EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

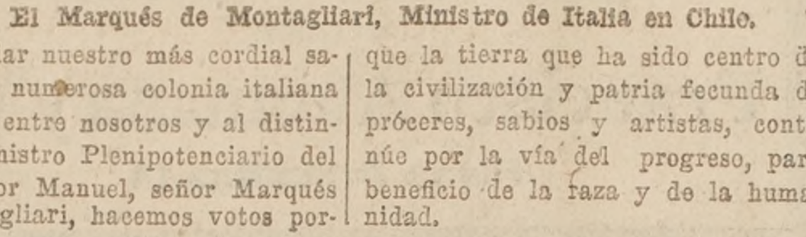
AÑO I. — Santiago de Chile, Jueves 20 de Septiembre de 1917 — Núm. 250

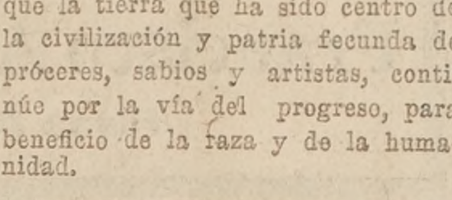
XX DE SEPTIEMBRE



S. M. el Rey de Italia Víctor Manuel III.

Se cumplen hoy cuarenta y siete años desde que los Estados italianos llevaron a cabo su unidad nacional. Este hecho de trascendencia histórica incalculable, había sido preparado por el esfuerzo común de los pueblos que habitan la península, cuando la habilidad de Cavour y la política de la dinastía de Saboya lograron consagrarlo definitivamente, mediante la ocupación de Roma, que desde entonces quedó como capital del reino.





El Marqués de Montagliari, Ministro de Italia en Chile.

Al enviar nuestro más cordial saludo a la numerosa colonia italiana residente entre nosotros y al distinguido Ministro Plenipotenciario del Rey Víctor Manuel, señor Marqués de Montagliari, hacemos votos porque la tierra que ha sido centro de la civilización y patria fecunda de próceres, sabios y artistas, continúe por la vía del progreso, para beneficio de la raza y de la humanidad.

LA PRUEBA

El matrimonio Durand hubiera sido un matrimonio feliz, si una nube no se hubiera destacado de cuándo en cuándo en el cielo de su dicha. Ella era curiosa, pero curiosa con exceso, por sistema; deseaba verlo y saberlo todo.

Cierta noche Durand sacó de su bolsillo, delante de su mujer, un papel y lo encerró en un sóbre, que no cerró. La señora de Durand observó sus gestos, aparentando indiferencia. Pero no pudo contenerse mucho y preguntó:

—¿Qué es ese papel?

—Nada, contestó hipócritamente su marido. Un documento que no puede interesarte.

Y ocultó el sóbre en el armario, entre la ropa blanca.

La señora de Durand no insistió y varió de conversación. Pero al día siguiente, apenas se fué su marido a la oficina, se precipitó hacia el armario y se apoderó del misterioso sobre, que contenía un papelito con los siguientes renglones:

"Me obligo a regalar a mi mujer la salida de teatro que desea hace tanto tiempo, si durante siete días resiste a la tentación de leer estas líneas:

Luego la fecha y la firma.

Juan Durand".

La señora de Durand tuvo una gran alegría. Para ver colmado su deseo bastaba que tuviera la paciencia de aguardar siete días.

Volvió a colocar el sóbre donde lo había encontrado.

Pasaron los días lentamente, ¡con lentitud! La señora de Durand estaba nerviosa. Su paciencia al sexto día de la prueba impuesta por su marido se convirtió en delirio. Sin embargo, tuvo la suficiente fuerza de voluntad durante todo el séptimo día para no hacer ninguna alusión a lo que tanto la preocupaba. ¡Fué heroica!

Ya habían transcurrido los siete días. Cuando llegó el octavo, la señora de Durand no salió de casa. Quería estar presente cuando trajeran de la tienda la salida de teatro. Pero no vino nadie. ¿Qué pasaba? ¿Un olvido de su marido? ¿Vacilaba éste a última hora?

Lo peor era que no podía presentarle el papelito sin confesar su indiscreción. ¡Callarse! Eso era prolongar definitivamente la situación. ¿Cómo salir de tan cruel alternativa?

La señora de Durand apeló a una estratagema. Se hallaban ella y él en la habitación donde estaba el armario.

—Pero, señor, exclamó de repente:

—¿Qué pasa? preguntó el marido.

—No puedo recordar dónde he puesto la llave de la cómoda.

En el armario, quizá, replicó Durand.

Eso era lo que quería su mujer. Abrió el armario y metió febrilmente las manos entre la ropa blanca. Cayeron al suelo algunas toallas y entre ellas el sóbre.

—¿Qué es ese sóbre? preguntó.

—¡Ah, sí! Un papel que pusiste ahí hace algunos días.

—Sí, dámelo.

Pero antes de que su marido pudiese intervenir, la señora de Durand lo abrió, sacó un papel y leyó:

"La tierra es redonda, el cielo es azul: las estrellas brillan".

Al pronto quedó anonadada; pero se repuso al instante y se abalanzó hacia su marido, como impulsada por una descarga eléctrica, gritando:

—¡Miserable! ¡Mentiroso! ¡Lo has cambiado!

Apenas había pronunciado esas palabras, comprendió su torpeza.

—¿Lo habías leído? preguntó sonriendo Durand.

Y avergonzada, arrepentida, la señora de Durand tuvo que confesar su indiscreción.

Y así fué cómo Durand se ahorró una salida de teatro.

JUAN ROSNIL

Los proyectistas

En las bancas que miran hacia las avenidas exteriores del Parque Dueñas, suelen sentarse las personas importantes, las que visten bien, las que hablan de la situación de los Bancos o discuten el problema filosófico de las contingencias. En cambio, en las bancas interiores, en las que se hallan más próximas a la columna de la Libertad, buscan reposo espíritus humildes, obreros que callan largamente, ancianos miserables que oyen la música con delectación suprema, cómo ciegos que toman el sol en una mañana de invierno.

Pues al lado de estas gentes de ánima sencilla y traje sin lustre, busqué anoche un lugar para mis meditaciones. Y acaso iba soltando ya las alas y empezaba a divagar por los cielos, cuando llegaron a sentarse junto a mí dos hombres del pueblo. Pertenecían, seguramente, a la clase menesterosa: delatábanlo así las manchas de la ropa y una visible falta de todo aliño personal. Uno de ellos sería un sujeto de cincuenta años. Su rostro mostraba ya el sello de la senectud; albeaban en su cabellera, los hilos blancos, que debieron de ser muy negros allá en las mocedades. Ah! pero sus ojos, que permanecían inmóviles, fijos en una lejanía indeterminada, eran amplios, serenos, brillantes, como ventanas iluminadas por una luz interna. El otro—un joven de veinte a veintitrés años—tenía, por sus trazas de ingenuo y por el suave óvalo del rostro, no sé qué vaga semejanza con el San Juan de los pintores del Renacimiento.

El de cabellos blancos interrogó a su compañero:

—¿Tienes cigarros?

—No, no tengo.

—Pues yo tampoco.

Y quedaron en silencio.

Yo me distraje en mis pensamientos, hasta que el calor de un diálogo sostenido por aquellos desheredados vino a volverme a la realidad de lo circunstante. Se trataba de un proyecto, que exponía vivamente el hombre de los ojos absortos. Muy sencillo... Tomarían un local en el centro de la ciudad—aunque fuera estrecho—e instalarían allí una miscelánea de cosas: un puesto de limpiar zapatos, con sillones cómodos y bonitos; una venta de libros, y periódicos, y billetes de lotería; una pequeña fábrica de coronas fúnebres de flores naturales. "Mis hijas son floristas"—decía el hombre—y ellas se encargarán de eso". Y desarrolló un vasto plan e hizo, torpemente, un somero cálculo de probables ganancias.

—Sí; pero ¿y para instalarnos?—preguntó el joven tímidamente.

—Oh!—repuso el viejo con fe ardorosa—pues eso es lo que hay que buscar. Yo tengo quienes me den. Don Fulano de Tal (y citó un respetable nombre)—me conoce y me quiere mucho: cuando él era soltero, yo serví en casa de sus padres; Don Perano... Don Perencejo...

* * *

—Ah!— pensé yo:— hé aquí un ejemplar auténtico de la legión universal de los que hacen proyectos. Carece de un cigarrillo, y pretende constituirse en comerciante e industrial en el centro de San Salvador. No sabe quizá dónde ha de buscar el pan de mañana, y baraja en su fantasía negocios y ganancias. Derrotado una y cien veces por la áspera realidad, se refugia en el ensueño como las mujeres y como los enfermos.

El ejército de estos ilusionados es innumerable. Lo que les distingue no es sólo su absoluta incapacidad para ponderar las fuerzas de la vida, sino la potencia con que, fracasada una de sus quimeras, forjan otra. Y de este juego con las sombras, de esta perenne visión de un orden increado, de este manso aspirar a lo lejano e imposible como a algo que es hacedero y está cerca, viene hacia ellos una íntima fuerza que es superior a todas las adversidades. Sobre la roca desnuda y árida del hambre de hoy, de las derrotas de mañana, de la escasez de todos los días, florece una vegetación inmarcesible, semejante a esas orquídeas que se alimentan con un rayo de sol y un soplo de brisa.

El espécimen de estos hombres—y el que me hizo discurrir el sustantivo que expresa en amplia síntesis lo que ellos son: proyectistas—lo conocí en Nueva York. Pobre, arruinado por los años, falto de una tenacidad iniciosa y ordenada, él acariciaba la idea de ganar millones de un día a otro. Sirvió de intermediario en las discusiones para la venta de una fabulosa cantidad de granadas de mano a los aliados; derruído este edificio de ilusión, dióse a la química, e intentaba derivar de los garbanzos y el eneldo—en aleación imposible—una bebida que sustituyese al más rico y excitante café... La última vez que hablé con él, proyectaba conseguir patente de una cuchara-tenedor que había inventado, utilísima en los campos y en las minas. Y no hace mucho he sabido que intenta asegurar unas cerdas entre dos lingotes de metal, para limpiar peines: ¡los innúmeros peines de Yanquilandia, de Hispano América, del mundo entero!....

Pero lo que no he dicho aún es la candidez, la inefable serenidad, la evangélica mansedumbre de aquella alma: era muelle como los musgos de las fuentes, y diáfana como el agua, y luminosa y profunda como el éter. La luz de Dios sonreía en ella. No conociendo sino el lado imaginativo de la vida—la parte incoercible de las cosas—ignoraba la aspereza humana, la envidia que atormenta, la burla que persigue. Y su carácter conservaba suavidades de armiño.

* * *

Cuando dejé mi asiento del parque Dueñas, los pobres soñadores se habían ido ya. Y envidié su suerte. Envidié la paz en que irían a reposar aquellas cabezas ardientes, su dulce almohada fantástica, el milagroso florecer de la ilusión dentro de su carne. Y pensé sabiamente que, después de todo, ellos son en cierta manera los dioses humanos; porque ellos crean—atributo divino—aunque su creación no aparezca hecha tangible en el orden de la naturaleza, que no es si no una sucesión de nubes que pasan sobre la superficie de las aguas eternas ¿es más real el palacio de mármol de un potentado que la quimera de un proyectista?

RICARDO ARENALES.

Las cosas que cambiarán con la guerra

Consideraciones semi-serias

LA ERA NOVISIMA

Después de la guerra, evidentemente, el mundo será otro, a menos que siga siendo todavía el mismo...

Y entre las cosas que cambiarán, con seguridad, estará también el nombre de la "edad". La edad antigua de la edad media, la edad media de la moderna y la moderna de la contemporánea, no estuvieron tan netamente separadas, no difirieron tanto como nuestra era de la era novísima.

Se prepara una nueva historia así como una nueva geografía. Esta guerra no solamente ha quebrado confines, sino que ha mezclado razas y civilizaciones: ha fundido en "latinos" sajones y eslavos; ha ligado Lutero con Allah y ha invitado al espectáculo a los pueblos más alejados.

La tierra también ha cambiado. Zonas amplísimas están enteramente transformadas y no crecerá en ellas una mata de pasto. La cosecha, por consiguiente, será muy distinta.

Ahora, por carencia de la mano de obra los soldados siembran las campiñas; más adelante serán los labradores quienes vuelvan de noche a sus casas con una cosecha de detritus metálicas.

Y habrá tal vez alguno de los mares de los que un futuro pescador no pueda sacar un resto de nave o un trozo de torpedo.

Los más asombrados de nosotros, serenos, ante todo, nosotros mismos. Puesto que la paz nos transportará a un mundo en que todo nos parecerá nuevo, en que todo nos asombrará. Todo. Desde el primer pan de la mañana que volverá al blanco color pacífico, al diario que se atreverá a poner un título a cinco columnas para una catástrofe que apenas si costó la vida a una docena de personas. Y así, durante todo el día, en todo acontecimiento y en toda acción. Acostumbrados a la música del cañón, nos asombrará no solamente la armonía, sino sencillamente el silencio.

Sólo pensarlo nos produce desde ahora un sentimiento de estupor; nos parece fantasía curiosa la ausencia de la guerra y que puedan transcurrir años enteros, muchísimos años,—se puede preveerlo,—en que ningún puñado de hombres se lanzará contra otro, en que la boca redonda del cañón no hablará más que... para anunciar pacíficamente el mediodía: que en los dos extremos de un pequeño puentecillo de frontera dos soldados aduaneros de dos naciones ahora en guerra estarán apoyados cómodamente al fusil cargado, mirándose tranquilamente o, es muy posible, en amable causerie. Y las fronteras se cruzarán libremente, sin formalidades, como en un tiempo.

Porque—si queremos lanzarnos en un aparente dédalo de palabras—el hecho más maravilloso será que nos maravillaremos de todo aquello que hasta ayer no nos maravillaba.

Ayer, una mínima restricción a nuestra libertad, nos habría asombrado: mañana, un mañana cuya fecha precisa todos ignoramos, la libertad misma nos asombrará.

Una carta que "ante bellum", nos hubiera llegado dos días después de los naturales, habría recibido de nosotros la mirada con que se obsequia a los presidiarios: hoy la carta que nos llegue, de una nación beligerante, con dos meses de atraso, es acogida con una sonrisa de enamorado "Post bellum", ante la carta que nos llegue nuevamente no sólo con quince días de retraso, abriremos los ojos como un cartero... asirio o babilónico al que se mostraría el correo postal.

Luego, poco a poco, nos iremos acostumbrando nuevamente a las comodidades y, a las protestas. Y la protesta exagerada será el indicio seguro de que se ha llegado nuevamente al estado de perfecto equilibrio. Entonces, solamente, tendrá exacto valor la ecuación de acuerdo con la cual nosotros miraremos la época actual como miramos ahora la vida pre-guerrera.

Y, entonces, también, el asombro se invertirá. Ya no será nuestro espíritu, embebido de guerra, el que se asombrará de la tranquilidad sobrevenida, sino el espíritu que se ha asentado en la tranquilidad el que se maravillará del turbulento período atravesado.

Realmente nosotros nos asombraremos también de las pequeñas cosas de hoy, como hoy nos da una sensación extraña el recuerdo del ayer.

Luego, fatalmente, la guerra se alejará poco a poco en el pasado; la gran mancha roja hará gris y lejana. Vivirá en el recuerdo, después en el estudio y luego para la investigación del coleccionista.

Y esta última fase será la profanación más grande de la guerra europea.

Poco dinero y malo

La primera impresión que nos produce España es un poco confusa. Al principio no reconocemos exactamente a nuestro país, no lo encontramos del todo igual al recuerdo que teníamos de él. ¿Es que España ha cambiado? Es, más bien, que la miramos desde otro punto de vista y con unos ojos algo distintos a como mirábamos antes. Los españoles, por ejemplo, ¿qué duda cabe de que no han disminuído de estatura? Sin embargo, ahora nos parecen pequeñísimos. Hombres muy pequeños, bigotes muy anchos, voces muy roncas...

El hombre del día



Conde Von Luxburg, Ministro alemán, que estaba acreditado ante el Gobierno de la República Argentina y a quien entregó sus pasaportes el canciller señor Pueyrredón, a raíz del sensacional asunto diplomático de que hemos dado cuenta en nuestra sección telegráfica.

—¿Por qué están tan enfadados estos hombres tan pequeños?— me pregunta un extranjero que ha sido compañero mío de viaje.

Yo le explico a duras penas que no se trata de un enfado momentáneo, sino de una actitud general ante la vida. Mi compañero se esfuerza en comprender.

—¡Ah; vamos! — exclama, por último. — Es que los españoles no tienen dinero. . .

Y, aunque esta explicación de la psicología nacional me resulta excesivamente americana, yo, obligado a hacer una síntesis, la acepto sin grandes escrúpulos.

—Sí. Es eso, principalmente. . .

—De modo que si nosotros metiésemos aquí algunos millones de dollars, ¿cree usted que sus compatriotas se calmarían?

—Yo creo que sí. Creo que estas voces ásperas se irían suavizando poco a poco y que las mesas de los cafés no recibirían tantos puñetazos. Creo, en fin, que cambiarían ustedes el alma española. Siempre, naturalmente, que los millones no se quedaran todos en algunos bolsillos particulares.

Hay muy poco dinero en España. Poco y malo. El primer tendero a quien le doy un duro lo coge y lo arroja diferentes veces sobre el mostrador con una violencia terrible. Yo hago votos para que, si no es de plata, sea, por lo menos, de un metal muy sólido, porque, si no, el tendero me lo rompería. La prueba resulta bien; pero al tendero no le basta. Con un ojo escudriñador y terrible que parece salirse de su órbita, examina detenidamente las dos caras del duro. Luego vuelve a sacudirlo y, por último, lo muerde. Lo muerde con tal furia que debe de mellarlo. Y el dur triunfa.

España es el país del mundo en donde un duro tiene más importancia. Claro que el gesto de coger un duro y echarlo a rodar despectivamente sobre la mesa para que el camarero lo recoja es un gesto muy español; pero ese gesto no le quita prestigio al duro, sino que se lo añade.

—He aquí un duro, — parece decir el hombre que va a echarlo a rodar. —¿Conciben ustedes nada más grande que un duro? Si yo no tuviera un alma heroica y caballeresca, ante la cual carecen de poder las sugestiones de la fortuna, yo depositaría este duro sobre la mesa tomando para ello precauciones infinitas a fin de que no se rompiese, o bien se lo entregaría al camarero en propia mano, religiosamente, como si se tratara de un rito. Pero yo desprecio los bienes terrenales, y no me preocupo del porvenir. ¿Ven ustedes este duro? Pues ahí va. . .

Y hecho esto, el hombre aguarda la vuelta, cuenta las perras gordas una por una y se las guarda en un bolsillo profundo. . .

Poco dinero y malo. Hombres furiosos. Señoras gruesas, siempre sofocadas, o por el calor o por los berrinches, que se abanican constantemente. Muchos curas. Muchos militares. Grandes partidas de dominó y de billar. Cuestiones de honor. Toros. Juergas. Broncas. Nubes de limpiabotas, de vendedoras de décimos de la lotería, de gitanas que dicen la buenaventura, de músicos ambulantes, de ciegos, de cojos, de paralíticos. . . Indudablemente España no ha cambiado. Y es posible que nosotros mismos no hayamos cambiado tampoco.

JULIO CAMBA.

La llave de oro

Nada hay más difícil que saber escojer las personas en las cuales se puede depositar nuestra confianza, que sea absolutamente digna y que se la pueda introducir sin imprudencia y sin vacilación, no sólo en la vida exterior, sino también en la vida moral, en este santuario interior casi siempre cerrado, cuya llave de oro no es posible confiar a cualesquiera. En este santuario, donde se acumulan cada día nuestras alegrías y nuestros dolores, nuestras angustias y nuestros deseos y hasta nuestras faltas y desconsuelos.

Todos dicen: hay que desconfiar de los consejeros. Porque en general estando más dedicados a sus intereses que a los nuestros, a menudo ligeros o egoístas, incapaces o mal instruídos sobre las cosas que se les consulta, el consejero, indigno de su delicada misión, expone a enredar, a obscurecer, a perturbar las cuestiones, las vidas o las conciencias y ser causante de desgracias para sus parientes y amigos.

Angel D. Rodríguez



Campeón uruguayo de todos los pesos, que venció el Sábado último a William Daly

Sin embargo, si una intervención desgraciada nos expone a los peores peligros, la falta absoluta de consejo es también horrible, pues hay momentos en que necesitamos ser guiadas, alumbradas, sostenidas en el camino de la existencia.

¿Cómo resolver este dilema? Una sola solución se presenta: Escojer bien, acordándonos siempre que quien encuentra un amigo, en la verdadera acepción de la palabra, encuentra un tesoro.

Poco importa que sea brillante o modesto, rico o pobre, la única condición es que sea profundamente honrado, porque no hay robo más odioso ni más perjudicial que el de la confianza; la otra condición es la sinceridad, cuyo poder es infinito, ya que la mentira no se puede mantener, mientras que la verdad es eterna e inmutable.

Un consejero honrado y sincero debe escucharse con confianza y veneración. Cuando la confianza nos penetra poco a poco y toca con su suave mano nuestras esperanzas y nuestras afecciones, comprendemos que hemos encontrado este amigo que es un tesoro y sentimos la tranquilidad exquisita de no estar solas para llevar nuestra carga.

Entonces sentimos la calma que produce la confianza en una mano honrada y protectora que se tiende hacia nosotros, ya sea la de un padre, de un hermano o de algún pariente, o la mano humilde y abnegada que se ha gastado trabajando para nosotros. Bendita sea ésta mano a la cual podremos con confianza y alegría entregar nuestra llave de oro.

LILY.

Los boy-scouts y la Patria

En nuestros días, agitados y febriles; en nuestras ciudades sobrelaboriosas, congestionadas y neurasténicas; dadas las rudas condiciones en que se opera la lucha económica; y a presencia de sangrientos hechos reveladores de que está muy lejana aún la era de la soñada "paz social", la institución de los boy-scouts se presenta, a los corazones inquietos y temerosos del porvenir, como una alta escuela de civismo, como un campo de experimentación de la democracia, como un risueño jardín de la salud, como un enorme semillero de almas y de cuerpos. En una atmósfera de fortificante y generoso optimismo, esas almas y esos cuerpos infantiles se asimilan los fecundos conceptos del honor, de la veracidad, de la lealtad, del patriotismo, de la obediencia, de la cortesía; adquieren el hábito de acariciar ideas de bien y de justicia; y aprenden la manera de realizar tales ideas. La habitación, estrecha, malsana, sin aire, es reemplazada, cada vez que es posible, por la vida de campamento, a todo aire y a todo cielo. La costumbre de recibirlo todo hecho, desde el alimento hasta el vestido, se torna en obligación de preparar el propio frugal alimento y de reparar con mano propia los desperfectos que haya podido causar en los vestidos el contacto a menudo áspero de la naturaleza. Los propósitos de mera utilidad personal, que en el curso de los días ordinarios se persiguen con actividad en ocasiones, enfermiza, dejan el sitio, en el corazón de los boy-scouts, a deberes de altruismo a que adhiere con promesa de honor y que ha de cumplir aun con riesgo de la vida.

Sin desertar de las banderas de la patria, sino, al contrario, prometiendo pagar, a su tiempo, hasta el tributo de la vida, si fuere menester; sin dar por definitivamente perdida en el pasado la era de las guerras, sino, al contrario, considerando a éstas como un mal por ahora inevitable, el boy-scout es, ante todo un patriota, pero no es un patriotero; se pone en condiciones de manejar su cuerpo y su espíritu con la misma precisión con que un soldado de la guerra maneja su arma, para defenderse de los enemigos interiores y exteriores, de los ataques de la naturaleza y de los ataques de los hombres, pero es normalmente un soldado de la paz; trata de reducir a su servicio todas las facultades del alma, educadas y afinadas, todas las fuerzas y todos los recursos del cielo y de la tierra, por ello, en principio y como regla general, para realizar el bien y no para causar daños, para ser eficiente en el auxilio a sus semejantes, y no para convertirse en sibarita disfrutante de los placeres materiales de la vida. Si como observa Luis Zulueta, el hombre es un animal idealista, Sir Baden Powell vino a dar sustancia y forma al ideal del niño de la época, que será el hombre, el ciudadano de mañana.

C.

SANTIAGO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1917

NECESIDADES DE URGENTE SOLUCIÓN

Cada vez que se trata de la reorganización de un servicio público ramificado en todo el país, se adoptan disposiciones que mejoren la situación de los empleados que se encuentran en la zona norte de la República. Sin embargo, estas disposiciones no guardan proporción con las dificultades que ofrece la vida en provincias como Antofagasta o Tarapacá, en donde los elementos esenciales y de primera necesidad, importan sumas que por sí solas consumen una fuerte cantidad de los sueldos que se asignan a los funcionarios públicos.

Se han dado ya algunos pasos para colocar a los intendentes y gobernadores en la situación de decoro que corresponde a los altos puestos que sirven, y al estudiar los sueldos que deban asignarse a estos funcionarios, no se ha hecho, como debiera acontecer, una investigación prolija sobre el costo de la vida en las diferentes regiones, tomando, para apreciarlo, el valor que tienen los artículos de que no puede prescindirse.

En Iquique, por ejemplo, el agua que se consume en los menesteres domésticos, es veinte veces más cara que en Santiago; y el valor de un lavado de ropa es igual a lo que aquí se gasta en un mes. En estas condiciones, el pequeño aumento que tienen los empleados en sus sueldos no representa, ni con mucho, la gran diferencia que existe entre el valor de los elementos de primera necesidad en una y otra parte.

Por este motivo es que se pueden encontrar en aquellas ciudades funcionarios públicos que ganan 23,000 pesos, y que, sin tener una familia numerosa, sufren privaciones de todas clases.

Los sueldos del norte engañan a los empleados, y así puede observarse que muchos funcionarios cambian sus situaciones relativamente cómodas del centro o del sur, seducidos por el aumento aparente de sus rentas.

Nada hay, sin embargo, más equivocado. Hemos tenido oportunidad de conocer casos en que altos funcionarios del norte, aceptarían venirse al centro o al sur, perdiendo la mitad en sueldo. Para comprender esta determinación hay que agregar a la carestía de la vida la circunstancia de que todos los empleados particulares de las firmas extranjeras o chilenas que existen en el norte, ganan grandes sueldos, de modo que pueden darse, y se dan en realidad, una vida cuyo tren de gastos no le es posible seguir al funcionario público chileno. De aquí resulta que nuestros empleados fiscales desempeñan un papel relativamente secundario socialmente hablando, o bien se embarcan en una serie de gastos que comprometen seriamente su tranquilidad personal.

No hemos conocido el caso de un funcionario público del norte que no desee venirse cuanto antes. Semejante situación revela que hay actualmente un sistema de sueldos mal estudiado, y que es obra de justicia proceder a modificarlo en forma eficaz.

Para comprender la absoluta urgencia de una medida de esta índole conviene recordar que, por ejemplo, en el ramo de la administración de justicia, los funcionarios llamados a atenderlo conocen y fallan en cuestiones de intereses muy cuantiosos, de manera que están expuestos, por sus escasos sueldos, a sufrir en cualquier momento el marco de una bonita fortuna que se ofrece en cambio de una sentencia o de una medida conveniente para ciertos intereses. Si a la situación subalterna en que se encuentran los funcionarios públicos en el norte, se agrega la ninguna esperanza que tienen de ser ascendidos o trasladados, se tendrá que convenir en que es más fácil de lo que fuera deseable la prevaricación o la venalidad.

Fuera de la reforma de los sueldos, que se impone como una medida de estricta justicia, es necesario pensar en la conveniencia de establecer en los servicios meramente administrativos, la regla que exista en otras reparticiones, como el Ejército y la Armada, y aún en algunas oficinas como la Dirección de Impuestos Internos. Esta medida consiste en hacer que los empleados sirvan algún tiempo en el norte para estar en situación de obtener ascensos o traslaciones más ventajosas. Así la carga de afrontar una vida tan cara, sería más breve, y se renovaría con más frecuencia el personal administrativo.

Hemos de volver sobre estos particulares en otra oportunidad. Por ahora queremos dejar formuladas estas observaciones, a fin de dar lugar a una iniciativa del Gobierno en el sentido que hemos indicado.

Del señor don Luis Orrego Luco

La Instrucción Primaria Obligatoria

Al margen de un debate parlamentario

II

La instrucción primaria obligatoria, en la cual se han ocupado últimamente los legisladores chilenos, no es en manera alguna medida de carácter ocasional propuesta por el liberalismo y aceptada a medias, por vía de longanimidad y de transacción, por los conservadores, que por espacio de tantos años han combatido en contra de ella. La instrucción obligatoria es más que eso, es una necesidad impuesta de manera formidable por las necesidades nacionales, y de tal manera imperiosa que ningún partido pudiera ya impedirla. Impelida como está por la opinión pública, exigida por ella como una obra necesaria y que fatalmente imponen las corrientes de la historia y del desarrollo social, estaría condenado a muerte el partido político que intentara detenerla.

Hay problemas sociales que recuerda en el enigma propuesto en las puertas de Tebas por la Esfinje: el viajero que no podía resolverlo estaba condenado, sin que pudiera salvarle fuerza humana. Así, la necesidad de establecer en Chile la instrucción primaria obligatoria es punto que debemos atender a la mayor brevedad, si no queremos descender al último puesto en la lucha política y económica de los pueblos modernos.

Si queremos aprovechar nuestras riquezas naturales en toda su extensión; si pretendemos desarrollar nuestro poder fabril y nuestra industria; si queremos colocar nuestra agricultura a la altura que alcanza en los demás países civilizados, y valorizar nuestras tierras con modernos métodos de cultura intensiva, será menester concluir de una vez con el analfabetismo y poner a nuestras masas populares en condiciones de acudir a la enseñanza especial. Hoy día, el número de los que saben leer indica la potencialidad de un pueblo con tanta seguridad como un barómetro el tiempo. En la gigantesca guerra europea que sacude al mundo hay un vasto campo de enseñanza y de meditación para todos. Sin analizar las simpatías que cada cual pueda abrigar en favor o en contra de los aliados o de los Imperios Centrales, creo que todos podrán acompañarnos al estudio de ciertos hechos. Así, vemos la extraordinaria resistencia de Alemania contra el poder material-militar y económico de las tres cuartas partes del mundo; las invenciones de todo género que ha puesto en práctica, así para aumentar la terrible eficacia de su potencia ofensiva como para extender sus recursos financieros y la variedad de su alimentación que debiera, según todo cálculo, haberse agotado en breve plazo, hallándose como se halla bloqueada desde hace tres años, y cortadas del todo sus comunicaciones marítimas. Y sin embargo, se mantiene, al parecer, intacta. Esto guarda relación, sin duda, con sus métodos científicos y con sus descubrimientos industriales que le permiten reemplazar con nuevos elementos las materias primas de que se encuentra privada. No contemplamos solamente una lucha militar, sino el choque de naciones, de elementos de civilización movilizados en su totalidad. Pues bien, el presupuesto de Instrucción Pública de Alemania, en millones de dolares, era de 219; el gasto de Instrucción de Inglaterra, de 96 millones; el de Francia, de 63 millones. Según el cuadro de soldados que tenemos a la vista, por cada diez mil hombres, había en Alemania solamente dos analfabetos, por noventa y seis en Inglaterra; por 920 en Bélgica, 2,200 en Austria y 6,170 en Rusia. ¿No existe acaso relación entre estas cifras y el desastre ruso?

Pero no basta la consideración de estas cifras para la pronta solución del problema de nuestra enseñanza; no basta que nuestras necesidades materiales lo impongan, es menester agregar, a mayor abundamiento, la exigencia imperiosa de nuestra situación moral. Para tener una verdadera República, con la realidad de las instituciones democráticas, es necesario que formemos ciudadanos, es decir, hombres de voto conciente, que sigan la marcha de nuestra política en la prensa y estudien en el libro y puedan apreciar los problemas nacionales, llevando a ellos una solución conciente. Elevar el nivel intelectual de nuestras masas es la única manera de concluir con la venta del sufragio que es el grave cáncer de nuestra situación política. El sufragio libre, conciente, honrado, es base indispensable de toda verdadera República. No podemos dar el espectáculo lamentable y vergonzoso de los puestos del Congreso entregados al mejor postor. Así, llegaremos fatalmente al momento histórico del bajo imperio romano en que los césares subían al solio cuando los pretorianos alzaban sobre sus escudos al que arrojaba mayor número de sextercios de oro.

La necesidad de la instrucción primaria obligatoria es de tal manera imperiosa, que ningún partido político pudiera ahora resistirla sin sentirse por eso irremisiblemente condenado a perecer. Tal es la verdadera causa de por qué no han podido ahora los conservadores luchar de frente contra ella, como lo hicieran hace siete años. Viéndose ya definitivamente perdidos, en este terreno, idearon hábilmente la manera de utilizar en beneficio propio y de su propaganda la reforma que se imponía, determinando en la ley la subvención a sus establecimientos junto con la intervención de los párrocos y la enseñanza confesional. Alcanzaron, pues, los conservadores, una gran victoria, real y positiva sobre el liberalismo, no una victoria aparente como ha sostenido en la prensa el distinguido sacerdote señor Vicuña.

El caso es claro. Como señalábamos en nuestro primer artículo, el carácter constante, el sello característico de la obra del partido liberal en los últimos cincuenta años, ha sido la secularización de las instituciones, separando de ellas los lazos y la intervención del clero, para establecer el estado laico. A eso obedecieron las campañas para establecer el registro civil independiente de la iglesia, el matrimonio civil, la ley de cementerios laicos y la que deseaba suprimir el artículo que establece la religión oficial, reemplazándola por la igualdad de cultos ante la ley.

Ante la obra del liberalismo aparecen estrechamente ligadas las condiciones de que la escuela sea obligatoria, para que nadie pueda sustraerse a este deber de la enseñanza, tan sagrado como el de la alimentación de los hijos para los padres; de que sea gratuita, única manera de que sea legítimamente efectivo el cumplimiento de este deber; y laica, es decir, que el Estado permanezca neutral en presencia de las diversas confesiones religiosas, sin darle privilegio a ninguna.

Este punto fué tratado de manera magistral por Mr. Guizot a quien no se tachara de amigo de los liberales, cuando se discutía en Francia la ley de 1844. Guizot, primer Ministro del rey Luis Felipe, se hallaba en presencia de las reivindicaciones altivas y elocuentes del conde de Montalambert, que hablando en nombre de la iglesia, negaba al Estado el derecho de enseñanza pidiéndolo por entero para la iglesia. Guizot respondía:

"Estamos encargados en nombre de la sociedad y del país, de defender los grandes intereses fundamentales de nuestra época; en primer lugar, la libertad de pensamiento y de conciencia, que es la primera y más importante de nuestras libertades; y aquella que nos ha servido para conquistar todas las demás. Es menester decirlo; la libertad de pensamiento y de conciencia no fueron conquistadas por las influencias religiosas, para provecho del mundo, sino por influencias civiles, por ideas civiles y por poderes laicos".

"La libertad de pensamiento y la de conciencia, se han introducido en el mundo en nombre de la sociedad civil. . . fueron las ideas laicas las que hicieron para el mundo esta gran conquista... éstas solamente podían conservarlas así como sólo ellas pudieron conquistarlas. Se ha empleado, a mi entender, una idea tan falsa como inconveniente al decir que "el Estado es ateo". Nó, en manera alguna el Estado es ateo. . . pero el Estado es laico y debe permanecer laico, para salvación de todas las libertades conquistadas por nosotros. La independencia y la soberanía del Estado constituyen el primer principio de nuestro derecho público. Es éste el principio que estamos esencialmente encargados de defender y de mantener. . . la secularización general de los poderes y el carácter laico del Estado".

Si queremos llegar algún día a poner término definitivo a todas las querellas de carácter religioso, dejando a la conciencia en su santuario; si queremos alcanzar la plena libertad de conciencia, con el respeto mutuo que nos debemos en todos nuestros escrúpulos, y la diversa manera que tenemos de comprender y de adorar la divinidad; si queremos establecer el principio de justicia para el cual todas las religiones son iguales a los ojos de la ley, desde el punto de vista del derecho común; si queremos establecer la libertad de conciencia en toda su amplitud, alejando la religión para siempre de las contiendas de la política, tenemos que pensar en la separación de la Iglesia del Estado. Para llegar a ésto será indispensable que demos el carácter laico a la escuela; tenemos que suprimir la acción del clero en todos los organismos de carácter público.

LUIS ORREGO LUCO

No hay hechos pequeños

Siempre recordamos con simpatía un trozo de los "Motivos de Proteo", del malogrado e ilustre pensador uruguayo Enrique Rodó, titulado más o menos como este artículo. No hay hechos pequeños, dice Rodó, ni siquiera el vuelo de un pájaro, porque a él se debió, ni más ni menos, que el descubrimiento mismo de las Américas, por la expedición de Cristóbal Colón. En efecto, cuando las tripulaciones intentaban sublevarse por la tardanza en encontrar la tierra que debían descubrir; cuando en los cerebros primitivos de aquellos aventureros tomaba cuerpo la idea de que Cristóbal Colón estaba efectivamente loco, un marinero divisó un ave que volaba en determinada dirección. Semejante hecho, aisladamente tan pequeño, descubrió a Colón, la circunstancia de que la tierra estaba cerca, y poniendo la proa de las carabelas en la misma dirección que había tomado el ave, encontró, a poco navegar, la América virgen y rica.

No hay hecho pequeño, decimos, hoy, nosotros con Rodó; pero podemos agregarle que no hay nada pequeño. De todo se derivan consecuencias imposibles de prever, y de elementos infinitésimos emanan grandes, monumentales consecuencias. En efecto, ¿qué cosa más pequeña que una coma? Sin embargo, ¡qué males tan graves es capaz de ocasionar!!

Vamos a demostrarlo, inmediatamente sin más rodeos. Decía nuestro editorial de ayer en su párrafo final. . . "formula votos porque dure muchos años más la fructífera tranquilidad en que viven nuestras instituciones armadas, y porque no llegue la ocasión que, sin desearla nunca, hemos temido, de que sea preciso demostrar que los soldados de hoy llevan la misma sangre que sus heróicos antepasados".

La coma que debía ir antes de la palabra nunca, colocada después ha hecho que hayamos lanzado en contra del pueblo chileno la más injuriosa de las ofensas, hasta el punto de decirle que ha temido siempre la guerra. . .

Nuestro pensamiento, traicionado horriblemente por la coma de marras, era precisamente el contrario, como es de suponerlo, e iba consignado en la siguiente frase: . . . "y porque no llegue la ocasión que, sin desearla, nunca hemos temido, etc. . ."

Como se ve, ni una coma es pequeña! Sirva esta errata de satisfacción a nuestras instituciones armadas, y a todos los chilenos, cruelmente ofendidos por el cambio imperdonable de la coma citada.

La influencia de los intelectuales italianos

La gran inteligencia del pueblo italiano es universalmente conocida. Durante varios años precedentes a la guerra actual los italianos empleaban sus fuerzas intelectuales con preferencia para combinar buenos negocios, formar sociedades anónimas, explotar riquezas naturales y desarrollar grandes industrias. De manera que la inteligencia que se dedicaba en Italia a una actividad mental más desinteresada, a la creación, entre las dificultades diarias, de ideas y verdades generales, esta inteligencia pertenecía a la minoría. La suponían casi un defecto y hasta peligrosa, teniendo para ella cierta respetuosa desconfianza parecida a la que los florentinos del siglo XIV observaban con Dante, considerándolo un mago. Existía una frase establecida que siempre servía para eliminar las corrientes de una acción: cuando se deseaba quitar todo el mérito a una idea, aunque parecía excelente y de una inspiración elevada, pero que no presentaba por el momento la certidumbre de ser práctica y provechosa, se decía que eso era "Literatura".

En el período desde Octubre de 1914 hasta Mayo de 1915, aparece y aumenta inmensamente el prestigio y la fuerza de la cultura e inteligencia italiana.

En la lista selecta figuran, al lado de los hombres ilustres, otros, hasta ahora desconocidos en el mundo político. Uno de los primeros discursos a favor de Bélgica ha sido pronunciado en la gran reunión de Milán por un historiador de fama universal. Desde el 6 hasta el 20 de Mayo de 1915 es un poeta que realiza el último gesto sublime y que por sus revelaciones políticas ejerce una influencia decisiva sobre el alma popular. Durante los intervalos, fuera del escenario político y de los principales papeles, desarrollaba su acción vigorosa un verdadero ejército de literatos, profesores y periodistas. Son ellos que disipaban las dudas, vencían las vacilaciones, inspiraban confianza, excitaban y fortificaban el entusiasmo; son ellos que recorrían las calles, organizaban las manifestaciones, formaban los comités y redactaban programas. También son los intelectuales que componían los grupos de estudiantes patriotas, cuya acción era tan rápida y eficaz, que el ilustre Salandra, al visitar la Universidad de Turín, pudo con razón decirles: "Jóvenes, son ustedes que han vencido".

Deber, Libertad, Civilización, Humanidad, Patria, Sacrificio... Esas eran las palabras y la literatura que en Mayo de 1915 triunfaron sobre los principios que poco antes dirijían la actividad italiana sólo hacia los intereses y progreso materiales. Y por lo tanto, al estudiar la evolución y vida intelectual de la Península, es preciso reconocer la obra esencial e inmortal de la inteligencia italiana: el triunfo de las ideas morales que precedieron a la intervención.

MIGUEL CHMYZOWSKI.

Santiago, Septiembre de 1917.

Una elección militar

El Ejército, como toda institución formada por hombres que tienen conciencia de sus derechos, necesita que todos los actos de las autoridades superiores, cualesquiera que sea su gerarquía, se inspiren siempre en un sentimiento de estricta justicia, que es la base fundamental de la disciplina. Es muy común que cuando se presentan manifestaciones de descontento en el Ejército, se diga que éste carece de disciplina, olvidándose que el único responsable de estos actos, es siempre el superior, que no tiene el tino ni el criterio suficientes para la dirección eficiente, enérgica y conciente de sus subordinados.

Esta organización falló en España y tuvo su pronto remedio: el Gobierno había descuidado su Ejército durante muchos años, no proporcionándole los elementos que son indispensables para cumplir su misión; los Ministros de Guerra, que se habían sucedido en los últimos tiempos, se habían preocupado de conceder ascensos y de colocar en los mejores puestos a todos sus parientes y amigos, sin ningún espíritu de justicia: ni la antigüedad, ni el mérito eran tomados en cuenta. De esta manera se llegó a esta situación: falto de elementos el Ejército, no podía progresar, pasando por un período de estagnación que lo mantenía enormemente atrasado con respecto a los demás ejércitos europeos; por otra parte, el favoritismo y la injusticia habían producido una profunda desmoralización, nadie trabajaba, nadie estudiaba y ¿para qué? si todo esto no valía nada, si ni había de ser tomado en cuenta; ¡si bastaba ser de la aristocracia o tener santo en la corte, como se dice para colocarse donde quisiera!

Fué en estos momentos, al borde del precipicio, cuando un grupo de oficiales verdaderamente patriotas, se propuso salvar el Ejército y el país y presentó su famoso memorial, en que no se piden granjerías de ninguna especie, sino una buena organización, elementos para poder trabajar, y que las leyes y reglamentos fueran aplicados con justicia. Esto ha sido, en síntesis, el movimiento español.

Muchos que miran las cosas a la ligera o que tienen del Ejército ideas atrasadas, no han visto en esta actitud de los oficiales españoles, otra cosa que la más profunda indisciplina y así se han expresado de aquel Ejército, con sonrisa compasiva; pero, cualquiera que estudie a fondo el problema, tendrá que llegar al resultado de que esa indisciplina ha sido provocada por los de arriba, que la desorganización y la inmoralidad existían arriba y no en el Ejército y que la actitud de los oficiales ha sido patriótica, puesto que no ha sido guiada por miras personales y egoístas, sino que ha estado inspirada en el interés del Ejército, que es el del país.

Una cosa que no admite discusión es que el Ejército debe estar dotado de todos los elementos necesarios para cumplir su misión, que es la de defender, con las armas, el honor, intereses e integridad de la patria, cada vez que sean atacados, y el Gobierno tiene el deber de darle todos esos elementos, o no tener Ejército; cuando el Gobierno no cumple con ese deber, el Ejército tiene el derecho de exigirlo, como lo expresó hace poco el distinguido almirante Zegers, o bien debe disolverse, si no quiere hacerse cómplice de ese abandono.

Para evitar esta situación injusta y cargos inmerecidos, es que creo que el Ejército tiene el derecho de pedir se le den los medios adecuados; naturalmente que esta exigencia debe ser racional, como pasó en España.

La culpa de la situación por que atravesó la madre patria la tuvo el Gobierno, el que se justifica aceptando la actitud de los oficiales, que sólo quisieron salvar al Ejército de la ruina, salvando, al mismo tiempo, su propia responsabilidad.

Hagamos votos porque entre nosotros se aproveche la lección ajena, de manera que jamás sea necesario que los jefes y oficiales tengan que pedir, lo que el Gobierno debe dar para el desarrollo y progreso científico y efectivo del Ejército.

X.

Sobre la instrucción primaria

Viene en "La Nación" del 18 de Septiembre un artículo con este título "Polémica respetuosa y serena", que vale de suyo por un buen libro. En efecto, si en esa bella forma se verificaran todas las discusiones sería fácil llegar a entenderse, y el progreso humano andaría indudablemente por el mejor camino con mucha rapidez. El autor del artículo se esconde tras una careta tan delgada que se transparenta claramente la conocida fisonomía de un escritor que maneja la pluma con tanto brillo como destreza.

El asunto que ha ocasionado esta elevada polémica es el proyecto de instrucción primaria obligatoria que ya fué aprobado por la Cámara de Diputados. Calurosamente adverso le es el presbítero, don Alejandro Vicuña. Su experto adversario que escribe con el seudónimo de Guillermo Meister, tampoco le es favorable al proyecto, pero por razones diversas de las que obran en el señor Vicuña. Este lo condena por causa sólo de que se hace obligatoria la enseñanza. Mientras tanto su hábil contendiente no la rechaza por tal motivo, sino únicamente porque va a ser católica.

Si se me permitiera dar mi opinión a ese respecto, yo estaría del lado del señor Vicuña. Tal vez no nos entenderíamos sobre el fondo de la cuestión, pero al menos nos hallaríamos de acuerdo tocante a que la enseñanza no debe imponerse coercitivamente. Que se abra, por cierto, el mayor número de escuelas, y el analfabetismo irá así desapareciendo poco a poco en forma digna. Para que la cultura espiritual sea realmente benéfica importa sobremanera que se efectúe por la persuasión y no por la violencia.

Juan Enrique Lagarrigue.



Recuerdos de antaño

La policía 48 años atrás.—Comisiones de volantines.— Vicuña Mackenna, juez de las comisiones.— El Parque en 1872.—El puente de cal y canto.—El antiguo Mercado.—Recuerdos de Vicuña Mackenna.—Los zapateros en la Plaza de Armas.

Con motivo del premio que se le discernió al guardián de la 2.a Comisaría, Ramón Contreras Jara; y en la fiesta a que este premio dió origen, tuvimos ocasión de conversar detenidamente con un acreditado y popularísimo comerciante extranjero de nuestra plaza, que dentro de poco conmemorará sus bodas de oro en Chile, sin haber dejado nunca el territorio desde que llegó a él.

Tan patriota como el más genuino chileno y tan ligado por afectos a esta su segunda patria, no hay acto de altruísmo o de beneficencia al que deje de ligar su nombre; nos referimos al conocido alter ego del Presidente de la República.

—Muy hermoso este acto, nos decía en la Comisaría; son dignos de toda clase de felicitaciones los organizadores de tan justa manifestación.

Estos actos, nos hacen recordar los viejos tiempos de la Policía de Santiago, cerca de medio siglo atrás; los tiempos de los comandantes Echeverría, Pardo, Chacón, Lazo, etc.

Entonces no había más que un solo cuartel para el cuerpo; las secciones eran retenes, donde el personal se albergaba al estilo campesino.

Las costumbres de la época, allá por el año 1870, eran todavía semipatriarcales; los pobladores de Santiago, pobres y ricos, jugaban al volantín en la vía pública, y la policía, lejos de prohibir el juego, lo amparaba y hasta sus jefes solían tomar parte en él.

Recuerdo como ahora, que el comandante Chacón organizaba partidas de volantín con don Benjamín Vicuña Mackenna, y este gran Intendente era, por regla general, el juez de las comisiones que organizaba la juventud dorada, y a las que asistían, como a una fiesta, en sus carruajes, las mejores familias de la sociedad, y a veces estos concursos volantinescos eran amenizados por una banda militar.

Había comisiones entre grandes estrellas y enormes bolas, que para encumbrarlas necesitaban roldanas, pues un hombre no habría podido sostenerlas. Para estas comisiones se organizaban sociedades de accionistas, algo así como las apuestas de hoy y después de la batalla entre la bola, los pavos y volantines, se repartían las ganancias, deducido el pago de los daños que solían ocasionar en los tejados y fué así como muchas veces las liquidaciones cerraban con fuertes pérdidas; recuerdo que en una ocasión, en una revuelta que dió una bola de 3 metros, echó abajo la coronación de la cúpula de la iglesia de los Padres Franceses; esta fué una pérdida de consideración para los accionistas.

Era de ver entonces los apuros que pasaba el popular don Benjamín Vicuña, para conciliar sus múltiples funciones de accionista, de juez y de réferee de las comisiones.

Los grandes concursos se llevaban a cabo en un potrero que había detrás de la quinta Meiggs, hoy convertida en palacios, y allí los carruajes se formaban en dos largas filas; los propietarios de la quinta ofrecían refrescos a las distinguidas damas, que seguían con verdadero entusiasmo las peripecias de las comisiones.

La más grande de las fiestas populares de Septiembre era entonces la revista del día 19 en la pampa, como se llamaba el Parque Cousiño; no recordamos nada más popularmente pintoresco que aquellos cuadros de extraordinaria animación; las tropas de línea, los cívicos o nacionales, que eran revistados por el Presidente de la República, a caballo, rodeado de un brillantísimo y vistoso Estado Mayor; era de ver aquella confusión del fuego graneado de la tropa después de la revista y el bullicio de las fondas, las topeaduras entre los charos del bajo pueblo; el alma popular entera desbordándose de franco y sincero entusiasmo en los días de la patria.

Hoy, qué enorme diferencia; se le ha quitado en absoluto al pueblo su más genuino centro de reunión; el Parque ha pasado a ser objeto de lujo y el día 19, el que no paga la entrada, no tiene derecho a ver de cerca el desfile, y a la verdad, es lástima quitarle a este pueblo tan patriota, tan abnegado, tan militar, la mejor de sus tradiciones.

Una de las cosas notables del Santiago de ahora 48 años, era su secular puente de cal y canto, obra maestra de la ingeniería antigua; para Santiago, otro de los centros más populares. A la subida por la calle del Puente, había una cocinería notable, lo que hoy se llama restaurant, que tenía fama por sus propietarias, las Pinedas o Pinillas, notables por sus cantos con harpa y guitarra y que, en honor de la verdad, tenían unas voces preciosas, tanto como sus físicos, que sacaron de quicio a muchos encumbrados galanes de aquella época.

De aquello, no queda hoy más recuerdo que una vieja posada que subsiste al poniente del Hotel Terminus; la misma en que dejábamos nuestras cabalgaduras cuando veníamos a Santiago desde el fundo de don Nemesio Vicuña.

El Mercado Central, en aquella época, no era más que una muy antihigiénica feria en un gran corral, que hubo de hacer demoler el señor Vicuña Mackenna, para construir el Mercado actual, inaugurado en 1874.

No recuerdo en un medio centenario de estada en Chile, que haya habido otro más activo y más progresista funcionario local, y tanto como lo combatieron, especialmente cuando trató de implantar su hermoso proyecto de la transformación del cerro de Santa Lucía, su más colosal obra.

Siendo nuestro apoderado cuando nos educábamos en el colegio Pedro de Valdivia, en más de una ocasión nos dió algunos fuertes tirones de orejas porque nuestros certificados no correspondían a sus paternales expectativas.

Cuando fué candidato a la Presidencia de la República, en 1876, en competencia con don Aníbal Pinto, tuvimos la honra de trabajar entusiastamente por su candidatura; sus partidarios teníamos bulliciosas asambleas en el teatro "Eldorado", Estado esquina de Agustinas, y no eran pocos los boches que la juventud de esa época formábamos por él; en una ocasión recibí tan maestra bofetada, que por poco no me hace desalojar un ojo de su domicilio.

Pasados algunos años, me cupo velar como guardia de honor, en carácter de bombero, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, el cuerpo del señor don Aníbal Pinto, quien fué, como todos después lo reconocieron, incluso el señor Vicuña, un gran Presidente, digno contendor del gran ciudadano.

La avenida que hoy lleva el nombre de Vicuña Mackenna, era entonces una hermosa viña, que arrendaban unos señores Campos. Vicuña Mackenna trabajó activamente hasta que consiguió iniciar en ella la que es hoy hermosa avenida que consagra su nombre.

Si este gran funcionario hubiese vivido diez años más, habría dejado convertida la capital de la República en un verdadero París americano.

En 1870, los zapateros establecían sus tiendas en los hoy aristocráticos Portales de la Plaza de la Independencia; en cada arcada tenía un maestro su asiento con su industria; allí mismo, al aire libre, los clientes se probaban el calzado que compraban.

Recordamos que en una ocasión adquirimos allí un par de calzado de primera, por el que pagamos $ 3.50 centavos. El Intendente Vicuña hizo trasladar estas ventas al Mercado Central, como obtuvo también que se trasladara la cárcel pública del local que entonces ocupaba en la esquina de la Plaza en que hoy se levanta el palacio municipal.

En fin, son tantos nuestros recuerdos de tan felices tiempos, que al relatarlos no cabrían en un diario y como veo que ya esta conversación es bastante larga, pongámosle punto final y sea ella nuestro sincero homenaje y grato recuerdo a los buenos tiempos de la que es nuestra segunda patria.

PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Oliverio Styles para "Un procedimiento de producción de coke metalúrgico, destilando al efecto hulla o carbón de piedra nacional en combinación con subproductos del mismo origen".

Don Humberto Macera para "Un nuevo tipo de envoltura protectora para envases de vidrio y similares".

Don Francisco Fontana para "Un aparato archivador para papeles".

Don Bruno L. Biagi para "Un nuevo tipo de turbina".

El señor Lee Gardner para "Unas mejoras en los quemadores de hidrocarburos, basadas en la mezcla de vapor de agua a los vapores de aceites combustibles".

El señor E. B. Symons para "Unos perfeccionamientos en las máquinas trituradoras a disco".

La Lackawanna Steel Company para "Un nuevo tipo de pilotaje de acero laminado".

La Oil and Carbon Products Limited para "Unas mejoras relacionadas con la separación de productos volátiles de las materias carboníferas".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 18 de Octubre próximo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

4064-20-1

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el Miércoles 26 del actual, a las 3 P. M., para la ejecución de los trabajos de concreto de los cimientos y murallas del edificio de la Morgue de Santiago.

Los planos y especificaciones correspondientes pueden consultarse por los interesados en la Subsecretaría de dicho Ministerio, (Oficina de Arquitectura), de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.

25-1

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.

Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusives.

Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

15-j

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 17 del actual hasta el 1.o de Octubre próximo inclusives.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

1 J

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de una por cada dos de las que posean.

Las acciones que no se suscriban el 1.o de Octubre próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

1 J

Compañía Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionistas

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Viernes 28 del presente, a las 2 1|2 P. M., en el domicilio social, calle Blanco Núm. 853, de Valparaíso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 29 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos estatutos.

Valparaíso, 17 de Septiembre de 1917.

EL DIRECTORIO.

1533-29-1

Compañía de Salitre DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 133

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de CINCO PESOS ($ 5) por acción, pagaderos por el Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 29 del presente hasta el 10 de Octubre próximo inclusives.

Valparaíso, Setiembre 16 de 1917.

EL GERENTE.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de los formularios de que harán uso las oficinas postales de la República durante un año; propuestas que se abrirán el 8 de Octubre próximo.

Santiago, Septiembre 15 de 1917.

EL DIRECTOR.

1511-8-j

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

14-L

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General

8-k

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próximo por ladrillos a fuego, coke de gas para fragua, cintillo para endurecer hierro, fierro galvanizado acanalado para techos de carros, lámparas de pie niqueladas, banderas de señales, aceite para alumbrado, alicates con cortador de alambres, máquina de escribir y pistones para martillo a vapor.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 13 de Septiembre de 1917.

11-j

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de una boletería en la Estación **Mapocho**, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 28 de Septiembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de Vías y Obras.

28-i

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elisoidales, id. elépticos, topes para carros y cabezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Agosto de 1917.

15-K

Se solicitan propuestas públicas para el 26 del presente mes por una caja de fondos, máquina calculadora, máquina duplicadora "Roneo", lámparas delanteras de locomotoras, uniones de fierro negro, cañerías de fierro galvanizado, llaves de bronce para agua, id. de fierro para traspaso, id. con unión para manguera, tées de fierro galvanizado, chapas Yale, tubos de cemento, parafina, candados de fierro, limas planas, cemento, correa de suela doble, listones de raulí machihembrados, aparatos portátiles de gas acetileno para faenas, lámparas chicas para alumbrado acetileno, alfombra para pasillos, felpudos para pisos y pisos de asiento altos, sin espaldar, para escritorio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Septiembre de 1917.

25-i

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 39,000 toneladas métricas de carbón fósil a la **Red Central Norte**, entregables como sigue:

5,000 toneladas en **Chañaral**, a razón de 600 toneladas mensuales o 1,100 bimestrales, empezando en Febrero del año próximo.

5,000 toneladas en **Caldera**, a razón de 800 toneladas mensuales o 1,500 bimestrales, empezando en Mayo del próximo año.

3,500 toneladas en **Huasco**, a razón de 500 a 600 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, empezando en el mes de Marzo.

11,500 toneladas en **Coquimbo**, a razón de 1,500 toneladas mensuales, empezando en el mes de Marzo.

4,000 toneladas en **Los Vilos**, a razón de 600 toneladas mensuales o 1,100 bimestrales, empezando en el mes de Abril.

10,000 toneladas en **Papudo**, a razón de 1,000 toneladas mensuales, a partir del 1.o de Enero del año próximo.

Los proponentes deben declarar en la propuesta si prefieren la entre mensual o bimestral, en los puntos en que se ha dejado esta opción, a fin de estipularlo en el contrato.

Bases y especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes de Octubre, a las 10 A. M.

Santiago, 9 de Septiembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

9-j

Núm. 126.

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Octubre próximo por lo siguiente destinado al Servicio Sanitario: delantales, gorros, fundas para almohadas y para almohadones, frasadas, sábanas, trajes para desinfectador, paños de examen, id. de cirujano, id. de aseo, tohallas, manteles, servilletas, camisas para enfermos, paños para biombos, colchas blancas, azúcar de pan, alcohol, anteojos ahumados, agujas platino, id. intramusculares, alfileres de gancho, aceite almendras, ricino, id. vaselina, bolsas para hielo, balanza granatoria, cajas de cartón, cánulas caucho, corchos, cuenta-gotas, camisas para lámparas a gas, embudos de vidrio, espátulas, escobas, escobillas de mano, éter sulfúrico, foliador metálico, frascos de vidrios, frascos gotarios, id. de vidrio con tapa, felpudos, goma para irrigador, glicerina, hisopos de afeitar, jabón sapolio, id. sublimado, id. castilla boricado, id. sulfuroso, id. alquitrán, id. creolina, id. naftol, id. ictiol, id. lanolina, id. ácido bórico, id. castilla en barras, jeringas hipodérmicas de vidrio, lanolina, mesa escritorio, medidas de porcelana, id. de vidrio, manteca en latas, mortero de vidrio, navajas de afeitar, pintura blanca en pasta, peras de goma, papel estaño, id. toilette, plumeros, piso alto de resorte, recipiente de fierro enlozado, seda esterilizada, sondas nelatón, sulfureto de potasio, tazas de afeitar, tubos cat-gut enhebrado, tarros de loza, tapones eléctricos, tablillas de madera, vasos para ventosas, vendas, cotton, id. de gasa para ojos, varillas de vidrio, vasos de cristal, vasójeno puro, vaselina amarilla, id. blanca, pulverizadores, cloro-naptholeum, euchrelyptum, recipiente de fierro con porcelana, baldes de zinck, cueros ante, escobillones de rama para pisos, escobillas de rama, aparatos lampazos, soda ordinaria, pábilo de ovillos, esponjas ordinarias, escobillones para W. C., hilacha extranjera, flambo o kaol en tarro, embudos de latón, esmerina, escaleras de tijera, id. sencillas, manguera alambrada, jabón ordinario y sacos harineros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Septiembre de 1917.

3-j

Se solicitan propuestas en licitación pública para la fabricación y entrega de setenta y cinco (75) cambios y cruzamientos completos y cincuenta y cinco (55) cruzamientos, las cuales se abrirán en la Oficina del señor Director General (Estación Mapocho) el Miércoles 10 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes podrán consultarse en el Departamento de la Vía y Obras, diariamente, de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

10-j

Se solicitan propuestas públicas para la confección de diversas piezas para carros rejas de 20 toneladas.

Planos, bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranzas, San Pablo N.o 1265.

Las propuestas se abrirán el 28 de Septiembre, a las 2 P. M., en la Dirección General.

27-i

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 408,000 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

138,000 toneladas en **Valparaíso**.

100,000 toneladas en **San Antonio**.

170,000 toneladas en **Concepción** u otra estación de los Ferrocarriles del Estado en la 3.a o 4.a Zonas.

Las entregas del carbón deberán empezar en la primera quincena de Enero del año entrante, y en la cantidad que en cada mes debe entregarse, será igual al ocho y medio por ciento (8 1|2 o|o) del total de cada contrato.

Bases y especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes de Octubre, a las 10 A. M.

Santiago, 9 de Septiembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

9-j

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Octubre próximo, por 330,000 durmientes de trocha de un metro para la Red Central Norte.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, Septiembre 7 de 1917.

9-j

Se solicitan propuestas privadas para el 25 del presente por 80,000 durmientes de trocha ancha y 20,000 de trocha angosta, para entregas inmediatas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a Zona en Concepción y de la 4.a zona en Valdivia.

Santiago, Septiembre 12 de 1917.

20-i

Se avisa a los interesados que por resolución de la Dirección General, las propuestas de carbón se recibirán y abrirán el día Martes 9 de Octubre próximo, a las 10, en vez del día 20 de Octubre, como se dijo en el aviso.

Santiago, 12 de Septiembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

20-i

Licenciados en Leyes

El crítico literario de "El Mercurio" consagra la crítica del Lunes 17 del presente, a la memoria que para optar al grado de Licenciado en Leyes, presentó el distinguido director del Instituto Comercial de Iquique, don Valentín Brandau. Antes de entrar en el exámen de la tésis que desarrolla el señor Brandau, y a manera de introducción, estampa el señor Omer Emeth, unas cuantas duras expresiones y juicios contra los licenciados en Derecho, que no escriben, como el señor Brandau una "obra original, meditada durante años y presentada en un magnífico estado de madurez" sino que se limitan a presentar "improvisaciones y pastiches hechos con préstamos mal disfrazados".

Sin el ánimo de hacer mayor hincapié en las expresiones un tanto duras del párrafo en cuestión, creemos que el crítico de "El Mercurio" ha incurrido de buena fé en un error.

No es posible comparar la obra que presenta un investigador, una persona que cuenta 40 o 45 años de edad, de los cuales por lo menos la mitad de ellos ha consagrado al estudio de la criminalogía; que ha tenido a su alcance y absoluta disposición magníficas obras de consulta y que, disponiendo de independencia económica ha dispuesto también de todo el tiempo que ha necesitado para presentar un tan acabado y completo estudio sobre "La Represión y Prevención del Delito en Chile", con la memoria que, sin la experiencia de la vida, sin los profundos conocimientos que se adquieren con la edad y la tranquilidad del gabinete, se vé precisado a presentar un estudiante al terminar su curso.

No debe ignorar también el señor Omer Emeth, y si lo ignora fácil le es verificar la exactitud de nuestro aserto, las dificultades con que tropieza un estudiante universitario, mientras sigue su carrera. La gran mayoría de ellos, careciendo de recursos suficientes se vén en la necesidad de ayudarse con empleos cuya remuneración les permita contribuir en parte a sufragar los gastos de la vida, robándole así al estudio un tiempo precioso y que procuran recuperar a costa del bien merecido reposo a que se ha hecho acreedor, después de un día de intensa labor, un organismo en desarrollo.

Es pues imposible, y ninguna escuela de Derecho, ninguna Universidad del mundo lo exije, que para discernir los títulos profesionales se presenten "obras originales, obras que sean el fruto de largos años de estudio y que sean presentadas en un magnífico estado de madurez". No puede, es materialmente imposible exigirse a un estudiante una obra que cumpla con los requisitos que el talento universal del señor Omer Emeth exije; una persona joven, un estudiante que recién termina sus estudios no puede presentar, sobre todo en el vasto y difícil campo del Derecho, una obra "en estado de madures", como quien dice "en olor de santidad". Así lo han comprendido también las personas que opinan con conocimiento de causa, nuestros profesores de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y exigen, por lo común, sólo conocimientos generales de Derecho, un cimiento que sirva de base para futuras investigaciones.

Antes de terminar debemos hacer además presente al crítico literario de "El Mercurio" las pocas o ningunas facilidades que tiene el estudiante para consultar obras que lo ayuden a hacer un trabajo más completo, concienzudo y científico. El estudiante, que casi siempre "anda a palos con el águila", carece de obras de consulta, tiene apenas los libros más indispensables de estudio y necesita, por consiguiente, para hacer cualquier trabajo, recurrir a las bibliotecas públicas. La Nacional abre a las 10 A. M. y cierra a las 5 P. M. Las clases en la Universidad empiezan a las 8 y terminan a las 11 1|2 A. M., y como casi todo estudiante está empleado y las oficinas empiezan su trabajo a la 1 o 1 1|2, para cerrarse a las 6, vemos que le es imposible el concurrir a la biblioteca y como ésta no abre de noche por falta de fondos para el pago de alumbrado, llegamos a la conclusión de que también es casi imposible a una persona que quiera profundizar algún tema, hacerlo en debidas condiciones. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, tiene su biblioteca propia, pero un decreto u orden de no sabemos quién y que esperamos ha de ser derogado, prohibe el prestar libros a los alumnos para que los lleven a sus casas, salvo aquellas obras que estén repetidas. En realidad no alcanzamos a descubrir el fundamento de esta inconsulta orden. La propia Escuela de Derecho que en estos casos debe dar toda clase de facilidades a los futuros licenciados y abogados, se encarga de ponerles tropiezos!!

Y antes de terminar, una última consideración y de "peso". La obra del señor Brandau se expende al elevado precio de $ 17 ejemplar y su autor ha tenido que entregar gratuitamente a la Universidad y Corte Suprema, alrededor de 200 ejemplares, es decir ha regalado $ 3.400!!! Este es otro inconveniente y grave para que un estudiante pueda hacer un estudio como lo desearía el señor Omer Emeth; pues $ 3.400 no se encuentran tan fácilmente.

LICENCIADO CABRA.

BAUDELAIRE

(Especial para "La Nación")

Van a cumplirse cincuenta años de la muerte de Baudelaire, y su obra, dentro de unos cuantos días, será del dominio público. Este momento de la inmortalidad es siempre una prueba terrible para un escritor. Su gloria se pesa minuciosamente y puede juzgarse la forma qu etomará en el porvenir. La gloria de Baudelaire no tiene nada que temer de ningún tribunal; desde hace cincuenta años no hace sino aumentar, y no hay un literato que no sepa hoy que el autor de "Las flores del mal" es uno de los primeros entre los mejores poetas del siglo XIX.

Carlos Baudelaire nació en París el 9 de Abril de 1821. Su madre contrajo segundas nupcias con el coronel Aupick, que más tarde llegó a Embajador. Muy joven aún dispuso de un pequeño capital y entró en la vida por la gran puerta, circunstancia peor que la miseria del principio cuando hay que bajar más tarde la negra escalera de la decadencia. Como gastaba demasiado, le obligaron a viajar. Sin duda llegó hasta las Indias, y este viaje, que sólo ocupó diez meses de su existencia, tuvo sobre él una influencia considerable. Hasta su muerte sintió la atracción de los paisajes tropicales. La idea de viajar siguió dominándolo y le proporcionó esa nostalgia, ese sentimiento de lo lejano, de lo desconocido, de lo extraño que con tan dolorosa intensidad ha expresado y cuyo estremecimiento ha comunicaodo a tantos artistas contemporáneos. Su fortuna se disipó pronto y cayó d enuevo en París en la existencia difícil del hombre de letras. Existencia implacable para él; Baudelaire trabajaba poco y lentamente, con un gusto de la perfección que le prohibía publicar una cosa improvisada. No podía suministrar fácilmente trabajo como tantos escritores que se salvan de la estrechez gracias a una extrema facilidad. Su salud se echó a perder. Entonces fué un largo martirio cuyo relato encontramos en su correspondencia, correspondencia atroz, monótona. Desde el principio hasta el fin es una queja, gritos de auxilio, falta de dinero, la observación de que su máquina física se transtorna. Cada vez se le hace más difícil trabajar. Hostigado por la vida de París se refugia en Bélgica, donde sufre más todavía. Había llegado a ese grado de la neurosis en que está uno como en carne viva, en que todo deja una llaga. Nada de paz moral para él, ni de tranquilidad de espíritu, sino las deudas, los dolores innumerables, y ninguna esperanza e nel porvenir. Un ataque homiplégico lo redujo casi a la parálisis, al silencio. Este gran maestro de la palabra no tenía para expresarse otra palabra a su disposición que ésta: "¡Cré nom!", y el desventurado variaba las entonaciones para dar una apariencia de sentido a este pobre grito.

Sus últimos retratos dejan ver una cabeza potente y extragada, una mirada aguda y profunda, la boca amarga, cabeza de sacerdote, de confesor, de inquisidor incluso, pudiera decirse. Había sido guapo, había seguido siendo "Sandy" hasta el último momento y uno de los hombres más corteses de su época, afable, con esa corrección refinada de los hombres del siglo XVIII, cuya tradición había heredado y que ahora apenas podemos imaginarnos: de tal modo han cambiado nuestras costumbres. Por otra parte, esta cortesía era menos una actitud en cierto modo protocolar que la manifestación misma de su ser íntimo, de esa efusión interior que ocultaba bajo su reserva y su corrección un poco helada. No ha habido hijo, amigo, amante más abnegado, más cariñoso, más dedicado que este supuesto satánico.

* * *

Si les preguntáremos a las nueve décimas partes de los escritores que se han formado desde 1880, y en partciular a los poetas, cuál es el hombre cuya influencia ha sido más fuerte y fecunda sobre ellos, estoy seguro de que, si son completamente sinceros, casi todos contestarían que Baudelaire. Muy pocos de entre ellos se han librado de esta influencia y los que se han librado nó son precisamente los mejores. Esta influencia ha sido tan fuerte que se hace sentir hasta en los poetas más jóvenes, hasta en los más avanzados.

En realidad, ¿qué nos ha proporcionado Baudelaire de tan audaz y agitador, y en qué reside el milagro de su genio? Para contestar a esta pregunta hay que llegar hasta lo más recóndito de la poesía francesa. La poesía francesa no ha sido casi nunca poesía pura, siempre ha sido un elemento de propagación más bien que un canto absoluto, el vehículo de algo, pero de algo que no era precisamente la poesía. No es que no haya habido poesía antes de Baudelaire, pero incluso los poetas más puros como Ronsard, Joaquín du Bellay o La Fontaine, introducían magníficos discursos didácticos o religiosos el uno, el otro la sátira y el tercero, como pertenecía al siglo XVII, su preocupación d emoralizar. El mismo romanticismo, por muy lírico que haya sido, no pudo concebir una poesía tan pura como la de Keats, por ejemplo, o los pequeños poemas de Shelley. Lamartine introduce en la suya su religiosidad, algunas de sus preocupaciones políticas; Vigny, la filosofía; Musset, conflictos dramáticos tan imperiosos que sus elegías más bellas están compuestas en forma de diálogo; y Hugo, la leyenda, el suceso del día, la historia, las pasiones sociales sociales y hasta toda la retórica. En todos los poetas, la lógica vence a los otros elementos del espíritu, sus poesías tienden a convertirse en discursos para probar alguna cosa con todas las argucias, los recursos, las progresiones, los efctos del orador. Pero Baudelaire no tenía nada que probar.

Ya sé que a esto se puede objetar que en la poesía de Baudelaire existe también un análisis del amor, agudo, penetrante, realista, que se aproxima el **Adolphe** y al **Nougue et le Noir**. Es, precisamente, lo que Paul Bourget ha visto en ella, y a causa de esto puede compararlo a los grandes analistas verídicos del siglo XIX. En efecto, Baudelaire ha mostrado los matices auténticos del amor moderno, es decir, para ser más exacto, del amor que toma de la inteligencia algunos de sus elementos, desde el platenismo místico que hace una madona de una mujer cualquiera hasta el sadismo más dodoloroso (Une Martyre) y las perversiones más agitadas (Femmes Damnées). Y esto es algo importantísimo y que no ha tenido imitadores: se ha plagiado la forma del amor que sentía Baudelaire, pero no esa libertad de juzgarse a sí mismo, lo uqe ha creado un molde tan convencional como el de Lamartine, ya que Baudelaire ha hecho entrar este análisis en su poesía porque la lírica tiene que tener, al fin y al cabo, su impulso sobre el trampolín de una verdad cualquiera. Sin embargo, sus versos no están hechos para este análisis. Mientras que el desarrollo oratorio, por ejemplo, o el deseo de convertir constituyen el fin d elas obras de Hugo, en Baudelaire el análisis es un punto de partida.ñ Del análisis precisamente va hacia otra cosa.

Era el artista menos inspirado del mundo, es decir, el menos esclavo de su inspiración. Antes de abandonarse a ella la examinaba, la inspeccionaba. La parte de voluntad es visible en toda su obra y prueba, al mismo tiempo que su talento, su prestigiosa inteligencia. Gracias a esta voluntad tenaz, minuciosa, llegó al arte más nutrido de ensueño que existe en nuestra literatura.

El carácter mismo de la poesía pura consiste en no hablar sino de lo que no es asimilable a la prosa, o mejor dicho, de no introducir en la poesía sino los elementos de ensueño y de emoción que harían soluble la prosa más sutil, desvaneciéndola como un vapor. Leed **Les Phares, Harmonie du Soir, La Vie antéricure, Reversibilité, Le Balcon**, y decidme si entre los elementos que componen estas poesías hay algo de metafísica, de moral, del suceso del día o del arte de la oratoria. Son sollozos, visiones, rayos de luz proyectados en los mundos subterráneos de la conciencia, gritos de auxilio, de dolor o de éxtasis. Dos cualidades esenciales: el misterio y la música. Como en la música, escorzos de emoción, síntesis de existencias, pasiones múltiples y simultáneas deben obtenerse por el canto mismo de las sílabas, el enlace de las palabras, lo extraño de las imágenes, ese algo imponderable que existe en la unión de un idioma hecho de alusiones, y un pensamiento hecho de ensueños.

"Le secret deuleureux qui les faisait languir".

"Les violens tintant derriére les cellines".

Jamás un poeta lógico hubiese escrito este último verso: es imposible oír la melodía de uno o de varios violines cuando está uno separado de ellos por una colina. Sin embargo, la sugestión de este verso es incomparable. Nos coloca en un estado de sensibilidad que es, precisamente, el estado poético y esto es lo que debe conseguir un gran artista.

Baudelaire tuvo un predecesor: Nerval. También Nerval en sus admirables sonetos emplea el mismo procedimiento que el autor de "Las flores del mal". Pero lo hizo sin método, sin voluntad, a causa del sueño introducido verdaderamente en su vida por la locura y que le daba una visión llena de proyectos y de recuerdos misteriosos y agitados.

Se puede decir que en poesía hay dos épocas: la que precedió y la que siguió a Baudelaire. "Las flores del mal" constituyen una fecha única. La poesía francesa sufrió con ellas una crisis tan fuerte, tan grave que creó una poesía nueva, diferente a la antigua, qu eno precedía de ella, qu eencerraba todo un porvenir.

En adelanto era posible Verlaine, era posbile Mallarmé, y Rimbaud, y Berbiére, y Laforgue; los primeros simbolistas pudieron escribir sus versos, Henri de Régnier, Vielé-Griffui, Naeterlinck, Verhaeren encontraron el instrumento apropiado y desde 1880 todos los poetas de alguna importancia le deben algo a Baudelaire.

Gracias a él tenemos una poesía comparable a la que Poe, Keats, Swinburne y tanto sotros proporcionaron a la lengua inglesa y a causa de este precisamente no ha podido ser comprendido jamás por tanto crítico, del tipo de Faguet, por ejemplo, qu eno quieren ver en la poesía sino el discurso, la leyenda o la anécdota.

EDMOND JALOUX.

VIDA SOCIAL

Don Belisario Torres Echavarría.—

Anteayer dejó de existir en Santiago el señor don Belisario Torres Echavarría, distinguido caballero de extensas vinculaciones en nuestra sociedad y cuyo fallecimiento será hondamente sentido.

El señor Torres E., logró formarse en las tareas de la agricultura una cuantiosa fortuna, la que, respondiendo a los impulsos de su alma noble y generosa, puso al servicio de obras caritativas y a ayudar muchos dolores y miserias.

Fresco está aún el recuerdo de la generosa donación que hizo al Patronato de la Infancia de una Gota de Leche con todas sus instalaciones completas y que lleva el nombre de "Baldomera Allendes", su esposa.

El fallecimiento del señor Torres será lamentado con sinceridad y dolor por todos aquellos que tuvieron ocasión de sentir de cerca su inagotable bondad y tuvieron ocasión de conocer sus dotes de carácter.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana, a las 9 1|2.

Restablecido.—

Ayer abandonó el lecho completamente restablecido de las heridas que recibiera en el accidente ocurrido en el incendio de Providencia, el voluntario de la 5a. Compañía, señor don Manuel Gaete.

Agradecimientos.—

Por encargo de las señoras Directoras de la Protectora de la Infancia, hacemos público su agradecimiento al empresario del Circo Australiano, que en días pasados tuvo la amabilidad de dar una función en ese establecimiento de beneficencia, para distraer a los pequeños asilados.

En el Club Hípico.—

El día de hoy ha pasado a ser tradicional en nuestra sociedad, que escoge el Club Hípico como punto de reunión y hace que las carreras que ahí se verifican posean, además de los atractivos que tienen en sí, los de una de las más hermosas reuniones sociales del año por la asistencia numerosa de cuanto de representativo tiene nuestra sociedad.

Este año, seguramente, no desdecirá de los anteriores y dado el entusiasmo que reina en nuestros círculos sociales, las carreras de hoy prometen constituir, desde el punto de vista social, un completo éxito y si, como es de esperarlo, tenemos un bonito día que contribuye a la hermosura del panorama, la fiesta social de hoy resultará espléndida bajo todos conceptos.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Bertha Ibáñez de Bustamante participa a Ud. el matrimonio de su hija Bertha con el señor José María Reyes Molinare e invita a Ud. a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia del Sagrario el Domingo 30 del presente, a las 11 A. M.

Santiago, Septiembre de 1917.

—José María Reyes Molinare, invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Bertha Bustamante Ibáñez, que se efectuará en la Parroquia del Sagrario el 30 del presente a las 11 A. M.

Santiago, Septiembre de 1917.

—Rosalía Molinare de Reyes, participa a Ud. el matrimonio de su hijo José María con la señorita Bertha Bustamante Ibáñez e invita a Ud. a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia del Sagrario el 30 del presente, a las 11 A. M.

Santiago, Septiembre de 1917.

Rifa.—

Hoy a las 10 P. M., se efectuará en la casa Weil la rifa de la Escuela Militar de soldaditos de plomo que se ha estado exhibiendo en las vidrieras de dicha casa.

Como se sabe la mitad del producido de ella está destinado a aumentar el fondo de socorro a los niños belgas, huérfanos de la actual guerra.

Concierto Valencia Courbés.—

Este espléndido concierto organizado para el 10 de Septiembre se efectuará mañana Viernes 21 a las 5 1|2 P. M., en el Teatro Septiembre.

Dada la importancia del programa y que numerosas familias de nuestra mejor sociedad han tomado localidades, constituirá un éxito para sus organizadores, especialmente para la distinguida pianista señora Aída Valencia de A., que a tiene a su cargo las más importantes partes del programa. Dirigirá la orquesta el maestro señor Luis Sandoval en vez del maestro señor Aníbal Aracena Infanta que desde hace días se encuentra enfermo.

In memoriam.—

Mañana Jueves, aniversario del fallecimiento del señor Jocelyn Robles S., se oficiará una misa por el descanso de su alma en el templo de las Agustinas.

Teatro Dieciocho.—

Con asistencia del Exmo. Monseñor Nicotra y secretario señor Vagni, ejecutará el presbítero, don Miguel de Montauban y Zorondo, en el Teatro Dieciocho el próximo Viernes 21 del presente, un concierto de piano de los autores siguientes:

Bach, Chopin, Bethoven, Mendelssohnn, Schumann, Gottchalk, etc.

TEATROS

Paquita Escribano.— Numeroso y distinguido público acudió ayer a las funciones de La Comedia. La aplaudida artista, señorita Escribano, cosechó sinceros aplausos. "La Baya", "Cara Morena" y "Poniendo cátedra", fueron acogidas con entusiasmo.

Hoy dos funciones. En la tarde Vermouth con tonadillas y películas nuevas. En la noche función de moda, con las siguientes canciones: "La maja aristocrática", "Mimosa", "Que la mar es muy traidora...", nueva en Chile; "La alondra", "La joven soltera", "Periodista Ideal", "Agua que no has de beber" y "Trianerías".

Teatro Santiago. — Una buena concurrencia llevó ayer a este teatro el programa que se daba. La obra que más éxito obtuvo fué la comedia de Bernstein "El ladrón", obra en que se distingue notablemente la primera actriz, señora Delgado Caro.

Hoy se pondrá en escena la preciosa obra de los Quintero "Malvaloca", en la cual le cabe desempeñar a esta artista un papel bastante difícil.

En la Vermouth irán los entremés "Los incasables" y "El chiquillo" piezas de gran fuerza cómica.

En la matinée va la comedia de los Quintero "Nena Teruel".

Teatro Atenas.—Con buen lleno trabajó anoche en este teatro Avelina López Piriz. Las canciones estrenadas fueron muy bien acogidas por el público. Gustó sobre todo "Sangre española" de la obra que lleva el mismo título estrenada en Madrid por la López Piriz.

Niza Concert.—Para esta tarde se anuncia en esta sala la reaparición de la aplaudida tonadillera, Paquita Sevilla, artista que goza de generales simpatías por la variedad de su trabajo.

En el resto del programa figura un acto de concierto dirigido por el maestro señor Pablo Fuentes.

La señora Taberner tendrá a su cargo la parte de couplets y canciones que tanto se le aplauden.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la matinée a las 3 se anuncia "Rayo maravilloso" interesante película dedicada al mundo infantil.

En tanda Selecta, a las 4.30, se exhibe "Bajo la púrpura cardenalicia", cinta interpretada por la actriz Mlle. Napierkowska, y tomada en el interior del Vaticano. El espectador puede admirar las bellezas del Palacio Papal, y al mismo tiempo asistir a la elección de un Papa.

En la Especial, a las 6.15, se anuncia "Amor a la fuerza", cinta que fué estrenada anoche con éxito.

Teatro Unión Central.—Concurridísimo estuvo este teatro ayer tarde y noche: el festivo Chaplin fué el regocijo de los niños en la matinée infantil.

Tanto en la Sección Selecta, con la película "El hombre bueno", como en la Sección Especial, "Gim mano larga" y como en la noche, "Una jugada de bolsa", asistió numeroso público.

Hoy, de 3 a 5 de la tarde, matinée infantil, el drama para niños "Sin familia". La cómica "Chaplin árbitro. Sección Selecta a las 5 P. M. con el patriótico drama, "La segunda madre". Sección Especial, estreno del interesante drama "Una jugada de bolsa".

A las 9¼ función completa, estreno en Chile del emocionante drama pasional "Medusa velada" y la sentimental película "La hija del gitano".

Teatro Iris.—Hoy en la matinée se reprisa el drama "La señorita de los millones".

En la Sección Especial se estrena la segunda jornada de la interesante película "El coche número 13", según la popular novela de Javier de Montepin.

En la noche se estrena el drama "El misterio de la mancha roja", interpretado por Mauricio Castello.

Garden Theatre.— Tres funciones presenta hoy este teatro. Matinée a las 3.15 P. M. en la que se exhibirá la adaptación histórica de la popular novela de Alejandro Dumas, desarrollada durante la Revolución Francesa, titulada "El caballero de Casa Roja" y la divertida vista cómica "Chaplin ladrón".

Sección Especial a las 6.15 P. M. en la que se exhibirá el idilio y drama policial interpretado por la actriz yankee Miss Molly King y Ravengar, titulado "Gim, mano larga".

Función nocturna a las 9.30 de la noche en la que se estrenará el drama pasional titulado "Medusa velada".

Mañana por última vez "La princesa".

Teatro Septiembre. — Sección Selecta a las 4.15 "Alma chilena", entrada a niños sólo se venderá a los acompañados de sus padres. Tarde y noche estreno de la vista americana "Lucrecia Borgia", la trágica época de amores y galanteos tratada por Víctor Hugo.

Teatro Delicias.—En la matinée se pasa hoy la película "La última batalla de Custer" y la vista cómica "Chaplin inmigrante".

En la Sección Especial "El coche de la muerte". En la función nocturna se estrenan las series, 10, 11 y 12 de la película "El reino secreto".

Teatro Atenas.—En la especial de hoy estreno de la vista "Odio que ríe" por Matilde de Marzio y en la noche el drama "Pasa la vida, pasa el amor". En segunda sección canciones regionales por Avelina López Piriz.

Teatro Carmen. — En matinée la vista "Marcada a hierro candente" y "Chaplin en el teatro". En la especial "La cruz negra" y en la noche estreno de "Gim, mano larga", interpretado por Molly King.

Teatro Alameda.—Tres funciones dará hoy este teatro. En matinée la vista nacional "Alma chilena"; en la especial Leda Gys y Camilo de Risso en "La Princesa" y en la nocturna Susana Grandais y Signoret en "Camino del deber".

Cine Apolo.—Hoy dará este cinema tres funciones: En la matinée "El hombre de acero"; en la especial "Alma chilena" y en la noche Hesperia y Alberto Collo en "Jou-Jou".

American Cinema. — Anuncia para hoy esta espaciosa sala tres funciones: tanto en la matinée como en la especial estreno de hermosas vistas y en la noche "Prudencia la pirata" por Gladis Hulett.

AVISOS DE CRONICA


1917
18 DE SETIEMBRE
LA SALUD
FRICCIONES FOWLAND
INDICACIONES
Preparado en el
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO
AGUA DE COLONIA
FAVORITA
PREPARADA
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO
LABORATORIO
CHILE
SANTIAGO
IODOPEPTO
PREPARADO
LABORATORIO CHILE
PREMIOS
SOCIEDAD ANÓNIMA
"LABORATORIO CHILE"
SANTIAGO
LECHE DE MAGNESIA
Avenida Ecuador
Flax
917



Informaciones del país

TARAPACA

Exportación de salitre.— El salitre exportado por este puerto y Caleta Buena en la semana pasada, asciende a doscientos setenta y siete mil novecientos veinte quintales métricos treinta y nueve kilos (277,920.39) embarcados en las naves que se expresan: vapores americanos "Pensylvania" y "Ohian", noruegos "Otterstad" y "Stiklestad", danés "Jutlandia" y trasporte nacional "Rancagua" a New York; francés "Magellan", dinamarqués "Danebrog", noruegos "Beckanham" y "Terrier", inglés "Ferrona" y danés "Nordlys" a Falmouth.

CONCEPCION

El album de los juegos florales.—Entrega de un ejemplar al Presidente de la República. — Ha partido a Santiago el prestigioso caballero de la colonia española y presidente del Centro Español.

Es uno de los objetos de su viaje a la capital el de poner en manos del Presidente de la República el magnífico ejemplar del álbum de la fiesta de los Juegos Florales con que el año pasado la colonia conmemoró la Fiesta de la Raza, cumpliendo así un acuerdo del Centro Español.

El señor Corral, durante su permanencia en Santiago, dictará una conferencia a pedido de conocidos intelectuales de la capital.

El álbum que se destina a S. M. el Rey de España, le será enviado por intermedio del Ministro de aquel país en Chile.

El Municipio en los establecimientos de Beneficencia.— Como un homenaje al aniversario nacional, y siguiendo la costumbre establecida desde algunos años atrás, han visitado anteayer la Cárcel Pública y los establecimientos de beneficencia, repartiendo en ellos algunos importantes obsequios a los asilados.

El reparto de dichos obsequios adquiridos por la Municipalidad y proporcionados por el comercio y particulares para las casas de beneficencia y establecimientos carcelarios, se ha hecho en la forma siguiente:

Asilo de Ancianos:

2 corderos, 250 paquetes de té, 1 saco azúcar granulada, 1 cajón fideos, 7 docenas panes de jabón, 1 cajón de galletas, 150 paquetes cigarrillos, 1 frazada, 2 cajas pañuelos de mano, 3 docenas de calcetines, 6 pares de medias, 1 paquete de fósforos y 51 sombreros de paja.

Hospital:

4 corderos, 1 cajón de galletas y 1 cajó nde azúcar.

Hospicio:

5 corderos, 1 quintal de harina, 1 saco porotos, 250 paquetes de té, 1 caja y un paquete confites, 2 cajones y 14 paquetes galletas, 4 paquetes felpilla, 2 docenas betún para zapatos, 3 pelotas, 2 docenas pañuelos, 2 trajes para niños, 50 sombreros paja, 3 piezas y 4 retazos géneros y 3 pantalones para niños.

Buen Pastor:

2 corderos, 200 empanadas, 3 espejos, 2 docenas pañuelos de mano, 1 resto de tocuyo y 6 lámparillas.

Cárcel:

. corderos, .00 paquetes de cigarrillos, 1 cajón de salmón, 260 paquetes de té, 2 docenas y 1 par de calcetines, 1 tarrito de pintura, 1 camisa de punto, 3 pares puños y un cuello, 6 novelas y 1 pañuelo de mano.

Manicomio:

3 corderos, 280 empanadas y 431 paquetes de cigarrillos.

Ademjs de las especies obsequiadas, y a que nos hemos referido, se han recibido las siguientes:

De don Juan de D. Labarca, 500 confites; de los señores Bancalari y Belloni, 1 cajón de fideos; de la Librería Nacional, 6 novelas; de la West India Oil Company, 2 lámparas de nikel, 2 faroles y 6 lamparillas de noche.

En dinero:

Del señor E. Rosemberg, 3 pesos; del señor Manuel Infante Sanders, 10 pesos; del señor Carlos Fernández R., 20 pesos; de varias otras personas, 12 pesos 20 centavos.

TEMUCO

Estandarte de los Veteranos del 79.— Solemne resultó la bendición del estandarte de la Sociedad de Veteranos del 79, verificada el Domingo último en la Iglesia Parroquial.

Exposición Avícola.—El Domingo 16 del presente, tuvo lugar la inauguración de la Exposición Avícola que se venía organizando.

El éxito obtenido en este acto ha superado a las espectativas que en él se cifraban y constituye un gran acontecimiento industrial.

Escuela nocturna municipal.— En la Cité Bustos se inauguró con una agradable fiesta la Escuela Nocturna para obreros que procuraba establecer la I. Municipalidad.

Presidió el acto el primer Alcalde don Ignacio Chávez y asistió el señor juez letrado y numeroso público.

Pronunciaron discursos alusivos los señores Osvaldo Bustos, tesorero municipal y José Martín Arias, director de la escuela que se inauguraba.

La Vanguardia.— Con este título ha desendido a la arena periodística una nueva publicación democrática que expone sus propósitos en los siguientes párrafos:

"La Vanguardia" se propone hacer una vasta labor de propaganda de las ideas redentoras de la Democracia, siempre dentro del terreno de la cultura y el respeto a las ideas ajenas y también haciendo cumplido honor a la situación de Alianza Liberal en que hoy se encuentra nuestro partido. Los problemas económicos y sociales, los referentes a la Colonización Nacional y a la constitución de la propiedad indígena, le merecerán atención preferentes.

Benévola con los verdaderos y honrados demócratas, fustigará con mano de hierro a los que no lo son sino de nombre, a los elementos malsanos que forman la rémora del partido y a los que han estagnado con sus ambiciones la ... triunfal de la causa.

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de hoy

Comentarios y pronósticos

Hermoso programa es el de la reunión de hoy en el Club Hípico y aunque en él no figura ningún clásico, tiene el interés suficiente, hípicamente hablando, por cuanto todas las pruebas se presentan muy complicadas y llenas de anotaciones.

Comienza la reunión con una carrera sobre 1,400 metros, a peso de reglamento, donde las probabilidades de los diferentes competidores se encuentran muy equilibradas, por el peso que les ha correspondido a los animales inscritos en ella.

St. Amant es el pronóstico que nos agrada y sólo le vemos como enemigos a Bolívar y Piura, a los cuales señalamos para los puestos de placées.

El premio Apto Oro, sobre 1,100 metros, para potrillos de 3 años que no hayan ganado, se presenta muy abierto, siendo varios los animales que están colocados como para poder ganar.

Armenio, Chuncho, Espadachín, Hachazo, Portales, Sorrento y Tannemberg, son los más autorizados para aspirar al premio.

Armenio es muy ligero y aunque el otro día, cotizado favorito, fracasó, creemos se deba a que no conocía la cancha y hoy en mejores condiciones, puede dar cuenta fácil de sus modestos rivales.

Chuncho produjo una buena perfomance el día 18, llegando cuarto de Juliano, carrera que lo recomienda por sí solo para figurar honorablemente.

Espadachín, que cuenta con algunas figuraciones anteriores, puede también desempeñarse lucidamente.

Hachazo es muy rápido y en varias oportunidades ha estado cotizado, lo que demuestra que el potrillo no es malo y siendo el lote modesto, puede perfectamente imponerse sin ninguna dificultad.

Portales tiene buenos padres y en la pista de arena se conduce bastante bien, pero ha fracasado en repetidas ocasiones, creyéndolo su caballeriza.

Sorrento se corre una fija, cuenta con un apronte tan soberbio, que es imposible que pueda perder.

Tannemberg es mañoso, pero su dueño dice que es muy corredor y que ganará cuando el animal se entregue a correr.

Como el pronóstico presenta muchas dificultades, lo sortearemos entre los nombrados anteriormente.

Nos ha salido Chuncho para ganador y para los placées Armenio y Sorrento.

Presente Lorna en el premio Atenta, el pronóstico resulta obligado a favor de ella, pues este animalito corriendo por primera vez en esta pista, perdió una carrera por una cabeza estrechamente en esta misma distancia.

Los enemigos más formidables de nuestra recomendada parecen ser Fragata y Balaclava, a las que aconsejamos para los puestos de placées.

Los 1,800 metros que hacen las veces de clásico en la reunión, es una prueba de gran interés, tanto por lo numeroso del lote, como por la calidad de los animales anotados.

Desde Mayoral hasta Magestic, cualquiera de ellos puede salir haciendo una barbaridad y todo depende del modo de conducirlos.

Mayoral está bueno y en esta distancia es un competidor digno de tomarse en cuenta.

Incauto pasa por el período mejor de su vida y lo prueban sus carreras últimas.

Priorato es un caballo que no se puede descuidar y el desarrollo de la carrera le favorecerá enormemente.

Indiano a estos pesos es un verdadero campeón y el tren fuerte de la prueba, le viene como se pide.

Germán parece está malo y a nuestro juicio va fuera de su tiro.

Harry Lauder hizo un papelón en los 2,300 metros, que no dejó muy contento a su dueño, pero como se ven cosas tan raras en esta vida, conviene no descuidarse con él.

A Labriego la cancha no le conviene y su carrera en el clásico no lo autoriza para tener una figuración en la prueba de hoy.

Dune Site es un placé fijo; la yegüita parece haber cambiado de condición y se ha conducido en buena forma en sus dos últimas presentaciones.

Rihue es peligroso en toda carrera en que tome parte y como buen hijo de Fío, siempre anda llegando en los primeros lugares.

Rochela pasa por una crisis aguda, que sólo puede salir de ella con un descanso largo.

Magestic, es un fantasma; mientras más opción, más lejos llega. Los 41 kilos y la monta, le vienen de perilla; es nuestro candidato en la carrera.

En los placées nos agradan Mayoral e Indiano.

Después de la carrera producida por Rosicler en el premio Argentina, creemos que el público lo ungirá su favorito, en los 1,400 metros de la quinta prueba.

Y si tomamos las líneas, resulta que este caballo debe ganar fijo la carrera, pero nosotros nos embarcamos con él, porque estimamos que lleva en Howitzer un competidor mucho más serio de lo que los aficionados se lo imaginan; por este motivo, lo señclaremos solamente como placé.

La carrera de la milla, premio Apostle, se presenta como una fija para Viajero después de su perfomance en el clásico José Luis Larraín, donde llegó quinto, a una cabeza de Incauto y La Tapera, que empataron el cuarto puesto.

Las carreras contradictorias producidas por este animal, nos obliga a dejarlo a un lado, para darle la preferencia a La Galera, como ganadora, dejando en los placées a Viajero y Donneta.

Los 1,100 metros finales, han reunido un lote especialista en esta distancia, lo que hace casi imposible dar con el probable ganador de la carrera.

Bretaña, Cachucha, Recompensa, Guardián y Piadoso, son, a nuestro modo de ver, los que van en situación de poder salir triunfantes.

De todos éstos, es Bretaña la que nos gusta más como ganadora, teniéndole mucho miedo a Recompensa, que puede dar la sorpresa y a Gloire du Chilí, que está como azúcar.

A las dos últimas las indicaremos como placées, en la seguridad que han de corresponder a esta designación.

Resumen

1.a carrera.—Ganador St. Amant; placées Bolívar y Piura.

2.a carrera.— Ganador Chuncho; placées Armenio y Sorrento.

3.a carrera.—Ganador Lorna; placées Fragata y Balaclava.

4.a carrera.— Ganador Magestic; placées Mayoral e Indiano.

5.a carrera.— Ganador Howitzer; placé Rosicler.

6.a carrera.—Ganador La Galera; placées Viajero y Donneta.

7.a carrera. —Ganador Bretaña; placées Recompensa y Gloire du Chilí.

MONTAS Y COMPETIDORES

Montas y probables competidores para la reunión de hoy en el Club Hípico:

Primera carrera.—1,400 metros: Bolívar, E. Carrillo; Retoño, E. Escobar; Sol de Mayo, R. Muñoz; Aldro, no corre; Alcel, N. N.; Le Marois, no corre; Namur, S. Fuentes; St. Amant, J. Salfate; Bright Girl, P. Rebolledo; Piura, C. Cornejo.

Segunda carrera.—1,100 metros: Argone, Pedro Pablo Quezada; Armenio, P. P. Cancino; Beriberi, A. Silva; Chuncho, J. F. Bernal; Espadachín, S. Miranda; Hachazo, R. Muñoz; Lochinwar, A. Aranguiz; Pelicán, E. Solís; Portales, H. Contreras; Ramillete, C. Cornejo; Silphe d'Or, M. Michaels; Sorrento, F. Madrid; Tannemberg, S. Ponce; Terrible, O. Orellana; Tifón, J. Vergara; Tramonto, J. Salfate.

Tercera carrera.—1,100 metros: Alice Belle, C. Guzmán; Balaclava, M. Pérez; Cataluña, P. P. Quezada; Empresa, N. Oteiza; Fragata, M. Gamboa; Lorna, M. Michaels; Mabille, S. Ponce; Mecánica, M. Verdejo; Música, M. Morán; Pacotilla, no corre; Plumilla, E. Solís; Serrana, J. F. Bernal; Soubrette, H. Contreras; Soucí, A. Jofré.

Cuarta carrera.—1,800 metros: Mayoral, M. Baeza; Sidney, E. Carrillo; Incauto, M. Gamboa; Priorato, J. F. Bernal; Indiano, V. Jara; Germán, N. N.; H. Lauder, P. Rebolledo; Labriego, L. H. Fuentes; Rihue, E. Escobar; Dune Site, H. Contreras; Quídam, no corre; Rochela, A. Silva; Magestic, J. Osorio.

Quinta carrera.—1,400 metros: El Inca, V. Jara; Embajador, P. Rebolledo; Howitzer, M. Baeza; Le Rhone, J. F. Bernal; Rosicler III, J. Salfate; Foquita, P. P. Quezada.

Sexta carrera.—1,600 metros: Viajero, V. Jara; Minuit, M. Baeza; Orcajo, J. Salfate; Frascatti, P. P. Cancino; Requiem, S. Miranda; Donneta, N. N.; La Galera, L. H. Fuentes; Cuncuna, J. F. Bernal; Don Floro, no corre; Alfort, J. Vergara; Orbita, N. N.; Pichunga, C. Cornejo; Concasseur, R. Flores; Millaray, N. N.; Quenotte, no corre.

Séptima carrera.—1,100 metros: Alvia, E. Carrillo; Bretaña, S. Ponce; Cachucha, R. Díaz; Astucia, P. Rebolledo; Swallow, J. Vergara; Recompensa, M. Gamboa; Guardián, J. Osorio; Gloire du Chili, L. H. Fuentes; Piragua, J. Pinto; Plaid, T. Santibáñez; Piadoso, A. Silva.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Con muy buena concurrencia se corrieron ayer, las carreras extraordinarias de este Hipódromo, ganando en casi todas las pruebas los animales favoritos.

Fué de lamentar la falta de locomoción para trasladarse a la cancha y para regresar en seguida, produciéndose algunos casos de que la gente tuvo que volverse a pie, por falta de carros, coches y automóviles.

Por lo demás las diferentes pruebas se desarrollaron sin ninguna dificultad, reinando en la cancha gran entusiasmo y siendo sus resultados los siguientes:

Resultados generales (Pista liviana)

Primera **carrera.—Premio Artillería.**—(1.a serie).—Distancia, 800 metros.—Premio: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Fortune, con 43 kilos, 3 años, por Altanero y Guardiana, del señor J. M. Fuentes; jockey, O. Orellana.

2.o Fredegunda, con 56.

3.o Recelosa, con 47.

4.o Chulapa, con 47.2.

No placé: Teno, con 55; Pyjama, con 50.

No corrieron: Pastor, con 55; Burrito, con 55; Qui vive, con 53.

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a ¾ de cuerpo.

Tiempo: 48½.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Fortune . . $ 55.40
Placé de id. 20.60
Id. de Fredegunda 11.20

Segunda carrera.—Premio Infantería.—600 metros.—Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Etiqueta, con 58 kilos, 3 años, por Etolo y Teresa, del señor R. Bories; jockey, P. Rebolledo.

2.o Cristianía, con 52.4.

3.o Lally, con 49.3.

4.o Anneris, con 46.

No placé: Ratisbona, con 56.2; Bárbaro, con 55; Cambrona, con 54; Suecia, con 51; Miss Black, con 50; Calamón, con 49.

Ganado por 2½ cuerpos; el 3.o a medio cuerpo.

Tiempo: 35.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Etiqueta . . $ 13.20
Placé de id. 7.30
Id. de Cristianía 11.60
Id. de Lally 7.40

Tercera carrera.—Premio Artillería (2.a serie). — Distancia: 800 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Bruno, con 50 kilos, 3 años, por Alanés y Chilena, del señor A. Tapia; jockey, L. H. Fuentes.

2.os en empate, Pelucón, con 54 y Chindo, con 50.

4.o Temible, con 54.

No placé: Tupel, con 58; Minx, con 57; Tucapel, con 57; Chúpate esa, con 46; Chulinga, con 41.1.

Ganados por 1½ cuerpo; los 2.os en empate.

Tiempo: 48 1|5.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Bruno . . . $ 22.10
Placé de id. 9.30
Id. de Pelucón 11.30
Id. de Chindo 15.90

Cuarta carrera.—Premio Caballería.—Distancia: 1,100 metros. Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Año Nuevo, con 45, 5 años, por Rongeur y Olga Blanca, del señor H. Godoy; jockey, O. Orellana.

2.os en empate, Apoquindo, con 40 kilos, y Francesa, con 41.

No placé: Alaska, con 48.

No corrieron: Ruta, con 45 y Jerez, con 40.

Ganado por 5 cuerpos; los 3.os en empate.

Tiempo: 1.8 1|5.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Año Nuevo . $ 18.00

Se devolvió el dinero jugado a placés.

Quinta carrera.—Premio Ejército.— Distancia: 900 metros.— Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Fraisy, con 52 kilos, 4 años, por Fío e Indígena, del señor H. Pérez; jockey, M. Pérez.

2.o Orla, con 53;

3.o Compromiso, con 43.

4.o Wisky Sower, con 54.

No placé: Bruselas, con 60; Fionía, con 51; Retozona, con 49; Monna Vanna, con 44.5.

No corrieron: Colliguay, con 58 y Vago, con 50.

Ganado por medio cuerpo; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 54 2|5.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Fraisy . . . $ 21.00
Placé de id. 9.20
Id. de Orla 12.20
Id. de Compromiso . . . 30.10

Sexta carrera.— Premio Marina.— Distancia: 1,500 metros.— Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Don Floro, con 58 kilos, 5 años, por L'Aiglon y Florida, del señor S. Muñoz; jockey, P. P. Cancino.

2.o Quenotte, con 49.

3.o Regata, con 52.5.

4.o Platón, con 48.

No placé: Jack Tart, con 48.2; Faulema, con 46.7; Almerúa, con 41.3.

Ganado por media cabeza; el 3.o a 1½ cuerpo.

Tiempo: 1 31 1|5.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Don Floro . $ 36.90
Placé de id. 14.60
Id. de Quenotte 9.00

Séptima carrera.— Premio Artillería. (3.a serie).— Distancia: 800 metros.— Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Aureola, con 51 kilos, 6 años, por Hasard y Lady Ivy, del Stud Hasard; jockey, L. H. Fuentes.

2.o Prólogo, con 52.3.

3.o Bon Accord, con 51.8.

4.o Daring, con 42.

No placé: Nora, con 60; Huicoco, con 50; Don José, con 50.

No corrió Romancienne, con 49.

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 47 3|5.

Apuestas mútuas de paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Aureola . . $ 19.50
Placé de id. 12.70
Id. de Prólogo 16.40

NOTICIAS DIVERSAS

No se dió lugar por los comisarios del Hipódromo Chile a los reclamos formulados por el jinete de Compromiso contra Fraisy en la 5.a carrera y por el jinete de Regata en contra de Don Floro y de Quenotte en la 6.a carrera.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

6.as CARRERAS DE PRIMAVERA
Jueves 20 de Septiembre de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 2 P. M.—Premio ANDORRA.—1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Bolívar	61	5	½	Fatal	Sin anteced.	Gris perla, lun. neg. G. gris perla
2	Retoño	61	6	F.	Rongeur	Crescide	Blanca, M. y G. azul
3	Sol de Mayo	61	5	F.	Lord Bobs	Túnica	Negra cruz lacre
4	Alcel	60	4	F.	Celso	Alice	Granate, pres. puñ. y G. amarilla
5	Aldro	60	4	F.	Almendro	Liane	Crudo, al. cuell., puñ. y G. lacre
6	Piura	58	4	F.	Pirapó	Historia	Crudo, al. cuell., puñ. y G. lacre
7	Le Marois	60	4	F.	Arcadie	Marie Wilkes	Verde esemralda, al. y G. solf.
8	Namur	60	4	F.	Lord Bobs	Batalla II	Café y azul en ruedas, G. café
9	St. Amant	60	4	F.	St. Orodoux	P. and Prim	Blana cruz turquesa, G. azul
10	Bright Girl	58	4	F.	Sunbright	H. de Cyllene	Negra, M. y G. cereza

SEGUNDA CARRERA A LAS 2.30 P. M.—Premio APTO ORO.— 1,100 metros.—Para potrillos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 35. — Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Argonne	56	3	F.	Lord Bobs	Sonora	Solferino, G. verde
2	Armenio	56	3	64|64	L'Aiglon	Aviche	Azul obscuro, M. amar. G. mor.
3	Beriberi	56	3	F.	Jou Jou	Resignation	Guinda seca, G. azul borla amar.
4	Chuncho	56	3	F.	Siberien	Fille du Solei	Blanca, brazal. neg. G. blanca
5	Espadachín	56	3	F.	Jack's Green	Kosima	Negra, faja lac. M. negr. G. lacre
6	Hachazo	56	3	F.	Jongleur	Hungría	Morada, M. y G. blanca
7	Lochinvar	56	3	F.	Alanés	Myosotis	Oro. l. colr. M. col. G. oro y col.
8	Pelican	56	3	F.	Celso	Chancellere	Amarilla, M. az., br. am. G. azul
9	Portales	56	3	F.	Pirapó	Culata	Verde manz. M. lac., brazal. verdes
10	Ramillete	56	3	F.	R. Flight	Pimienta	Azul, G. verde
11	Sorrento	56	3	F.	Marte II	Bética	Azul y bl. list. M. y G. blanca
12	Sylphe d'or	56	3	F.	Olascoaga	Epié d'or	Bl. pre. plata, G. verd. bor. plata
13	Tannenberg	56	3	A A	Turín	Hlancras	Granate, G. blanca
14	Terrible	56	3	½	Miserable	Sin anteced.	Blanc, M. col. puñ. ver. G. col.
15	Tifón	56	3	A A	R. Floght	Gefeygre	Lacre, M. bl. faja lac. G. azul
16	Tramonto	56	3	F.	Marte II	Australia	Gris perla, M. cer. G. gris perla

TERCERA CARRERA A LAS 3 P. M.—Premio ATENTA.—1,100 metros—Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 a la 1.a y 500 a la 2.a

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Alice Belle	54	3	F.	Alanés	Wedding Belle	Negra, faja, M. y G. oro
2	Balaclava	54	3	F.	Jou Jou	Camargo	Solf. M. verde manz. G. solf. y verde
3	Cataluña	54	3	F.	Marte II	Pschit	Solferino
4	Empresa	54	3	F.	Etolo	Lavabo	Verde lunares blancos, G. verde
5	Fragata	54	3	¾	Le Roy d'Is	La Prenda	Crud. rue. y rubí, G. rubí y azul.
6	Lorna	54	3	¾	Altanero	Quits	Verde manz. brazal. y G. amarilla
7	Mabille	54	3	F.	St. Orodoux	S. Dogrose	Tricolor, M. blancas G. colorada
8	Mecánica	54	3	F.	Meharí	Maruja	Oro viejo, puños y G. blanca
9	Música	54	3	F.	Celso	Sayonara	Magenta, G. negra
10	Pacotilla	54	3	F.	Pirapó	Avelina	Naranja, G. negra
11	Patilloca	54	3	¾	Limited	Cordillere	Blanca, cuello y puños lacres
12	Plumilla	54	3	F.	Billy Boy	Instant	Lacre, G. verde
13	Regina III	54	3	F.	Bucminster	Regia	Verde obscuro, alam. y G. negra
14	Serrana	54	3	⅞	Turín	Sensación	Salmón, M. y G. verde
15	Soubrette	54	3	F.	Olascoaga	Noguette	Morada, faja M. y G. oro
16	Souci	54	3	F.	Olascoaga	Friandise	Lila y negro listado

CUARTA CARRERA A LAS 3.30 P. M.—Premio SEPTIEMBRE.—1,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—El top-weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.—Además la I. Municipalidad obsequiará un objeto de arte al propietario del ganador.

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Mayoral	58	5	127|128	Alcázar	Tiara II	Acero, alamares y G. lacre
2	Sydney	58	5	F.	Almendro	M. Comfrey	Rosado y verde listado
3	Incauto	57	4	F.	Le Rappel	Sentencia	Habano
4	Priorato	57	4	F.	Barsac	Estrella II	Verde manz. brazal y G. negra
5	Indiano	56	5	F.	Etolo	Kosima	Blanca, G. azul
6	Germán	55	4	F.	Almendro	Moysoba	Azul, M. granates, G. amarilla
7	Harry Lauder	53	4	F.	Almendro	Heather Blosson	Amar., M. azul, G. az. cocarda oro
8	Labriego	50	4	F.	Mimic	La Verde	Bronce, M. G. rosadas
9	Dune Site	46	5	F.	Singleton	Sand Dune	Blanca, alam. oro, M. y G. cereza
10	Rihue	46	5	F.	Rampart	Cherry Ripé	Rosada, brazaletes y G. blanca
11	Quidam	44	5	F.	Olascoaga	Mesalina	Negra y turquesa, G. blanca
12	Rochela	43	6	F.	Rolando II	Mandarina	Colorada, M. azules, G. blanca
13	Magestic	41	5	F.	Burlesco	Royal Flush	Verde lunares blancos, G. verde.

QUINTA CARRERA.— A LAS 4 P. M.—Premio ALACRITY.—1,400 metros. — Para 3 años ganadores, con exclusión de los ganadores de carrera clásica o reglamentaria.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de 2 carerras y de 5 kilos a los ganadores de 3 o más. —Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	El Inca	54	3	F.	S. Michan	Clonavee	Lacre, alam. oro, G. lac. coc. oro
2	Embajador	54	3	F.	Etolo	Primrose III	Azul, M. coloradas, G. blanca
3	Howitzer	54	3	⅞	Gonin	Nutmeg	Negra, cruz. brazal. y G. verde
4	Le Rhone	54	3	F.	Barsac	La Loire	Verde manznaa, braz. y G. negra
5	Rosicler III	54	3	F.	Barsac	Roseate Hue	Rosado, brazal. G. blanca
6	Foquita	52	3	F.	Barsac	Estrella II	Solferino

SEXTA CARRERA. A LAS 4.30 P. M.—Premio APOSTLE.— 1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Viajero	58	4	F.	Fío	Viajera	Turquesa
2	Minuit	56	5	F.	Pillo	Queen Mimí	Escarlata alamares blancos
3	Donnetta	50	4	F.	Eclair II	Hermita	Escarlata alamares blancos
4	Orcajo	54	5	F.	Ovielo	Florida	Blanco cruz turquesa, G. azul
5	Frascati	51	3	F.	Barsac	Fanfarra II	Azul y colorado listado
6	Requiem	51	4	F.	Olascoaga	Adalia	Oro y azul list. M .oro, G. azul
7	La Galera	50	4	F.	Val d'Or	Klyeakin	Bronce, M. y G. rosada
8	Cuncuna	48	4	F.	Barsac	Argentee	Caqui c., p. alam y G. azul
9	Don Floro	48	5	⅞	L'Aiglon	Florida	Azul mar., lun., cel., G. azul mar.
10	Alfort	47	4	F.	Frondeu	Athis	Solf. estrella y M. oro, G. solf.
11	Orbita	46	5	F.	Orán	Pompadour	Grisl perla, G. negra
12	Pichunga	42	4	F.	L. Atkinson	Lavinia	Verde manzana, brazal. y G. negra
13	Concasseur	40	4	F.	Fío	L'Aventuriere	Granate y neg. en ruedas, G. gr.
14	Millaray	40	4	F.	Olascoaga	Delice	Gris perla
15	Quenotte	40	5	F.	Olascoaga	Ragazza II	Grisl perla M. y G. celeste

SEPTIMA CARRERA A LAS 5 P. M.—Premio ARRAYAN.—1,100 metros.— Para todo caballo ganador de más de $ 10,000.—Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Alvia	64	4	¾	Almendro	Pavía	Morada, M. y G. blanca
2	Bretaña	52	4	F.	Lord Bobs	Sonora	Solferino, G. verde
3	Cachucha	51	5	F.	Etolo	Primrose III	Rosa seca, G. esmeralda
4	Astucia	50	6	F.	Etolo	Best Girl	Blanca cruz coral, G. blanca y co...
5	Swallow	49	5	F.	Bannonckbur.	Woodland Rose	Café, lunares oro
6	Recompensa	48	5	½	R. Flight	Sin anteced.	Naranja, M. y G. morada
7	Guardián	47	5	¾	Almendro	Guardiana	Blanca y granate list. M. y G. [illegible]
8	Gloire du Chili	46	4	F.	Barsac	Gloriole	Azul y oro listado, G. oro
9	Piragua	45	4	F.	Pirapó	La Cordillera	Azul, M. coloradas, G. blanca
10	Plaid	42	6	F.	Coxcomb	Alpaca	Rosado y celeste listado.
11	Piadoso	40	5	A A	Almendro	Queen Leaf	Caquí, cuell., puñ., alam. y G. [illegible]



20-y

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

EN DISTINTOS SECTORES DEL FRENTE OCCIDENTAL SE HA REANUDADO VIOLENTAMENTE LA LUCHA.— EN EL AREA DE FLANDES LOS DUELOS DE ARTILLERIA PROSIGUEN DESARROLLANDOSE CON VIGOR CRECIENTE.—LOS FRANCESES ANUNCIAN ALGUNOS EXITOS PARCIALES EN LA GRANJA DE FROIDMONT Y EN LA-TOUR-DE-PARIS.

Un comunicado de Berlín, da cuenta del fracaso de un gran ataque francés en el camino de Beaumont a Vacherauville, sobre un frente de tres kilómetros

LOS RUSOS HAN CONTINUADO CONSOLIDANDO LAS POSICIONES GANADAS EN SU RECIENTE CONTRA-OFENSIVA EN EL SECTOR DEL DWINA AL MAR BALTICO.—LAS TROPAS RUMANAS TOMAN POR ASALTO UNA POSICION EN ALTURA AL SUR DE GROZESCI.— LOS ALEMANES ANUNCIAN QUE ESTE TRIUNFO HA SIDO ANULADO POSTERIORMENTE.

EL GENERAL KALEDINE SE SOMETE A LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

Han renunciado el Presidente Tcheidze y algunos otros dirigentes del Consejo de Soldados-Obreros

El Senado Argentino se pronuncia en favor de la ruptura diplomatica con Alemania

SE APRUEBA POR 23 VOTOS CONTRA 1 UNA MOCION DEL SENADOR GONZALEZ EN ESTE SENTIDO

EN LOS CIRCULOS OFICIALES DE WASHINGTON SE AFIRMA QUE EL VATICANO NO RENOVARA SUS PROPOSICIONES DE PAZ.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—Al oest ede la granja de Froidmont, los alemanas lograron de una corta y violenta lucha logramos desalojarlos y restablecer la situación.

En la región de Tour-de-París, realizamos con todo éxito un ataque de sorpresa contra las posiciones del enemigo, al que le infligimos serias pérdidas. Además nos apoderamos de ciedta cantidad de material de guerra.

En el resto del frente, y particularmente en la Champagne, en las regiones de Souain y Teton, ha habido vivo fuego de artillería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— (Oficial).— El Martes, fué derribado sin control un aeroplano alemán.

Dos de nuestras máquinas desaparecieron.

Nada ha ocurrido digno de mención a lo largo del frente de Francia y Bélgica, a excepción de un recio fuego de artillería que se mantiene desde hace días en el sector situado a ambos lados de Ypres.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.—(Oficial).— En el frente de Flandes, continúan desarrollándose recio sduelos de artillerías.

En el resto del frente no se han producido hechos de importancia.

EL RAID AEREO ALIADO SOBRE SUTTGART, COLMAR Y OTRAS CIUDADES ALEMANAS.

Comunicado oficial de Berlín

BERLIN 19. (Oficial). — El domingo último, fuerzas aéreas del enemigo realizaron un raid ofensivo sobre las ciudades de Stuttgart, Tuebingen, Freudenstadt, Aberndorff, Saabruken y Colmar.

Cerca de Stuttgart, un soldado fué herido a consecuencia de las explosión de una bomba de los aeroplanos enemigos.

Los edificios de Fredenstadt y de Colmar recibieron algunos daños. En estas poblaciones hubo 9 bajas entre muertos y heridos.

Tres de los aeroplanos atacantes fueron derribados.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 19. (Oficial). — En el bosque de Inverness, los regimientos de York y Lancaster realizaron anoche una incursión con todo éxito hacia las posiciones enemigas.

En los demás sectores del frente occidental no han ocurrido novedades dignas de mención.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 19. (Oficial). — En el área de Flandes, durante el día de ayer, el fuego de la artillería adquirió renovada violencia entre el bosque de Houthoulst y el Lys.

El fuego destructor del enemigo, que había sido visiblemente afectado por nuestro vigoroso contra-bombardeo, de nuevo ha adquirido la más alta intensidad. En la mañana y en la tarde, olas de hierro y fuego han caído sobre nuestras obras de defensa, y en ocasiones el bombardeo ha llegado al máximo de la violencia; pero la infantería enemiga ha permanecido inactiva.

Cerca de Lens y de Saint-Quentin, vivos combates que no han alterado la situación.

En el frente de los ejércitos del kronprinz imperial, al noreste de Soissons, en la región del canal del Aisne, al Marne, y en las tierras bajas situadas al oeste de Suippes, el fuego de la artillería ha adquirido por momentos extraordinaria violencia.

En la ribera oriental del Meuse, al oeste del camino de Beaumont a Vacherauville, los franceses, después de un corto pero recio bombardeo, emprendieron un ataque en un frente de tres kilómetros.

Las primeras olas de asalto se estrellaron vanamente contra nuestra enérgica resistencia y fueron diezmadas por un intensísimo fuego. El enemigo lanzó fuertes reservas en su apoyo, pero este nuevo asalto fué también quebrantado bajo nuestro fuego o en reñidos combates cuerpo a cuerpo.

La artillería alemana hizo magníficos blancos en las masas de tropas francesas que se retiraban.

Esta acción ha costado a los franceses pérdidas enorem,s y no les ha dado en cambio la menor ventaja.

Ayer fueron derribados dieciséis aeroplanos enemigos.

En el frente Oriental

EL PROGRESO RUSO EN EL FRENTE NOROCCIDENTAL

Petrograd, 18.— En la parte septentrional del frente, las tropas rusas se han consolidado en las líneas de que recientemente se apoderaron.

Los alemanes destruyen las aldeas y granjas que se ven obligados a abandonar ante la presión de los rusos, y se llevan a todos los hombres consigo.

La situación en todo el frente nada tiene de inquietante. Las tropas parecen haber recobrado la firmeza de sus mayores tiempos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 19. (Oficial).—En el teatro oriental de las operaciones, en torno de la curva del Luck, el fuego de la artillería rusa ha adquirido notable intensidad.

En el frente de los ejércitos del Archiduque José, al sur del valle del Oituz, las tropas rumanas han atacado vigorosamente nuestras posiciones en altura al sur de Grozesci. El enemigo obtuvo algún éxito en su primer impulso, pero luego, mediante recios contra-ataques, conseguimos desalojarlos de todos los puntos en que se había establecido.

Al retirarse, lo rumanos, además de las sangrientas pérdidas que sufrieron durante la pelea, dejaron en nuestro poder numerosos prisioneros.

En el frente de los ejércitos del feld-mariscal Von Mackensen, cerca de Varnitza y de Muucelui, los rumanos repitieron sus ataques contra nuestros atrincheramientos, y sufrieron un nuevo y rudo fracaso.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 19. (Oficial). — En el frente de operaciones de occidente, aparte de algunos duelos de infantería, de variada intensidad, sostenidos en algunos sectores, no se han producido sucesos de importancia en las últimas horas.

En el frente de Rumania, en la región de Ocna, al sur de Grozeschti, las tropas rumanas emprendieron el ataque de un sector enemigo y se apoderaron de varias posiciones en altura.

En el resto del frente ha habido fuego de fusilería, que fué particularmente intenso en la región situada al norte de Irechti, y también al este de Gerlechti.

Las discusiones sobre paz

LA INDEPENDENCIA DE BELGICA

Declaraciones del "Vorwaerts"

AMSTERDAM, 19.— El órgano socialista alemán "Vorwaerts" dice que Bélgica, antes de la guerra, era un país independiente y no una provincia británica, y desea sea restaurada no como un pueblo británico, porque los belgas y Bélgica tienen derecho a la vida independiente.

La posibilidad del abandono de Bélgica

Vehementes protestas de los pangermanistas

BERLIN, 19.—(Vía Londres).—Toda la prensa pangermanista combate resueltamente la idea de que Alemania abandone a Bélgica.

"Un grito sagrado de ira, dice un diario, brota del seno de la nación entera, cuyos hijos han derramado por centenares de miles su sangre. Ese grito subirá hasta el cielo si se abandona el trofeo de Bélgica."

El diario católico "Germania", rebatiendo las expresiones de la prensa pangermanista, dice:

"Nadie está en favor del abandono de Bélgica, que puede quedar en nuestro poder mientras Michaelis sea canciller, por lo cual no tiene sentido hablar de tal abandono. La cuestión está en fijar los términos en que se podría tomar semejante medida."

A despecho de los esfuerzos de los pangermanistas, éstos no han tenido éxito en su empeño de influir sobre el gobierno, el cual está resuelto a seguir cuidadosamente un camino seguro.

El "Vorwaerts" dice:

"Si la contestación de Gran Bretaña al Papa es concordante con la de Wilson y si el texto de la contestación de Alemania contiene las expresiones que se han anticipado puede llegarse a la conclusión de que los beligerantes están más cerca que antes de entenderse; pero aún es dudoso de que tengamos la paz a nuestras puertas como declaran los optimistas."

EL CONDE HUNGARO KAROLYI ASISITRA A LA CONFERENCIA DE PAZ DE BERNA

AMSTERDAM, 19.—Se ha recibido de Budapest un despacho que dice:

"El leader pacifista conde Karolyi, que en un meeting reciente declaró que él era partidario de la celebración de la paz tan pronto como fuera posible, ha aceptado una invitación para asistir a una conferencia internacional de paz que se reunirá en Berna el 15 de Octubre próximo, desentendiéndose de los ataques que seguramente le hará la prensa por este motivo.

EN LA RESPUESTA DE AUSTRIA AL VATICANO

Informaciones de un diario vienés

AMSTERDAM, 19.—"Die Allgemeine Zeitung" de Viena dice que la contestación del Austria a la proposición pacifista del Vaticano deberá ser presentada hoy al Nuncio Pontificio y será publicada el próximo Sábado.

Agrega que noticias autorizadas que se han publicado en Londres indican que la respuesta austriaca contiene nuevas y asombrosas proposiciones, lo cual no es exacto. Afirma que lo cierto es que en esa nota se discuten en detalle las proposiciones del Papado.

Se pide el retiro del representante británico ante el Vaticano

Solicitud de los Sociedades Protestantes inglesas al Gobierno

LONDRES, 19.— La Municipalidadad de Londres y las Sociedades Protestantes unidas han elevado al Gobierno una petición en el sentido de que sea retirado el representante británico ante la Santa Sede.

Esta petición está fundada en las proposiciones de paz del Papa, y en parte dice textualmente:

"En su nota, el Papa no hace distinción alguna entre los principios morales que están en juego, y ello constituye un insulto para el honor de Gran Bretaña.

"La fría indiferencia del Papa ante los sufrimientos de sus correligionarios de Bélgica, el descubrimiento de las intrigas de eclesiásticos altamente colocados en el Vaticano contra Italia y los aliados, demuestran una siniestra parcialidad del Papa en favor de los Imperios Centarles.

"La apelación de su jurisdicción espiritual ha sido siempre la base de sus extravagantes sueños de restauración del poder temporal del Papa."

La situación en Rusia

EN EL PROCESO SUKHOMLINOFF

El acusado explica por qué hizo desmantelar las fortalezas

PETROGRAD, 19.— En la continuación del proceso del general Sukhomlinoff, éste ha manifestado señales de cansancio. En sus careos con los testigos, habla con voz muy débil. Hoy declaró que había hecho desmantelar varias fortalezas rusas porque, dadas las condiciones de la guerra moderna, ellas habían perdido su valor estratégico. En apoyo de esta afirmación, el general citó el hecho d eque las fortalezas belgas habían presentado poca resistencia, mientras que Verdun, que no es una fortaleza había salvado a Francia; hizo notar también que la fortaleza austriaca de Przemysl se había rendido a cinco mil reclutas rusos de mediana preparación militar.

SUSPENSION DE LA ORDEN DE ARRESTO CONTRA KALEDINE

PETROGRAD ,19.— La petición de la Junta Ejecutiva de los Cosacos ha tenido como consecuencia la suspensión de la orden de arresto contra el general Kaledine, el cual negó que hubiese participado en la contra-revolución.

LOS PROCESOS MILITARES POR DESOBEDIENCIA

Suspensión de procesos contra los cosacos

PETROGRAD, 19.— El comandante militar de Moscou ha ordenado la suspensión de los procesos contra los cosacos de Minsk y de otras ciudades en donde se está procesando por desobediencia a los soldados nacionalistas.

En Pskov 35 soldados han sido sentenciado a prisión de seis a diez años y a trabajos forzados.

PREPARATIVOS PARA LA ELECCION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 19.— Continúan haciéndose activos preparativos para la formación de la Asamblea Constituyente.

Las elecciones de delegados han comenzado en todo el país. 19 provincias han elegido ya comitées locales.

Renuncia de Tscheidze

Y otros diirgentes del Consejo de Soldados Obreros

PETROGRAD, 19.— En vista de que fué aprobada una resolución de los maximalistas en el sentido de que los Soldados Obreros de Petrograd pudiesen intervenir en los actos del gobierno, hoy presentaron sus renuncias el presidente del Consejo de Soldados Obreros, Tscheidze, y los vice-presidentes Gotz, Annismoff y Skebe.

También renunciaron a su calidad de miembros del Consejo los delegados Deff, Tseretelli, Tehernoff y otros.

ARRESTO DEL CORONEL LEBEDEFF

Tenía todos los planes de insurrección de Korniloff

PETROGRAD, 19.— El coronel Lebedeff, cuarter-maestre del Estado Mayor General, ha sido arrestado en Medoviev. Se encontraron en su poder todos los planes de la rebelión que encabezó Korniloff.

PROBABLE CLAUSURA DE COLEGIOS EN RUSIA

PETROGRAD, 19.— Los diarios anuncian que es probable que sean clausuradas temporalmente las escuelas secundarias y superiores, a fin de que sus alumnos sean movilizados para trabajar en menesteres de carácter militar.

DISOLUCION DE LOS COMITEES DE SALUD PUBLICA

Proclama de Kerensky

PETROGRAD, 19.—El Martes último, Kerensky dió a la publicidad proclamas en que expresa sus agradecimientos, en nombre del Gobierno, a los Comitées de Salud Pública organizados durante las revueltas de Korniloff para hacer frente al movimiento contrarevolucionario y apoqar al Gobierno provisional, y les pide que se disuelvan en vista del completo fracaso de la contra-revolución.

En las mismas proclamas, Kerensky ordena a todos los ciudadanos que se abstengan de hacerse justicia por sí propios y les advierte que deben recurrir al poder judicial. Al mismo tiempo previene que los infractores de estas disposiciones serán severamente castigados.

EL COMANDO MILITAR DE PETROGRAD

PETROGRAD, 19.—El Gobierno ha abolido el gobierno militar general de Petrograd, y ha restablecido, en su lugar, el cargo de comandante del distrito de Petrograd.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO RUSO

Declaraciones del Ministro de la Guerra

PETROGRAD, 1.o—El nuevo Ministro de la Guerra, señor Verkovsky, declaró recientemente, en una entrevista periodística:

"Los planes que ha preparado el Gobierno para reformar el Ejército y devolverle su primitiva capacidad han sido aprobados, y consultan medidas que darán a nuestro ejército una poderosa organización.

"Las esperanzas de Alemania de que la revolución debilitaría definitivamente a nuestro ejército, han sido vanas.

"No debemos cerrar los ojos para negar la penosa situación por que atraviesa Rusia, pero la situación de Alemania, de Austria-Hungría y Turquía no es mejor."

LA AUTONOMIA FINLANDESA

Agradecimientos a Kerensky

PETROGRAD, 19. — Se anuncia oficialmente que una delegación de diputados y del Senado de Finlandia visitó el Sábado al jefe del Gobierno señor Kerensky, con el fin de manifestarle sus agradecimientos por haber hecho extensivo a Finlandia el derecho de tener gobierno autónomo, y para asegurarle que Finlandia cooperaría con Rusia así económica como políticamente.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

PETROGRAD, 19.— El Consejo Municipal resolvió con sólo 16 votos en contra, pedir al Gobierno la inmediata abolición de la pena de muerte.

EL GENERAL KLEMBOSKY ES SEPARADO DE SU CARGO

PETROGRAD, 19.—La comisión especial nombrada para hacer investigaciones en Pskov sobre los antecedentes de la rebelión de Korniloff, ha exonerado de su cargo al general Klembovsky, por la activa participación que este personaje tuvo en dicha rebelión.

La guerra en el Mar

DOS BUQUES TORPEDEADOS

Perecen cuatro tripulantes

CRISTIANIA, 19.— Se anuncia oficialmente que el vapor "Facto" ha sido hundido por un submarino en el Canal, que el vapor "Thomas Krog" también fué torpedeado por un submarino y que se han ahogado dos tripulantes de cada buque.

Noticias de un combate en el mar del Norte

Un submarino alemán y un vapor habrían sido hundidos

COPENHAGUE, 19.— El "Tidenstegn" publica la siguiente información:

Un vapor, británico o norteamericano, destruyó a un submarino alemán que estaba disparando contra un velero neutral.

En los momentos en que intervino el vapor, apareció otro submarino que le disparó dos torpedos, uno de los cuales lo echó a pique.

Finalmente acudió un destróyer inglés, el que hundió a uno de los submarinos, seis tripulantes del submarino hundido fueron hechos prisioneros.

Este combate ocurrió en el Mar del Norte, al sureste de las islas Shetland."

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 19. (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia, en la región de Monastir y Basin, y entre los lagos Prespa y Ochrida, ha aumentado considerablemente la intensidad del fuego recíproco de las artillerías.

Al este del lago de Doiran, ha ahbido combates entre las tropas de los puestos avanzados. Los búlgaros han obtenido señalados éxitos sobre los destacamentos ingleses en este sector.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA 19. (Oficial). — En los sectores de Tchervena y Stena, al norte de Monastir, ha habido viva lucha entre las artillerías. En la boca del Cerna, hemos efectuado algunos reconocimientos hácia las trincheras enemigas.

Al sur del lago de Doiran, las artillerías han estado bombardeándose con gran violencia.

El "affaire" diplomático del día

Las manifestaciones anti-alemanas en Argentina

Postergación de la gran asamblea del Comité de la Juventud.—Manifiesto dirigido al pueblo argentino

BUENOS AIRES, 19.— El jefe de la policía ha manifestado al presidente del Comité Nacional de la Juventud, que probablemente se verá obligado a no conceder permiso para que se realice el Sábado próximo el meeting proyectado con el fin de pedir la ruptura de relaciones con Alemania. Dió como razones de esta probable resolución la próxima llegada del crucero británico "Glasgow" y la agitación obrera que tiene hoy ocupada a la policía.

En vista de esta declaración, el Comité, en una sesión que celebró anoche, resolvió postergar la manifestación hasta el Miércoles 25 del corriente, fecha en que la policía ha declarado que puede otorgar el permiso correspondiente.

En la tarde del Sábado se llevará a efecto en un teatro de esta capital una asamblea con el mismo fin de propoganda a favor de la ruptura de relaciones con Alemania.

Se ha solicitado que hagan uso de la palabra los señores Leopoldo Lugones, Enrique Larreta y Ricardo Rojas.

En representación del Comité hará uso de la palabra don Alvaro Mellan Lafinur.

El señor Manuel V. Guiraldes, ex-intendente de la capital, comunicó al Comité, conjuntamente con su adhesión a sus propósitos, la siguiente carta que dirigió recientemente al Encargado de Negocios de Alemania: "Muy señor mío: Las ofensas tan insultantemente inferidas por el Gobierno alemán y su representante a la República Argentina, pónenme en el desagradable deber de devolver la condecoración del "Aguila Roja", distinción que recibí en 1910 como intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, entendiendo así protestar contra los procedimientos que han herido profundamente nuestros sentimientos de argentinos."

El Comité Nacional de la Juventud lanzará próximamente un manifiesto subscrito por millares de firmas encabezadas por las de muchas personas de la más alta significación en el país. Este manifiesto dice así:

Argentinos:

"El país pasa por una hora suprema de su historia. El honor de la nación está en peligro. Se pretende hacernos aparecer ante el mundo como cómplices de una política que no conoce más objetivos que la mentira y la fuerza.

"No habíamos sido hasta ahora sino testigos de este trágico duelo de potencias de la destrucción y la tiranía contra las fuerzas de la civilización y la libertad. Habíamos asistido a él con una ansiedad apasionada al espectáculo horrendo de la desolación de Bélgica o del hundimiento del "Lusitania". Acabamos de tener una impresión directa de lo que significa la duplicidad germánica y de lo que vale la palabra de un Gobierno que no ha vacilado en calificar de "tira de papel" el documento en que consignaba la más solemne de sus promesas.

"El 10 de Mayo de este año, al mismo tiempo que el Gobierno de Alemania, por conducto de Von Luxburg, su representante oficial, nos daba su palabra de honor de respetar los barcos de nuestra marina mercante, recibía del mismo Von Luxburg el consejo de hundirlos sin dejar rastros, o sea echarlos a pique totalmente, con la muerte previa de todos sus tripulantes.

"En los cuatro meses que median desde aquella comunicación hasta las revelaciones de la cancillería norte-americana, el Imperio Alemán no ha manifestado en ninguna forma que desaprobaba un procedimiento que por lo demás había sido hasta entonces el único de los recurso de su guerra marítima, reducida a una serie de victorias de la flota militar del Imperio contra la flota mercante de los aliados.

"Si tal conducta define bien el carácter del hombre que hasta ayer ha estado representando entre nosotros al Imperio Germánico, pone no menos a las claras la moral de Alemania y su concepto de la honradez y de la lealtad. Y lo que nos interesa es por cierto no la persona insignificante del Ministro, que no ha hecho sino cumplir dócilmente órdenes de sus jefes, sino el caso de un país que admite en sus documentos diplomáticos y realiza en su política oficial la doctrina de que el asesinato es la única forma posible de dejar impune el perjurio. Luxburg consideraba que eso era lícito.

"Dos Gobiernos alemanes sucesivos, el del canciller Von Bethmann-Hollveg y el del canciller Michaelis, lo han aprobado y la desautorización tardía que llega ahora de Berlín no es sino una perfidia más.

"Ante semejante ejemplo de traición a la palabra empeñada y de desprecio a la vida humana, no cabe sino una solución: la ruptura de todas las relaciones con una nación que es indigna de nuestra amistad.

"No podemos tener nada que ver con gente que de tal modo profesa la hipocresía como arbitrio de negociación y la puñalada por la espalda como treta de combate.

"La ruptura con Alemania significará repudiar ante la opinión del mundo una política tortuosa que de otro modo apareceremos como encubriendo con criminal tolerancia.

"No basta que el conde Von Luxburg deje el puesto al conde Von Donhoff, su colaborador y su cómplice, y autor tanto el uno como el otro de los telegramas que aconsejaban la destrucción de nuestros barcos y la muerte de nuestros marineros.

"No es el daño que se nos ha ocasionado lo que debe movernos. Es el sentimiento de nuestra dignidad ultrajada, de nuestro sentido moral sublevado, de nuestros sentimientos de hombres, para quienes la palabra de honor es algo más que una palabra y los tratados son algo más que tiras de papel. Concluyamos de una vez con la vergüenza de mantener relaciones con un Imperio entregado ya al desprecio y al horror de la historia. Lo debemos a nuestro pasado y a nuestro porvenir.

"Todas las fórmulas que condensaron en momentos históricos el pensamiento político y el ideal humano de la República Argentina, nos señalan el camino. Las relaciones diplomáticas no pueden ser para nosotros sino relaciones amistosas, y la amistad sin solidaridad es de todo punto imposible. Si la mejor manera de cumplir con los dogmas de la argentinidad fué antes de hoy acompañar en la simpatía y la acción a los aliados, hoy ya no es preciso estar con ellos para que el deber de los argentinos sea el rompimiento con Alemania."

AUN NO HAY INFORMES DE BERLIN EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.— La respuesta del Gobierno de Alemania a la nota en que la cancillería argentina le comunicaba la expulsión del conde Von Luxburg, no ha sido recibida ni el Ministro argentino en Berlín nada ha comunicado sobre el particular.

Tampoco se han recibido informaciones del representante argentino en Suecia, a quien se enviaron instrucciones, de las que todavía

no se ha querido declarar en qué consisten.

Circula una versión que atribuye al Gobierno alemán el propósito de acreditar en el carácter de Encargado de Negocios al actual secretario de la Legación, conde Von Donhoff; pero la cancillería ha expresado que nada se sabe al respecto.

El Senado Argentino se pronuncia en favor de la ruptura de relaciones con Alemania

Se aprueba por 23 votos contra 1 la moción del senador González

BUENOS AIRES, 19.— En este momento, 9.45 de la noche, el Senado acaba de prestarle su aprobación, por 23 votos contra uno del senador señor Zavala, la moción presentada por el señor González en el sentido de que la Corporación vería complacida que el gobierno argentino suspendiese sus relaciones con el de Alemania.

ADHESION DEL DOCTOR DRAGO AL MEETING DE LOS MONTEVIDEANOS.

BUENOS AIRES 29. — El doctor don Luis M. Drago envió una carta de adhesión al meeting que se celebrará esta noche en Montevideo para expresar la solidaridad del pueblo uruguayo con la argentina en las incidencias internacionales ocasionadas por la actitud del conde Von Luxburg.

Contestando a su comunicación, el presidente del comité organizador del meeting dirigió al doctor Drago el siguiente despacho:

"Retribuyendo el honroso saludo del eminente internacionalista, y agradezco su adhesión a los propósitos del comité que presido, adhesión que aprecio en todo lo que vale, por el alto concepto que tengo de la personalidad que supo, con motivo de un grave conflicto, en que se vió envuelta la patria de Bolívar, fijar rumbos a la diplomacia americana".

En el Senado Argentino

Exposición del canciller sobre los incidentes diplomáticos con Alemania.—Discurso del senador González

BUENOS AIRES, 19.— En la sesión del Senado destinada a considerar asuntos de orden internacional, el Ministro de Relaciones Exteriores, hizo una exposición sobre todo lo ocurrido desde el momento en que el Gobierno de Alemania comunicó que iniciaría la campaña submarina sin restricciones.

El señor Pueyrredon se limitó a consignar detalles, sin emitir su opinión.

Leyó las notas cambiadas con el gobierno alemán con motivo de los hundimientos del "Monte Protegido" y el "Toro", hasta llegar a la de 28 de Agosto, en que el gobierno alemán aseguraba que la zona bloqueada quedaba abierta para la navegación de los buques argentinos y que no se produciría ningún otro incidentes parecido.

"En estas circunstancias, agregó el Ministro, se hacen públicos los telegramas al Ministro Luxburg. En vista de los denuncios ratificados por el Embajador de la Argentina en Washington, el gobierno consideró que la actitud de von Luxburg, hacía imposible su permanencia en el seno de la sociedad argentina, acordando darle sus pasaportes.

"El gobierno alemán acaba de manifestar que lamenta lo ocurrido y se ha dirigido a von Luxburg, llamándolo para que dé explicaciones, porque el gobierno desconoce en absoluto su conducta.

"Esta manifestación que hace el gobierno alemán se halla en gestiones, y no puedo dar explicaciones al Senado al repecto mientras esas gestiones no sean terminadas.

"En cuanto al hundimiento del "Currumalan", el gobierno no tiene datos, y en consecuencia nada puede decir."

A continuación el senador señor Gonzjlez tomó la palabra para decir:

"Cuando creíamos resuelta la situación internacional, aparecen sucesos en que se ven los propósitos de procedimientos más siniestros. Considero indiscutible el derecho del Senado para intervenir en estos asuntos que el Ejecutivo considera de sus facultades."

Luego expresa que el caso Luxburg tiene la mayor transcendencia para la historia de la diplomacia, por la forma soez y grosera con que se ha tratado al canciller, quien es el representante de la nación entre las relaciones de los países.

"El caso Luxburg, añade, estudiado a la luz del derecho, puede considerarse un delito internacional. Luxburg ha violado la hospitalidad ha traicionado el trato amistoso que se le daba y ha realizado actos de espionaje: ha cometido crímenes que no entran en el derecho internacional, sino en en el derecho común, pues una incitación al crimen es la de hundir los buques sin dejar rastros.

"No ha habido gestiones para descubrir si el gobierno alemán hasido solidario durante algún espacio de tiempo con su propio Ministro; pero en cambio se sabe que ese gobierno ha recibido en silencio telegramas en que se le aconsejaba hundir barcos sin dejar rastro, y n ha llamado al Ministro para imponerle el castigo, como lo han hecho otras naciones

"El caso no admite dudas. Se deduce, de consiguiente, que el gobierno alemán ha estado en comunicación con su Ministro sin reprenderlo por su insólito atrevimiento, mientras mantenía con nuestro gobierno relaciones amistosas.

"No es extraño que la opinión haya formulado un juicio severo y se haya levantado una enérgica protesta. Estamos en una situación excepcional y curiosa. Heridos en lo profundo de nuestros sentimientos, recibimos manifestaciones de pesar y protesta de los países aliados y de los países hermanos, y nosotros permanecemos en actitud de verdadera atonía.

"Por otra parte, la República tiene el deber de asumir su categoría como nación de orden moral determinado. Somos una personalidad representativa en el concepto sudamericano. Somos algo; no vamos a remolque de ningún otro país. Insisto en que Argentina no puede permanecer impasible. Se ha producido un choque moral; y nosotros no tenemos la reacción de protesta que fluye de todos nuestros antecedentes.

"Mi propósito es motivar una deliberación en que el Senado vea si hemos de persistir en esta atonía o dar la nota propia, activa y dignísima que se espera en todos los países.

"El Uruguay se ha manifestado en una forma en extremo simpática a nuestro lado y así hay otras naciones.

"Yo no prestigio alcanzas, porque pueden resultar un peligro. Al presentar este proyecto de declaración, aclaró que la suspensión de relaciones no significa dejar abandonados los intereses alemanes en territorio argentino."

Después usaron de la palabra en apoyo de las expresiones del señor González, el señor Roca y el representante socialista del Valle Uberlucea, quien tuvo enérgica expresiones de de protesta contra "las atrocidades de Alemania en Bélgica". A continuación fué votada la declaración propuesta por el señor González, con el resultado conocido.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 19. (Oficial).— En el teatro de operaciones del Cáucaso no se han producido cambios de importancia en las últimas horas.

Informaciones generales

CONTESTACION DEL KAISER A UNA PROTESTA DE FIDELIDAD

AMSTERDAM, 19.—El Emperador Guillermo ha enviado a la "Kyffhaeuser Federation Landeskrieger Unión" un telegrama en que dice:

"Oos doy mis agradecimientos por vuestra nueva prueba de lealtad. La patria está orgullosa de sus jóvenes y viejos guerreros que resisten a todos los ataques de nuestros enemigos y a todos los criminales intentos que se hacen para introducir la desunión en las filas del pueblo alemán que se ha levantado en armas indisolublemente unido a sus antiguos príncipes."

LA EXPORTACION DE CARBON NORTE - AMERICANO A SUD-AMERICA

Probabilidades de que sea suspendida

WASHINGTON, 19.— Se espera que Estados Unidos suprimirán pronto las exportaciones de carbón para Sud-América y para los países neutrales del norte, debido a las crecidas demandas que de este artículo hacen los aliados para el invierno próximo.

Se dice que este hecho debilitará los intereses alemanes en Sud-América, en donde los industriales alemanes dependen del carbón de Estados Unidos.

MUERTE DEL AVIADOR WOLFF

AMSTERDAM, 19.—Comunican de Berlín que el piloto aviador Wolff, comandante del escuadrón aéreo a que pertenece el barón von Richstofen, ha sido muerto el Sábado.

EL SEÑOR VENIZELOS DEJARA PROBABLEMENTE LA CARTERA DE GUERRA

ATENAS, 19.— Se dice que es probable que el Premier, señor Venizelos, renuncie a la cartera de guerra, para consagrarse en la jefatura del Gabinete, a las vitales cuestiones políticas de la actualidad.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE HOLANDA

Nuevas construcciones

LA HAYA, 19.— El presupuesto de marina publicado hoy por la prensa, asigna fondos para la construcción de buques colocadores de minas, de tres submarinos, y 288 aeroplanos. Además consulta el presupuesto la construcción de tres submarinos y algunos aeroplanos para las Indias Holandesas.

HOMENAJE DE LOS PRISIONEROS INGLESES A LA DIFUNTA REINA DE BULGARIA

AMSTERDAM, 19.—Comunicaciones recibidas de Sofía hacen saber que los prisioneros ingleses enviaron algunas coronas el día de los funerales de la reina de Bulgaria.

LA SITUACION DE LOS ABASTECIMIENTOS EN SUIZA

GINEBRA, 19.— El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Stwall, obedeciendo a una insinuación que se le ha hecho de parte del Presidente Wilson, elevará a su Gobierno dentro de poco un informe relativo a la cuestión de los víveres en Suiza.

LES HABRIAN ROBADO SUS DOCUMENTOS A LOS ENVIADOS RUSOS A PARIS Y LONDRES

COPENHAGUE, 19.— Comunican de Cristianía que el "Social Demokraten" anuncia que les han sido robados sus documentos diplomáticos a los enviados oficiales rusos que se encuentran en Estocolmo en viaje para París y Londres.

ESPANA

MADRID, 19.—**En defensa del diputado Domingo.**— El diputado señor Rodes vendrá a Madrid a plantear, en nombre del diputado Domingo, la cuestión de competencia de fueros.

El presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, para ayudar al diputado Rodes en su defensa, ha enviado al Gobierno un nuevo y enérgico documento en el que protesta por los procedimientos que se siguen en contra del diputado Domingo.

Los rumores de crisis.—Continúan los comentarios de la prensa sobre la situación política. Se estima que la solución de la actual situación se ha aplazado, pero se cree que la crisis se producirá en una fecha cercan.

Sobre la formación de un Gabinete de concentración.—El señor Villanueva no cree posible la formación de un Gabinete de concentración, formado por la selección de elementos de los diversos partidos.

Considera absurdo buscar esta solución, porque cuando los miembros de un Ministerio discrepan en tantos puntos, es imposible llegar a un resultado eficaz.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—**La huelga de los obreros ferroviarios.**—Las informaciones recibidas sobre la huelga de los obreros de los ferrocarriles, dicen que ésta aumenta y que las gerencias de las Empresas están amenazadas.

Entre el personal que está en huelga predomina el propósito de no dar información alguna a la prensa respecto a la conducta que observarán en el caso de que se declare el paro general.

Aunque se sabe que todas las compañías se colocarán al amparo de la ley, y entregarán la solución de los conflictos con los obreros a la decisión arbitral, parece que están resueltas de una manera uniforme a esperar el pliego de condiciones que le presentarán los huelguistas.

Probablemente esta noche se celebrará el Congreso de los delegados de los obreros, en el que se aprobarán los pliegos de condiciones que presentarán mañana o pasado a las Empresas.

Los obreros notificarán a las Empresas que en caso de no ser aceptadas totalmente las condiciones que exigen los operarios, estallará la huelga general de los obreros de los ferrocarriles.

Comunicaciones recibidas en la Dirección de Ferrocarriles informan que los vagones incendiados por los huelguistas en el ferrocarril de Santa Fé y en el Central de Córdoba, ascienden a 73.

Como la Asociación Fraternidad de Obreros ha rechazado el Tribunal Arbitral que propuso la Dirección de Ferrocarriles, se acentúa la idea de que el Ejecutivo considerará impostergable tomar una resolución de carácter definitivo.

El Aniversario de Chile

Banquete en honor de don Emiliano Figueroa Larraín

BUENOS AIRES, 19. — Los diarios publican extensas crónicas sobr elas manifestaciones de confraternidad chileno-argentina realizadas ayer.

"La Nación" da una amplia información, que dice:

"Chile ha recibido ayer un significativo homenaje argentino. Se procuraba rememorar su gloriosa fecha, y en verdad, no pudo haber sido de mejor modo entre nosotros. En la persona de su representante diplomático y de un grupo caracterizado de sus ciudadanos, la República hermana ha sido objeto de una demostración que partiendo de quienes llevan tan altos títulos para asumir la representación argentina en todo orden de actividades como aquellos que rodearon anoche la mesa del banquete, traduce en toda su hermosa significación el sentimiento nacional.

"La mesa tendida para celebrar el aniversario de Chile y reiterar a sus hijos la expresión de nuestra cordialidad fraternal, congregó, como dejamos dicho, un extenso grupo de representativas personalidades. A la derecha del Ministro de Chile, estaban en la cabecera el señor Ministros de Relaciones, los señores Benito Villanueva, Luis Izquierdo y José Luis Murature; y a la izquierda ocupaban sitios de honor el presidente del Jockey Club, señor José Alfredo Martínez de Hoz, el presidente de la Cámara de diputados, señor Mariano Demaría, y el señor Jorge Matte.

"Los salones en qu efué servido el banquete estaban adornados con una sencilla decoración de flores, en la cual se destacaba, por sobre la cabecera de la gran mesa, un escudo formado por banderas entrelazadas de los dos países.

"Ofreció la manifestación el señor José Luis Murature al descorcharse la champaña. El brindis del señor Murature fué interrumpido frecuentemente por estruendosos aplausos. Helo aquí:

"Acaso la forma más adecuada par aexpresar el significado de esta fiesta fuera el simple ademán de ofrenda, que sin concretarse en ideas ni traducirse en palabras, basta para remover un mundo de sentimientos íntimos cuando evoca aspiraciones comunes que, por demasiado altas y demasiado fervientes, escapan al alcance de fórmulas verbales. Así como en nuestras propias conmemoraciones podemos omitir una exposición de motivos qu eestá siempre grabada con letras de luz en el fondo de todos los espíritus, así también podríamos excusarla hoy, cuando venimos a acompañar a nuestros amigos chilenos en la celebración de su fecha histórica nacional, porque el 18 de Septiembre, como el 25 de Mayo o el 9 de Julio, son representaciones simbólicas de una sola idea, testimonios diversos pero equivalentes de aquella obra magna que al unir en su origen a los pueblos de América ,marcó par asu porvenir el trazado de líneas paralelas, precisas y permanentes, como una vinculación fraternal, en que debían orientarse sus destinos.

"Y esta impresión se acentúa, señores, ante la presencia de los caballeros a quienes hemos querido tributar esta demostración, porque residentes o transeuntes, tenemos tal hábito de considerarlos asimilados a nuestra vida y a nuestro ambiente, que nos cuesta en verdad recordar, aunque sea por un momento y para homenaje, su carácter de ciudadanos extranjeros; extranjeros, sí, con arreglo a la clasificación rigurosa de la geografía política, pero nacionales en nuestro país por derecho de solidaridad y en nombre de la unidad troncal con que la libertad y la democracia han hecho germinar en nuestra tierra de América sus creaciones más robustas y sus flores más preciadas. (Grandes aplausos).

"Alguna vez en el pasado chilenos y argentinos sintieron infiltrarse en su amistad el antagonismo de divergencias vecinales, que exaltadas por recíproca susceptibilidad, pudieron dgenerar en prevenciones recelosas al conjuro de intereses contrapuestos. Pero semejantes a peñascos qu einterrumpen por breve espacio el curso de una corriente sin detener su marcha ni variar su rumbo, tales obstáculos apenas consiguieron agitar por un instante la vieja comunidad de los dos países, para volverla luego a su cauce normal, labrado por fuerzas que radican en lejanías de la historia y que acaban siempre por restablecer su imperio, contra la resistencia de cualquie robstrucción y contra el peligro de cualquier desvío.

"Evoco este recuerdo porque le asigno un valor sintomático, permanente y general, como expresión de las normas que guían el desenvolvimiento de las relaciones políticas. Entre los países del Nuevo Mundo, no podemos ver en los sentimientos transitorios, qu emuchas veces los alejan sin separarlo, un indicio contrario a la concordia fundamental de sus anhelos y de sus intereses. Solamente la falta de todo contacto es lo que no puede evocar emulaciones y hasta rivalidades eventuales entre los pueblos como entre los hombres. Pero estas sombras se disipan bien pronto, vencidas por la comprensión inteligente de las conveniencias comunes, y apenas despejadas, vuelve a ponerse en evidencia la predestinación que hizo de nuestro continente la patria de la armonía internacional, el determinismo del pasado que mantiene constantemente su mandato de fraternidad y de paz, ese impulso superior de aleación moral que no desmiente nunca la grandeza de sus móviles y que hoy mismo, ante una menguada maquinación diplomática, provoca en Chile, en Uruguay, en Brasil, en todos los países de nuestra mentalidad y de nuestr araza, la noble compartición del alma nacional con las palpitaciones del sentimiento argentino. (Grandes aclamaciones. La concurrencia se pone de pie durante algunos minutos y sostiene los aplausos).

"Así el sacudimiento que conmueve al mundo viene a poner a prueba con sus reactivos formidables la solidez y firmeza espiritual de la solidaridad americana y nos revela cómo subsiste en la esencia misma de su contextura aquella elevación suprema y aquella plenitud gloriosa que en la mente de los libertadores destacó la visión del porvenir deparado a nuestras democracias.

"Nada nuevo descubriremos en estas pruebas porque su generosa elocuencia sólo ratifica una certidumbre qu etenía demasiado arraigo en nuestro ánimo para necesitar todavía la demostración de los hechos unidos en la identidad de una misma fuerza en marcha.

"Las artes sutiles de la falsía diplomática no encuentra atmósfera propicia en nuestro medio, porque el nivel de las relaciones políticas entre los países americanos está a la altura en que lo coloca la naturaleza de sus vínculos históricos y el dictado de sus sentimientos patrióticos.

Si algún ejemplo buscáramos a este respecto, no tendríamos más que volver la vista hacia el representante de la nación amiga y preguntarnos si podíamos asociar la idea de míseras simulaciones a la hidalguía caballeresca, a la espontaneidad vibrante, a la nitidez de concepto y expresión que constituyen el rasgo más característico de su fisonomía moral, lo mismo en el trato privado como en la función pública que con tanto acierto y tanto brillo desempeña. (Aplausos).

"El Ministro de Chile, quien quiera que sea, contará siempre por razón de su cargo con nuestro respeto y nuestro aprecio; pero cuando el Ministro de Chile es el grato y familiar a todos los argentinos, necesitaríamos contener doctor Figueroa Larraín, o mejor dicho, es don Emiliano, tan demasiado la expansión de nuestros afectos para restar en el saludo al diplomático el calor que ponemos en las congratulaciones al amigo. (Prolonugados aplausos).

"Señores, al levantar mi copa en honor de Chile en el día de su aniversario nacional, bebo por los caballeros que aquí lo representan".

Los aplausos que saludaron el final del discurso del señor Murature, seprolongaron por largo rato.

Luego se puso de pié el Ministro de Chile, para agradecer el homenaje. El señor Figueroa Larraín fué efusivabente felicitado y largamente aplaudido en su discurso, que publicamos a continuación:

"Ya casi no pasa día sin que deba salir del fondo de mi alma el eco de mi sincero agradecimiento al pueblo argentino, al Gobierno argentino, a mis buenos amigos argentinos. Son tantas las atenciones y tan constantes las pruebas de cariño recibidas en todas las esferas desde mi llegada a este noble país, que me sentiría agobiado ante tan enorme deuda si ellas mismas no tuvieran la virtud de comunicarme mayores fuerzas y nuevas energías para perseverar en la idea de estrecho acercamiento que ya a tantos preocupa y que ha llegado a ser mi verdadera obsesión.

"Como yo piensan mis distinguidos compatriotas que habéis querido asociar a esta espléndida manifestación y sus corazones palpitan como el mío al calor de vuestra amistad y al impulso de mutuas afecciones. (Grandes aplausos).

"En nombre de mi patria, cuyo aniversario celebramos hoy, y en nombre de los chilenos aquí presentes, mil gracias por vuestra gentileza, mil gracias por vuestras bondades.

La circunstancia de no ser ésta una ceremonia oficial, sino una manifestación cariñosa de amigos argentinos a amigos chilenos, me permite apartarme un tanto del protocolo que, si bien jamás tendrá en mí fuerza suficiente para deciros lo que no siento, suele a veces ser obstáculo al desbordamiento del alma, obligándonos a callar mucho de lo que desearíamos decir.

"Todos sabemos que las relaciones entre Chile y Argentina se desarrollan en u nmedio ambiente de mutua cordialidad y simpatía, pero nadie negará que ellas son susceptibles de estrecharse más y más por vínculos de comercio y de industria. Si es cierto que cuando dos pueblos simpatizan, están demás los tratados políticos, porque con ellos o sin ellos aunarán siempre sus voluntades alrededor de nobles ideales y de comunes aspiraciones, no es menos cierto que loszos del comercio y de la industria refuerzan esa comunión y la ponen a cubierto de las veleidades humanas y la hacen superior a la misma voluntad de los hombres. (Clamorosos aplausos sostenidos por la asistencia, que se puso de pne).

"Si en Europa los tiempos son de lucha, entre nosotros deben ser de previsión. Estudiemos y resolvamos juntos nuestros grandes problemas comerciales, sacrifique cada cual sus pequeños intereses en obsequio de los grandes y permanentes de ambas naciones. Seamos como el águila que mientras más se remonta, más dilata sus horizontes. Lleguemos como ella a esa altura desde la cual se divisa la cordillera de los Andes como una simple línea blanca y desde donde la mirada abarca en conjunto las playas del Atlántico y las costas del Pacífico.

"Abrigo profunda fe en la realización de estos elevados ideales, porque en favor de ellos están latentes simpatías que atraen, antecedentes que obligan y recuerdos históricos que unen. Y si es verdad aquello de que el porvenir se nutre del pasado, así como antes nuestros abuelos se unieron para realizar la obra de nuestra independencia política, también nuestros nietos sabrán hacerlo ahora para conquistar nuestra independencia económica. (Grandes aplausos).

"Hago votos sinceros por la realización de estos ideales y, al reiterar nuestros agradecimientos, bebo por la prosperidad constante de la República Argentina y por la ventura personal de los amigos aquí presentes."

La concurrencia reclamó luego la palabra del señor Julio A. Roca, el cual pronunció un discurso lleno de hermosos conceptos; se refirió en términos singularmente elogiosos al Ministro señor Figueroa Larraín y recordando el discurso del Murature, habló de su sentimiento americano; terminó el señor Roca con un bríndis en memoria de la victoria chilena del llano de Maipo y de la victoria argentina de la cuesta de Chacabuco.

El señor Luis Izquierdo habló a continuación. S uelocuente discurso fué una hermosa improvisación. Expresó cuáles eran sus sentimientos en tierra argentina. Dijo que ésta era para los chilenos también una patria y que la guerra europea había estrechado aún más los vínculos que unen a ambos países. Tuvo elocuentes frases a propósito de los sentimientos de confraternidad entre los dos pueblos, por los cuales brindó. Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

HOMENAJE DE LA COMISION MUNICIPAL A LA INDEPENDENCIA DE CHILE

BUENOS AIRES, 19.—Al iniciar anoche sus tareas la Comisión Municipal, el señor Aguilar pronunció las siguientes palabras:

"En tal día como hoy nació a la vida de los pueblos libres la estrella solitaria del Pacífico, hermanada con los prohombres que hicieron nuestra nacionalidad y que mezclaron con aquellos su sangre en los campos de batalia y también sus ensueños de patriotas e nlos más altos ideales. En el largo transcurso de la emancipación americana, que es la más grandes epopeya mundial, brilla desde entonces en la constelación de los pueblos de América a libre la Estrella del Pacífico. Y todas las palpitaciones de aquel pueblo y todas sus emociones repercuten en nuestro pueblo como s itratara de dos hermanos gemelos.

"Inspirándome en ese bronce que está detrás del señor presidente, regalado por Chile a la Municipalidad de nuestro país, en donde se ven las armas plantadas en el suelo y a la imágen de la paz abrazando a las dos banderas unidas, formuló votos por que esas dos banderas marchen siempre unidas en el suelo de América haría los más nobles y elevados destinos.

"Hago moción para que sancionemos u ntelegrama que se enviará a la Municipalidad de Santiago de Chile y por que nos pongamos de pie como un acto de congratulación y de honor a la nación hermana."

La moción fué votada unánimemente, y los comisionados y la barra se pusieron de pie.

BUENOS AIRES, 19.— **Llegada de los jugadores chilenos.**—Hoy llegaron los jugadores de football chilenos. Se alojan en el Hotel Londres. Mañana continuarán viaje a Montevideo.

ULTIMA HORA

Texto de la moción del Senado Argentino

Algunas incidencias del debate

BUENOS AIRES 19. — El siguiente es el texto de la moción del senador González aprobada jor el Senado en sus sesión de e estanohe:

"El Senado de la nación, intensamente afectado por la conducta del ex-Ministro del Imperio de Alemania, conde con Luxburg, en el asunto de los telegramas transmitidos a la Cancillería de Berlín por intermedio de la Legación de Suecia y publicados por la Secretaría de Estado de Washington, por considerarla un atentado contra la moral diplomática, contra los principios más elementales de humanidad que informan nuestras leyes, contra la tradicional política de lealtad, honradez y justicia de la Argentina y contra el derecho de libre navegación de los buques de su bandera neutral en la presente guerra; en la convicción de que tales procedimientos pueden comprometer la inmunidad de su bandera, la vida de sus nacionales, la neutralidad de la República y su soberanía territorial, al ejercer dentro de su jurisdicción actos de espionaje en perjuicio del comercio de la nación y de naciones beligerantes amigas de la República, y creyendo que la actitud que adopte su Gobierno en esta emergencia debe acentuar la no interrumpida amistad fraternal que la ha unido siempre a todos los Estados de este continente, sobre la base de comunes ideales democráticos y justicia internacional, no obstante la orden de expulsión del referido Ministro del terirtorio nacional, lo que no basta como satisfacción en vista de la gravedad de la falta y los agravios inferidos, el Senado de la nación declara que lo procedente en las presentes circunstancias es que el Ejecutivo suspenda sus relaciones diplomáticas con el Gobierno del Imperio de Alemania".

Durante el debate que se produjo alrededor de esta moción, después que el señor González hubo aducido algunos razonamientos en favor de su propuesta, usó de la palabra el señor Roca, para apoyarla también entusiastamente.

Los senadores del Valle Iberlucea, Castañeda, Vega y Melo fundaron su voto en favor de la moción. El señor Olaechea Alcorta apoyó la declaración con ciertas limitaciones, pues juzgaba que tal temperamento no debía adoptarse hasta que Alemania diera satisfacción amplia.

El señor Grotto no votó, porque no se encontraba en el recinto al producirse la votación; pero antes había expresado que el asunto debía pasar a Comisión mientras se esperaba una acción del Ejecutivo sobre el mismo respecto.

El señor Zavala, único votante en contra de la moción, manifestó, al fundar su voto, que la Argentina debía mantener su neutralidad estricta.

LA PAZ DEL REICHSTAG SERIA LA RUINA DE TURQUIA

AMSTERDAM, 19. — El conde Von Reventloc publica en "Die Tages Zeitung" un artículo en que intenta demostrar a Turquía que la paz no le sería favorable.

"La paz que defienden Erzberger y Scheidemann, dice, significaría la ruina de Turquía, pues será imposible hacer que Inglaterra abandone sus aspiraciones de influencia política y económica en Mesopotamia, Persia y Arabia."

MOVIMIENTO DE BUQUES EN GRAN BRETAÑA EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 19.—La información del Almirantazgo sobre el movimiento de naves en la semana pasada, dice que entraron en puertos ingleses 2,696 buques y salieron 2,737. Fueron hundidos 8 buques de más de 1,600 toneladas y 20 de menor tonelaje. Seis fueron atacados sin éxito por los submarinos.

HOY LLEGARA EL "GLASGOW" A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 19.— La Legación de Gran Bretaña ha anunciado qeu el crucero inglés "Glasgow" entrará mañana a las 11 de la mañana al puerto.

Continúan los preparativos para tributar al crucero inglés un entusiasta recibimiento que promete tener trascendencia, por la cantidad y calidad del público que participará en la manifestación.

La Cámara de Comercio Inglesa ha invitado a todas las casas comerciales inglesas a cerrar sus oficinas, con objeto de que el personal concurra a la dársena a la llegada de los marinos británicos.

Kaledine se pone a disposición del gobierno

Se le ordena presentarse al Cuartel General

PETROGRAD 19.—El jefe de los cosacos, general Kaledine, ha dirigido a Kerensky un telegrama en que le manifiesta que está dispuesto a someterse a las disposiciones del Gobierno.

El Gobierno provisional ha ordenado al general Kaledine que se presente al Cuartel General, para que allí explique su conducta ante la Comisión Judicial Militar.

El Vaticano no renovará sus proposiciones

La guerra acaso de producirse dos o tres años más. — Informaciones oficiales publicadas en Washington

WASHINGTON 19.—Según noticias oficiales publicadas en esta capital, el Papa no volverá a formular proposiciones de paz a los beligerantes.

El Pontífice sustenta la creencia de que la guerra continuará dos o tres años más, hasta que el efecto del completo poder bélico de los Estados Unidos lleve a los aliados a la victoria o resulte un "empate" de la imposibilidad de ambos de vencerse uno al otro.

Se sabe también que el Vaticano se da cuenta de la infructuosidad de nuevos ulteriores movimientos hacia la paz, y que está convencido de que sólo la victoria satisfará a los aliados, pues la Entente ha demostrado estar determinada a no celebrar compromisos con Alemania y a no permitir que un representante del Vaticano se siente en la mesa de la paz.

Los diplomáticos de Washington han manifestado el convencimiento de que Alemania intentará un movimiento hacia la paz antes de 1918.

La Cámara Francesa apoya la política guerrera del gobierno

PARIS, 19.—La Cámara de Diputados aprobó hoy, por 378 votos contra 1, una moción de confianza hacia la política del gobierno de proseguir enérgicamente la guerra.

CONTRA LA INTERVENCION DE ALEMANIA EN LAS CUESTIONES ECONOMICAS DE LOS NEUTRALES

LONDRES, 19.— Se sabe que Lord Robert Cecil y Mr. Albert celebraron recientemente una conferencia con el sub-secretario de Relaciones de Francia, con el objeto de cambiar ideas respecto de la conveniencia de mantener la más íntima cooperación con la política norteamericana en favor de una rígida presión sobre el enemigo, a fin de impedirle intervenir en las cuestiones económicas de los neutrales.

LA MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD CON ARGENTINA

MONTEVIDEO, 19.—Hoy se realizó el meeting organizado como una demostración de solidaridad del pueblo uruguayo con el argentino. La manifestación resultó imponente. Habló el señor Joaquín Vedia en representación de "La Nación" de Buenos Aires.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 19 (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia, en la curva del Cerna y en la región montañosa situada al este de ese río, la artillería ha desarrollado considerable actividad.

En la región de los lagos, a 9 kilómetros al norte de Mumulista, en la ribera occidental del lago Ochrida, las tropas francesas se apoderaron por asalto de una posición en altura del enemigo.

Al oeste del lago de Prespa, rechazamos un pequeño ataque del enemigo.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 19 (Oficial).— En distintos puntos del frente del Isonzo, se han sostenido vivos duelos de artillería, principalmente poco después de la caída de la noche.

Al sur de Podlesce, el enemigo emprendió tres violentos ataques en que no obtuvo el menor éxito.

En las laderas septentrionales del monte San Gabriele, algunos de nuestros destacamentos avanzados han logrado penetrar en las trincheras enemigas, donde han hecho algunos prisioneros y se han apoderado de unas cuantas ametralladoras.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 19.— (Oficial).— En el Trentino, nuestra artillería y nuestros destacamentos avanzados han operado con éxito contra las posiciones enemigas.

En el área de Carzano, nuestros destacamento han penetrado en las líneas enemigas del torrente de Maso, donde hicieron doscientos prisioneros.

En la meseta de Bainsizza, algunos ataques locales emprendidos por el enemigo han sido rechazados enérgicamente.

Todos los intentos realizados por el enemigo para reconocer nuestras posiciones de Cengia, Martini y otros puntos fracasaron gracias a la vigilancia de las guarniciones.

El Ejecutivo ante la resolución del Senado argentino

BUENOS AIRES 19.—Apenas fué conocida la aprobación por el Senado de la moción en que se expresa al Ejecutivo que la Alta Cámara vería con agrado que se interrumpieran las relaciones con Alemania, el Ministro de Relaciones Exteriores celebró una conferencia con el Presidente Irigóyen.

Se llegó a la conclusión de que el voto del Senado creaba una situación excepcional, y se convino en celebrar mañana un Consejo de Ministros para considerar el caso y resolver una actitud definitiva.

En el público reina una extraordinaria ansiedad con motivo de la resolución del Senado y a la espera de las decisiones que en vista de ella habrá de adoptar el Ejecutivo.

Misiones científicas suecas en Chile

Conversando con el Doctor Carl Skottsberg

Próximamente partirá de regreso a su patria, Suecia, el doctor Carl Skottsberg, profesor de la Universidad de Ujsala quien tiene a su cargo desde hace más de diez años una cátedra de botánica, en dicha Universidad.

El profesor Skottsberg visita a Chile por segunda vez en misión científica. Unos ocho años atrás estuvo en nuestro país y realizó interesantes estudios botánicos en la Patagonia y la Tierra del Fuego; lo acompañaban entonces dos geólogos suecos, quienes también practicaron interesantes investigaciones en las regiones australes.

Tuvimos el agrado de conversar breves instantes con el doctor Skottsberg.

—¿Está usted satisfecho del resultado de su misión? le preguntamos.

—Muy satisfecho, y muy agradecido de las atenciones y facilidades de todo orden que el Gobierno y autoridades chilenas nos han brindado. Es lástima, eso sí, que no se haya podido llevar a la práctica mi proyecto de organizar una misión científica sueco-chilena, cuyas investigaciones habrían sido particularmente interesantes; hubo algunas dificultades de orden administrativo para la realización de esta idea, a sí es que hemos trabajado solos, mi compatriota el zoólogo señor Backstrom y yo.

Llegamos en Noviembre, como usted saben, y luego nos trasladamos a las islas de Juan Fernández y Mas Afuera, donde permanecimos hasta el 1.o de Mayo. Nuestro trabajo en estas islas ha sido casi definitivo, hemos hecho un estudio completo de la historia ustedes saben, y luego nos trasladés colecciones de especies botánicas, de las cuales hemos ofrecido una al Museo Nacional de Santiago.

En la "Baquedano" fuimos después a la Isla de Pascua, donde hicimos también estudios interesantísimos.

—¿Han venido ustedes en misión oficial?

—Sí, señor; estamos comisionados oficialmente por la Sociedad Geográfica y la Academia de Ciencias de Suecia. Los estudios de esta naturaleza en la América del Sur despiertan el más vivo interés en los círculos científicos de Suecia.

La Academia Real de Ciencias de Estocolmo y el Instituto Geológico de Upsala, publicaron memorias sobre el resultado de mis estudios en Chile en mi viaje anterior, y puedo asegurarles que ellos interesaron mucho a la gente culta de mi país. Yo dicté, además, más de 100 conferencias en distintos puntos de Suecia y en ellas no sólo me ocupé de los aspectos científicos de Chile, sino que de su historia, su comercio, su geografía, su vida de sociedad, sus instituciones. Son muchos miles de personas las que me han escuchado, y estoy seguro de haber contribuído en mucho de esta manera a la vinculación de mi país con Chile.

—¿Volverá usted a Chile?

No podría asegurarlo, pero son mis deseos. Es un país tan interesante, científicamente hablando, y tan benévolo para con los extranjeros, que todos los hombres de ciencia que llegan por aquí en misión de estudio no quieren sino volver. Pero si no fuera yo, vendrán otros, porque es grande la afición de los cientistas suecos por los estudios en Sud-América. A pesar de que Asia y Africa están más cerca y ofrecen también abundante campo de investigación, nuestros hombres de ciencia tienen curiosa predilección por Sud-América. No hay año que no se encuentre alguna misión científica sueca en este continente. Yo mismo he venido ya tres veces. Pues también anduve por tierras sudamericanas en 1904, cuando formé parte de la expedición antártica de Ulricksen, que fué salvada por los argentinos.

—¿Recuerda usted algunas de estas expediciones?

—Podría fácilmente darles un centenar de nombres de hombres de ciencia suecos que han venido a estudiar en América del Sur.

El profesor Lindman Maine, de la Universidad de Estocolmo, presidió una misión que practicó interesantísimos estudios botánicos en el Brasil, unos 25 años atrás.

O. Nordenskjold, profesor de geografía de la Universidad de Gotenburgo, estuvo en 1895-97, en Tierra del Fuego y Patagonia.

El profesor P. Dusen, estuvo dos años estudiando la Patagonia y toda la región austral de Chile por allá por los años 1895-97.

En 1908, si mal no recuerdo, viajó por el Brasil estudiando la flora de ese país el profesor E. Ekman.

El doctor E. Nordenskiold, etnógrafo, profesor de la Universidad de Gotenburgo, hizo interesantísimos estudios en Argentina, Brasil y Bolivia. Lo acompañaron numerosos otros sabios suecos que profesaban distintos ramos en la Universidades de mi patria.

En 1904, puso término el profesor O. Nordenskjold, a su segunda expedición científica por las regiones Antárticas, Malvinas y Tierra del Fuego. Acompañaron en esta ocasión al señor Nordenskjold numerosísimos otros sabios compatriotas y los estudios practicados por ellos constituyen una hermosa página de nuestros trabajos científicos.

Recuerdo también que el profesor G. Lagorheim, de la Universidad de Estocolmo, estuvo en misión científica en el Ecuador por allá por el año 1890.

—¿Cree usted que estas misiones han contribuído a crear las vinculaciones comerciales hoy existentes entre Suecia y Sud-América?

—Estoy enteramente seguro. Por lo que respecta a Chile, creo que estas misiones científicas han tenido influencia decisiva para crear y desarrollar el intercambio comercial. A nuestras conferencias sobre Chile asistió siempre público numeroso, y es fácil advertir que de una exposición, por suscinta que sea, acerca de un país que ofrece tan grandes oportunidades comerciales, han debido brotar iniciativas en gran número.

Por lo demás, está a la vista que el comercio extranjero, que talvez más se ha desarrollado últimamente en Chile, es el sueco. No se me escapa que ésto es debido en buena parte a la incomunicación de Alemania, pero creo que mis compatriotas irán después de la guerra a la competencia comercial con las grandes potencias económicas y que mantendrán y mejorarán su situación en los mercados sud-americanos.

El señor Skottsberg nos habla luego de los estudios que está haciendo en las colecciones botánicas del Museo.

Lastima grande, nos dice, que el herbario, un verdadero tesoro originalísimo, no pueda ser guardado en las condiciones debidas. El personal del Museo no puede ser más competente, pero creo que carece de los elementos necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Me ha llamado también la atención, agregó, la falta de literatura científica en el Museo, tal vez ésto tenga análoga causa, pero creo que el precioso tesoro que es el Museo de ustedes, en lo que respecta a la botánica, merece algún auxilio pecuniario.

Ustedes perdonarán esta recomendación que no me corresponde hacer, pero, qué quieren ustedes, la afición profesional nos hace mirar estas colecciones valiosas casi como patrimonio internacional de todos los estudiosos.

—Sus trabajos científicos, preguntamos, ¿han sido hechos en relación con alguna institución chilena?

—Nó, señor; y lo siento mucho. He trabajado diez años en estos asuntos científicos netamente chilenos, y me parece que en los círculos científicos aquí apenas se ha tomado nota de mis estudios, y es curioso porque, como antes le dije, en Suecia se interesan vivamente por ellos.

—Puede usted estar seguro, nos dijo el doctor Skottsberg, para terminar, que somos muchos, muchísimos los suecos que concemos mejor a Chile que la enorme mayoría de los Chilenos.

No nos atrevimos a contradecirle.

El XX de Setiembre

Las fiestas italianas de hoy

La colonia italiana residente en esta capital celebrará el XX de Septiembre, aniversario de la Unidad de Italia, con variadas fiestas, entre las que se hace notar un concierto vocal e instrumental que tendrá lugar esta noche en el Club Italiano.

Durante el día el Directorio de esta institución recibirá las representaciones de las distintas colonias aliadas.

El Centro Democrático Italiano por su parte festejará el aniversario de hoy con un gran baile social.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte: I. Catalani, Fantasía de la ópera "La Wally", por el trío de los señores Américo Tritini (piano), Luis Carlini (violín) y la señorita Julia Pemjean (violoncello).

II. Donizetti, romnaza de "Favorita" y de "Mignon", cantada por el tenor don Fernando Orlandini.

III. Saint Saens, fantasía de la ópera "Samson y Dalila", por el trío.

IV. "L'Italia o'ei desta", coro.

Segunda parte: Números de canto por los artistas del Municipal Nera Marmora, Melsa Mery, Mercedes Llopart y Emma Barsanti, Augusto Scampini, Cesare Nesi, Emmanuele Martínez y Luis Nicoletti Korman.

II. Massenet, "Werther", trío Tritini.

III. Himno de guerra, coro.

Cambio de telegramas

Entre los directores de telégrafos de Chile, La Paz y Buenos Aires, con motivo del aniversario nacional, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1917.—Señor Director Telégrafos. —Santiago.—Quiera V. S. aceptar y transmitir al personal de la administración a su digno cargo las cordiales salutaciones con que el que subscribe y sus colaboradores se asocian a los actos conmemorativos del gran día de nuestros hermanos chilenos.—**Director Buenos Aires.**"

"Santiago, 19 de Septiembre de 1917.—Director General de Telégrafos y Correos.—Buenos Aires.— Al aceptar las salutaciones de V. S. y sus colaboradores me es sinceramente grato expresar en mi nombre y en el del personal de telégrafos en día de hoy que es gloria común para argentinos y chilenos los vostos que hacemos por la prosperidad de nuestros colegas y hermanas por el engrandecimientos de esa República y por la acentuación de los lazos legendarios que nos unen a argentinos y chilenos.—**Luis E. Cifuentes.**"

"La Paz, 19 de Septiembre de 1917.—Señor Director General Telégrafos.—Santiago.—Tengo honra saludar hoy a su personal en mi nombre en el de los empleados mi administración a hermano pueblo chileno haciendo votos por su engrandecimiento y porque nuestros lazos unión sean cada vez más sólidos y fuertes. —El Director General, **R. Villalobos.**"

"Santiago, 19 de Septiembre de 1917.—Señor Director Telégrafos.— La Paz.—Agradezco personalmente y en nombre del Telégrafo chileno las salutaciones y votos de V. S. y del personal de esa administración, y al retribuir los cordiales votos que formula me es especialmente grato manifestar los que hacemos porque sea nuestro servicio telegráfico el que de una manera especial contribuya a avanzar los lazos de unión y fraternida dde bolivianos y chilenos.—**Luis E. Cifuentes.**"

INTENTO DE SUICIDIO

Clotilde Celis intentó suicidarse anoche, a las 11 P. M., bebiéndose una dosis de veneno.

En estado d egravedad fué llevada a la Asistencia Pública.

La Celis es casada, de 28 años de edad, domiciliada en Santa Mónica 2151.

Dejó escrita una carta dirigida a s umadre, en la que explica el móvil que la llevó a tomar esta determinación

SE VUELCA UNA CARRETELA

Dos heridos

Anoche, a las 7 P. M., en la calle Baquedano, esquina de Mapocho, se volcó una carretela que llevaba varios pasajeros y aplastó a dos de ellos, dejándolos heridos de gravedad en la cabeza y cuerpo.

Los heridos se laman Gregorio Cortés y Francesico Godoy y fueron atendidos en la Asistencia Pública.

ATRASO DEL ORDINARIO DEL SUR

El ordinario de Talcahuano llegó anoche con hora y media de atraso por haberse descompuesto la locomotora, en la estación de San Francisco.

CARGOS AL JUEZ DE MAGALLANES

El Ministerio de Justicia envió a la Corte Suprema la siguiente comunicación:

"El Promotor Fiscal de Magallanes ha puesto en conocimiento de este Ministerio copia de unos antecedentes que, según manifiesta, también ha remitido a V. E. y a la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, de los cuales se desprenden acusaciones de gravedad acerca del funcionamiento del Juzgado de Letras de aquel territorio.

Se ha dado a conocer, además, a este departamento, por diverso conducto, la resolución dictada por el Juez de Letras de Magallanes que se inserta en el diario que se acompaña, a propósito de una manifestación pública que debía llevarse a efecto en Punta Arenas, agregándose que en cumplimiento a ella, la policía disolvió el comicio a viva fuerza.

Estos hechos que quedan sometidos a la consideración de V. E. hacen esperar a este Ministerio que se ponga pronto remedio al mal que en el Juzgado de Magallanes existe con el considerable retardo en la administración de justicia, y con los actos del señor juez, si fueren efectivos los que relaciona el impreso adjunto.

Ruego encarecidamente a V. E. se digne trasmitir a este Ministerio, para los fines a que hubiere lugar, el temperamento que adopte sobre el asunto materia del presente oficio.

Dios guarde a V. E.— (Firmado).— **Angel Guarello**".

LAUDO ARBITRAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, se preocupará de estudiar la nota que pasó el Ministerio de Ferrocarriles sobre el resultado de las conferencias de los ingenieros designados por Chile y Argentina para informar acerca del prorrateo de las tarifas del Ferrocarril Transandino por Juncal.

Como se ha publicado, los Gobiernos deberán designar una comisión internacional para que estudie y resuelva el problema de ferrocarriles transandinos entre ambos países.

Estas resoluciones serán estampadas en un laudo arbitral que firmarán el Ministro de Relaciones de Chile y el Ministro de Argentina en Santiago.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA

El tiempo no ha sido favorable a la aviación, haciendo difícil los trabajos de observación y fotografía ;pero nuestros esfuerzos no han cesado, pues el 9 y 10 de Septiembre en la región de Hargecourt y Villerets y dos millas al oeste de Saint Quentin, camino de Cambria, 1,000 yardas de defensas alemanas, que formaban parte de la ya famosa línea Siegfried, fueron completamente barridas. Este camino es una importante vía de comunicaciones del enemigo, pues cuando los alemanes en Septiembre 11, fueron bombardeados activamente y contra-atacados, ellos no solo fracasaron con pérdidas, sino que el ala derecha de la línea británica, penetró en las posiciones alemanas, que fueron consolidadas y retenidas en su poder. El bombardeo desesperado alemán, como contraataque, fué completamente aniquilado. El 12 de Septiembre, los alemanes nuevamente nos atacaron, fracasando con subidas pérdidas y la línea británica está ahora cerca de la conjunción del camino que va a Recateau. Los alemanes revelaron su ansiedad por la considerable reacción demostrada dos millas al norte de Larigemark, en las cercanías del bosque Holthulst, donde todas las posiciones británicas fueron firmemente sostenidas, causándoles grandes pérdidas al enemigo. Una gran masa de fuerzas alemanas contra-atacaron en Bullecourt, llegando solamente una parte de estas fuerzas a nuestras trincheras, las cuales fueron rápidamente dispersadas por nosotros. Algunas divisiones alemanas están ocupadas en estas reacciones y es sabido que los estragos que les causamos son considerables. Los británicos y franceses mantienen la superioridad aérea.

En el frente francés, lo más importante fué un ataque francés en la ribera derecha del Meuse, dos y medio kilómetros al norte del bosque de Fosse, donde capturaron el bosque Chaume y las cimas que dominan el bosque de Cauriers, la gran importancia de estas capturas se demuestra por los contra-ataques desesperados de los alemanes en la noche del 8 de Septiembre y cuatro ataques en la tarde del 9 de Septiembre, pero todos estos ataques fueron sanguinariamente rechazados por el enemigo, el cual fué obligado a retroceder a sus líneas, quedando en poder de los franceses todos los puntos conquistados. Los franceses hicieron más de mil prisioneros y fuera del bosque de Fosse, habían más de mil muertos. En la mañana del 9 de Septiembre los alemanes, después de un intenso bombardeo de artillería, atacaron en masa en la ribera derecha del Meuse, sobre el cerro N.o 344, en un frente de tres kilómetros, pero este ataque fué aniquilado completamente por los franceses, excepto en algunos puntos, de donde fué finalmente el enemigo desalojado. Esta derrota tan severa ha afectado las actividades del enemigo en el resto de su frente. El grueso del ejército alemán en el frente occidental, es las dos terceras partes de las fuerzas alemanas en el campo de batalla, y les es actualmente bastante difícil mantener este frente, pues muy pocos de sus contrataques logran su objetivo, siendo dominada por nuestra artillería e infantería.

En el frente de Isonzo ha habido una constante lucha durante toda la semana, los austriacos contra-atacando desesperadamente para recapturar el monte San Gabriel, cuya cima continúa en poder de los italianos. La lucha ha sido interrumpida por motivo de la lluvia. Los italianos han tomado 145 cañones, 94 morteros de trinchera, 322 ametralladoras y 11,000 rifles, muchos de los cuales se usan en contra del enemigo.

En el frente de Salónica, el 9 de Septiembre, los franceses capturaron varias aldeas al oeste del lago Malik, y el 11 de Septiembre Pogradex y dos Howitzers, el día siguiente los franceses avanzaron 10 kilómetros por la costa occidental.

Desde la evacuación de Riga los rusos han continuado su retirada hasta una línea, torciendo desde más o menos Saint Peters Kapelle en la costa del Golfo de Riga, por Segewold sobre el camino Riga-Pskow, y desde allí, hasta Friedrickstodd y Dwins. Los alemanes no continúan avanzando. Las últimas informaciones dicen que destacamentos rusos están peleando en avanzada, y han ocupado las aldeas de Kulis en la costa, y Pelme en la carretera de Pskow, prolongando su línea a Moritzburg-Shkersten y Nigalas.

En el Africa oriental, las fuerzas alemanas desalojadas de Malinje, están retirándose al sud-este, perseguidas por nuestras fuerzas de Lupembi. Otro destacamento alemán se ha retirado de Tunduru hacia Liwalle. El enemigo ha evacuado posiciones que mantenía algún tiempo en Opanda y es ahora perseguido por nuestras fuerzas.

Opera y música

CRONICAS DEL MUNICIPAL

"Mefistófeles".— Anoche nuevamente subió esta ópera al escenario del Municipal.

Fué objeto de acertada interpretación por parte de la señorita Nieto que, indiscutiblemente, se destacó del conjunto.

El tenor Nesi, en medio de su característica aflicción nos dejó traslucir que no se encontraba, quizá, en perfecto estado de salud.

El bajo Nikoletti escénicamente estuvo bien y su actuación vocal fué aplaudida.

En general el espectáculo, aunque no constituía una "premier", estuvo por momentos bamboleante.

El epílogo, sin embargo, fué original y el público lo celebró. Además de la muerte los espectadores, estupefactos, pudieron presenciar algo inesperado: La Resurrección de Fausto!

La explicación es sencilla: el personaje después de muerto volvió a levantarse para dejar pasar a Mefistófeles a través de la escotilla porque acostumbra descender a sus dominios.

El público no se tragó lo simbólico de la maniobra y (aquí está lo malo) prorrumpió en sonoras carcajadas.

La señorita Barsanti y el señor Gallofré estuvieron acertados en sus roles respectivos.

Los coros sorprendieron favorablemente al público.

El cuerpo de baile tan poco lucido como acostumbra a estarlo.

La presentación escénica, en general, buena.

La orquesta fué dirigida con acierto por el maestro Padovani.

Entre el primero y segundo acto se cantó la Canción Nacional por la señorita Barsanti y el señor Gallofré.

Hoy se cantará "Aída" con Ofelia Nieto, Elías, Parvis, la señorita Beinat y el bajo Rossato.

Mañana "Fanciulla del West" con Carmen Melis, Saludas y Parvis.

Para la próxima semana se anuncia "Lohengrin" que está en ensayo.

Con el Rector del Liceo de Rancagua

LO QUE ERA RANCAGUA Y LO QUE ES HOY.—MINERAL DEL TENIENTE. — GRAN DESARROLLO DEL COMERCIO. — VIDA INTENSA Y LABORIOSA.

RANCAGUA CON 20,000 HABITANTES.— BUENAS AUTORIDADES.

RANCAGUA CIUDAD DE PRIMER ORDEN.—TODO ANTIGUO PERO VIDA NUEVA. — NECESIDAD DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE.

EL LICEO DE HOMBRES.—MAL ESTADO DEL EDIFICIO, DEL MOBILIARIO Y MATERIAL DE ENSEÑANZA.

Hace pocos días tuvimos el placer de encontrarnos con el señor don Enrique Sepúlveda, actual rector del Liceo de Rancagua, con quien conversamos sobre esa ciudad, sus adelantos, servicios administrativos y especialmente sobre el plantel de educación que él dirige.

He aquí lo que nos dijo el señor Sepúlveda:

No se conoce mucho en Santiago a Rancagua. Se la imaginan una pequena aldea con no más de seis a siete mil habitantes y una vida somnolienta, propia de los pueblos atrasados. Sin embargo, Rancagua es como cualquiera otra gran ciudad de nuestro país donde la actividad y el esfuerzo es lo natural. De aldea que era hace unos diez años ha dado un salto extraordinario y se ha colocado de improviso entre los pueblos esforzados y laboriosos.

Ha tenido la suerte Rancagua de llevar en el seno de sus montañas uno de los metales más ricos para la industria contemporánea: el cobre. La Empresa que explota este mineral—la Braden Copper—es una poderosa sociedad que gira con un capital colosal que da movimiento a una población de siete mil habitantes y pone en actividad al comercio y a las industrias de Rancagua. En los primeros días de la guerra aquí no se experimentó perturbación alguna: el comercio y el trabajo siguieron su curso normal.

Este activo comercio con el Teniente hace que la vida cueste un treinta por ciento más cara que en Santiago.

No es pues, Rancagua una aldea por ningún lado que se la mire. Está situada en una de las Zonas agrícolas más ricas del país y aparte del Teniente, diversas otras industrias como la fábrica de conservas, de vidrios y otras más pequeñas crecen y se vigorizan bajo el ala simpática de la Braden.

Su población que quince años atrás no pasaba de cuatro a cinco mil habitantes, hoy, según los calculos mas prudentes, es alrededor de 20,000 sin contar la del Teniente. Además día a día vienen a establecerse familias del norte y sur de la República, atraídas por la bondad del clima, el crecimiento de las industrias, el activísimo comercio y la mayor amplitud que da a sus trabajos la Braden Copper, con motivo de lo cual va necesitando más empleados para sus talleres y oficinas. En este sentido puedo decirles que en la pasada crisis de las salitreras, al comenzar la actual guerra, la Braden fué el paño de lágrimas de un gran número de obreros desocupados.

El desarrollo violento de la ciudad se ha dejado sentir en casi todos los servicios administrativos y los ha sorprendido en una situación inferior. Visitando una vez el juzgado de letras que sirve el respetable caballero don Augusto Arancibia, pude imponerme de la indumentaria de esta oficina que sería impropia para un juzgado de cuantía mínima. Análogas observaciones puedo hacer sobre el edificio de la cárcel que si bien es de data reciente, fué mal construído y ya no responde a las necesidades del momento presente.

La delincuencia ha alcanzado desagradables proporciones en Rancagua; sin embargo, en los últimos meses han disminuído los delitos cuyas causas hay que buscarlas, como en todas partes, en el alcoholismo. Hay cantinas en exceso en la ciudad y sus alrededores. La falta de un personal suficiente de policía es otra causa de que los delitos cundan. El prefecto, señor Miguel Silva, es un jefe diligente y hace cuanto está de su parte por el correcto funcionamiento de esta institución. Pero la policía cuenta con setenta hombres para los servicios de una gran población que, como en otras ciudades de nuestro país, ha extendido su área fuera de los límites urbanos.

El Correo es también una oficina que se creó para servir las necesidades de una población de cuatro mil almas. Se han hecho algunas reformas últimamente, pero no las suficientes.

La Municipalidad tiene a su cabeza al doctor señor Pedro Vergara, hombre de amplios horizontes, rancaguino, trabajador e ilustrado. Aunque sólo se dispone de un presupuesto pequeño, los servicios de edilidad progresan visiblemente; las calles de la ciudad van pavimentándose, el aseo es más esmerado y la población va higienizándose poco a poco. El alcantarillado y el agua potable se imponen a Rancagua como factores indispensables para su bienestar y progreso. Por su parte el señor Intendente ha colaborado también para que se dote lo más pronto de estos elementos a la ciudad.

No debo olvidar decirles algo del cura párroco señor Germán Gamboa. No hace un año aún que llegó a Rancagua a desempeñar su ministerio y ya cuenta con generales simpatías. Tranquilo, de carácter apacible y benévolo, no sólo se preocupa de las cosas pertinentes a su Parroquia sino que dirige sus actividades a servir el adelanto y el progreso de Rancagua. Lo he encontrado en diferentes instituciones proponiendo buenas ideas, impulsando y apoyando las de los demás. Su espíritu tolerante se revela en su manera de decir, y sin tomar la religión como enseña de combate la hace simpática y respetable. Esto es lo que anhelan las gentes que saben apreciar el valor educativo y moralizador de las religiones: que los hombres encargados de este sagrado ministerio sepan inspirarse en estas corrientes modernas, tranquilas, tolerantes; corrientes que son por lo general, las que hacen verdaderas conquistas.

Deliberadamente he dejado para el último lo que me interesa y me atañe más de cerca: el Liceo que dirijo. Debo comenzar por decirles que el edificio fué construído en 1884 para las necesidades de aquella época. No se pensó en el porvenir. De aquí que hoy que la población ha aumentado, el comercio adquirido un gran desarrollo y las industrias han alcanzado mucho incremento, se hace sumamente estrecho para contener los doscientos cincuenta alumnos que tiene el Liceo de asistencia. Cuenta con siete cursos de humanidades y dos preparatorios. Faltan salas de clase: no tiene un salón a propósito para la asignatura de Trabajos Manuales, ni tampoco los materiales necesarios para estos estudios. Tampoco posee el Liceo un Gimnasio ni los aparatos para que funcione debidamente esta clase que es fundamental para el desarrollo físico del niño. El mobiliario está en muy mal estado y es antiquísimo. El señor Rector de la Universidad en visita que hizo el año pasado a los Liceos de esta zona, pudo ver el pobre mobiliario de este Liceo y me observó que los bancos son de los que se usaban en la época en que su señor padre era estudiante. El material de enseñanza es peor aún que el mobiliario. Todo antiguo y en mal estado. No hay gabinetes de física y química que puedan llevar este nombre. Hubo un gabinente de física, pero no se le cuidó y hoy está inservible .El edificio está en ruinas; las murallas deterioradas por la acción de las lluvias, los entablados de las piezas están podridos; las murallas de circunvalación desplomadas lo que constituye un gravísimo peligro para los niños.

Como ven ustedes, hay conveniencia en remediar estos males sin demora. Bien comprendo que las penurias del Erario no han permitido que el Gobierno atienda las necesidades de este establecimiento, pero ahora creo que ha llegado el momento de modificar este estado de cosas vergonzante para un plantel de educación que sirve los intereses de una dilatada e importante provincia.

La acción educativa y de cultura que desempeña el Liceo no me corresponde a mí apreciarla. Puedo decirles, sin embargo, que hay una corriente simpática para el Liceo de parte de la opinión pública y de los padres de familia. La extensión secundaria funciona con no poco brillo y en ella se interesan los profesores, alumnos y algunos vecinos.

CONSUMO DE ACEITE DE OLIVO

El Ministro de Industria ha enviado una nota al Director General de los Servicios Agrícolas, en la que expresa que a su juicio no hay ningún motivo para que el país continúe siendo tributario del extranjero en lo relativo al consumo de aceite de olivo y demás aceites alimenticios, que, según la estadística, se importan al año por valor de más de tres millones de pesos oro, de 18 d., y que, por el contrario, las condiciones del clima y de los terrenos de la zona central y parte de la zona norte, son especialmente fovorables para el desarrollo de las plantaciones de olivos, base de la industria de los aceites de comer.

Hasta ahora las plantaciones de olivos se han hecho en cantidades reducidas y para la producción y venta de aceitunas, ramo en el cual el país también es tributario de otros países, habiéndose imporportado aceitunas en 1914 por valor de $ 46,113 oro de 18 d.

La industria de la fabricación de aceite de comer comienza apenas a iniciarse y, fuera de la fábrica del señor Schiapacasse en La Serena, no hay datos de ninguna explotación de mediana entidad. Pero aún esta fábrica en varios años no ha tenido producción por falta de la materia prima necesaria.

Considera el Ministerio de la mayor importancia para el país fomentar las plantaciones de olivos, no tan sólo de las especies comunes destinadas a la producción de aceitunas para el consumo y exportación, sino principalmente de las clases especiales para la fabricación de aceite.

Existen en los criaderos de arboles del país ejemplares de diversas variedades de estas últimas clases de olivos y tambien existen algunas en los Viveros Forestales del Estado, entre las que se encuentra una clase especial traída de España por el Servicio de Bosques.

Hay, a juicio del Ministro, un interés nacional en que los Servicios Agrícolas del Estado y especialmente el Servicio de Bosques, hagan todos los esfuerzos posibles para la reproducción y plantación de olivos, como una medida destinada a favorecer el desarrollo de la industria de aceite.

Con este objeto, el Director de los Servicios Agrícolas se servirá disponer que de la cantidad de 180 mil árboles que deben producir al año, para la venta, los Viveros de Vallenar, San Fernando y Linares, 18,000 sean plantaciones de olivos; 3,000 de las clases corrientes y 15 mil de las clases aceiteras. Una recomendación análoga hará este Ministerio, en lo que a esto respecta, al Vivero de La Serena, el cual está preparado para producir en el año próximo 10,000 olivos para la venta, y otro tanto puede hacerse con la Quinta Normal y con las Escuelas de Agricultura de Santiago, Talca y Chillán. Estos árboles se venderían a los precios de costo y el saldo que quede en cada año sería rematado en subasta pública al mejor postor con una garantía para responder de su plantación.

El Ministerio se ha dirigido, además, a la Legación de Chile en el Japón, pidiéndole el envío de semillas de la plantación llamada Sécano, de la cual se extrae un aceite de sabor agradable que industrialmente se emplea para mezclarlo al aceite puro de olivo, a fin de obtener aceites comerciales de más bajo precio. Estas semillas se destinan a la propagación de dicha planta en Chile por medio de su cultivo en los Viveros fiscales.

Como complemento de estas medidas, estima el Ministro indispensable que el Servicio de Bosques, los administradores de los Viveros Forestales y los agrónomos regionales hagan propaganda a favor de las plantaciones de olivos y del cultivo del sésamo y de la maravilla, indicando las condiciones en que deben hacerse estas plantaciones y cultivos y los cuidados que les convienen. Igualmente conviene disponer que en los programas de enseñanza del Instituto Agrícola se dé todo el desarrollo posible al estudio de la multiplicación, plantación y cultivo del olivo y demas plantas oleaginosas y de los procedimientos de fabricación de aceite y sus componentes.

Estas medidas vendrían, a juicio del Gobierno, a favorecer no sólo el aprovechamiento de vastas extensiones de terrenos de rulo de la región de la costa útiles para las plantaciones de olivos y que hoy día casi no tienen ninguna aplicación y a la industria del aceite, sino que permitiría el desarrollo de las industrias de peces y mariscos en aceite, fuente de grandes riquezas en otros países y que en el nuestro tendrían una amplia base en la abundancia, excelente calidad y variedad de las especies que encierra la fauna de los mares de Chile.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Nota de la Sociedad de Fomento del Turismo

"Señor Alcalde:

La Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, tiene por objeto principal propender al conocimiento del país, atrayendo los extranjeros a él y estimulando entre los nacionales las excursiones a los innumerables sitios dignos de admiración que existe en las diversas regiones de Chile.

El desarrollo del automovilismo, entra, pues, como elemento indispensable de su programa, ya que este es dentro de los medios de locomoción el preferido por los turistas.

La Sociedad ha podido constatar que la falta de una aplicación enérgica de las disposiciones vigentes, por parte de la autoridad llamada a hacer respetar los Reglamentos del Tránsito; está impidiendo el desarrollo del automovilismo, causando un daño considerable a la sociedad, un perjuicio serio al comercio y dejando establecido un precedente funesto con respecto a los fueros de la autoridad, tan impunemente violados.

Conocemos numerosas personas que desearían adquirir automóviles y que no lo hacen porque estiman que dada la libertad abusiva de los chauffeurs, ello importa un peligro seguro para la vida de sus familias. El público, y especialmente los extranjeros que nos visitan, se manifiestas sorprendidos de la velocidad que se tolera a los vehículos en las calles centrales. En la ciudad hay avenidas como la del Ejército y Vicuña Mackenna, que se han convertido en verdaderas canchas de carreras, donde en pleno día y a todas horas de la noche corren los automóviles a velocidad mayor que la de los trenes, produciendo un ruido ensordecedor, a causa de llevar el escape abierto, lo que no se permite en ninguna ciudad del mundo, haciendo sonar sus bocinas estridentes y cegando a los transeuntes con los focos luminosos, siendo que debieran llevar faroles empañados. Igual cosa se repite en otras partes de la ciudad, produciendo un número tal de accidentes y muertes que han llevado la alarma a las familias, las que ya no se atreven a mandar sus niños a los paseos acompañados de sus cuidadoras e impidiendo en igual forma el tránsito de las personas de edad.

Los policías, a quienes hemos reclamado, aseguran que es inútil denunciar estos abusos, pues los chauffeurs se burlan de ellos, ya que saben que no se les aplicarán las multas y castigos correspondientes.

Ha llamado también la atención de la Sociedad el hecho de que se haya ordenado a los conductores de vehículos el tomar la izquierda, lo que es contrario a la distribución de las líneas de tranvías y causa de un peligro constante, pues en las calles en que hay doble vía, el tránsito de los carruajes va en contra de los tranvías.

La Sociedad Nacional de Fomento del Turismo cree cumplir con un deber llamando a US. la atención a tan graves irregularidades, pidiendo a la vez la más enérgica sanción para los infractores. Estamos seguros que la sociedad entera cooperará a la labor de US., haciéndose respetar en sus derechos y denunciando los abusos.

No dudamos que US. atenderá nuestra petición y dictará sin mayor dilación órdenes enérgicas, reformando en lo necesario los reglamentos, a fin de evitar en las próximas fiestas patrias, en que el tránsito es mayor, una serie de accidentes que seguramente deben producirse y que deben evitarse, con lo cual US. se hará acreedor al agradecimiento de la sociedad y habrá contribuído con aplauso general, al robustecimiento de la autoridad, hoy tan debilitado.

—Dios guarde a US.—Carlos Silva C., presidente.— Alberto Mackenna S., secretario."

EL ANIVERSARIO PATRIO

Su celebración en Santiago. - Las fiestas de ayer. - La revista de las tropas de la guarnición se efectúa con todo éxito. - En el Parque Cousiño. - El Banquete en honor de los jefes del Ejército y de la Armada

EL PROGRAMA DE HOY

El entusiasmo con que las clases trabajadoras acostumbran celebrar el 19 de Setiembre, lo hemos visto ayer en Santiago, donde desde temprano transitaban hasta por sus calles principales golondrinas y carretelas que adornadas con flores y guirnaldas, se dirigían al Parque Cousiño, conduciendo a familias de nuestro pueblo. Iban a pasar el día, y provistas, por supuesto, de toda clase de comestibles para no tener que preocuparse de la cuestión alimento. Se cantó y bailó toda la tarde, no decayendo el entusiasmo por un solo momento hasta que la obscuridad comenzó a invadir el paseo, con lo que se inició también el regreso de los centenares de personas que habían ido allí a entretenerse.



El Presidente de la República y Ministros de Estado presenciando la revista.—Desfilando frente a la tribuna oficial.

En la Sociedad de Inválidos de 1879, y Veteranos del Ejército y Armada.

A las 11 A. M. se abrió la sesión solemne en honor de nuestro aniversario patrio y de una comisión de alcaldes de la Municipalidad de Santiago, presentes allí a esa hora.

Presidida por don Rafael Lobos Lyon, y con asistencia de más de cincuenta socios; el segundo alcalde de la Municipalidad de Santiago, don Vicente Adrián; el teniente coronel retirado del Ejército, don Germán Contreras y familia; el representante de la Sociedad de Veteranos del 79 de Valparaíso, director don Juan Ramón Guajardo y familia, y vecinos de la localidad.

Una vez abierta la sesión por el presidente señor Lobos, se dió principio a un acto coral que ejecutaron una veintena de hijos de los veteranos, recitando poesías y cantos alusivos al acto de nuestra emancipación política.

Todos los oradores estuvieron de acuerdo en que era menester aliviar la situación por demás penosa con que hoy, en las postrimerías de los años, han quedados millares de defensores del suelo patrio.

La revista militar

Uno de los principales números del programa oficial de fiestas para la conmemoración del aniversario patrio, la formación militar en el Parque Cousiño, se llevó a cabo ayer por las tropas, en medio del característico entusiasmo de nuestro pueblo, que circundaba las cadenas de la elipse del paseo.

La concurrencia a tribunas y al interior de la elipse, si bien en enorme número, fué inferior a la de años anteriores y el ambiente de esta parte de público fué algo menos entusiasta que el de otras veces.

Poco antes de las 2 de la tarde llegó a la elipse, donde todas las tropas se encontraban formadas por escalones de armas, el jefe de la plaza y de la división, general don José M. Bari, quien conforme al protocolo militar, revistó los escalones.

A las 2 1|4 de la tarde, los cornetas de órdenes anunciaban la llegada a la elipse del Presidente de la República y señores Ministros de Estado.

El jefe de las fuerzas, con su Estado Mayor, salió a recibir al Presidente a la entrada de la elipse, y colocándose al costado derecho del carruaje, lo acompañó a revistar los escalones; a la cabeza de cada cual, la tropa presentaba armas, mientras las bandas respectivas tocaban el himno patrio.

Terminada la revista de los escalones, la comitiva presidencial tomó colocación frente al centro de las tribunas, para presenciar el desfile de las tropas.

Poco después de las 2 1|2 de la tarde, se iniciaba éste con el jefe de las fuerzas a la cabeza, el que en seguida tomó colocación al lado del carruaje presidencial, en el que se encontraba el señor Ministro de Guerra.

Empezó el primer desfile por compañías, baterías y escuadrones en línea, al paso; haciéndose en el siguiente orden:

Escuela Militar, Escuela Naval, Escuela de Sub-oficiales, comando de la Brigada de Infantería, Regimientos Buín y Pudeto; Comando de la Brigada de Artillería, Grupo Escala, Regimiento Tacna, Regimiento Maturana; Comando de la Brigada de Caballería, Regimiento Cazadores, batería de Artillería Montada y Batallón de Tren; Comando de la Brigada de Comunicaciones, Regimiento de Ferrocarrileros; Batallón de Tren y Escuela de Aviación.

Cerró este primer desfile el Escuadrón de Carabineros, [illegible] escolta a la comitiva pres[illegible]

En este desfile sob[illegible] las Escuelas la de Su[illegible] la infantería el Regi[illegible] en armas montadas [illegible] y en la Brigada de [illegible] el Regimiento de Ferrocarrileros.

A las 3 1|2 de la tarde se dió comienzo al segundo desfile; la infantería por regimiento; la artillería con frente de grupo al trote y la caballería en columna por escuadrones al galope; las baterías de Tren y Telégrafos lo hicieron por compañía en línea al trote.

El Presidente de la República y los señores Ministros y comitiva descendieron de los carruajes para presenciar este desfile, que despertó entusiasmo en el público, descollando esta vez la Escuela Naval y manteniendo su puesto sobresaliente los Regimientos Pudeto, Cazadores y Ferrocarrileros; los demás, muy bien, exceptuando el Maturana, cuyos conscriptos se vieron algo apurados con sus fogosas remontas y el escuadrón de Carabineros, que a pesar de ser compuesto por tropa de línea sin reclutas, no estuvo a la altura de la tropa bizarra del Ejército.

El público ovacionó prolongadamente a las unidades sobresalientes.

Durante el segundo desfile y justamente cuando hacía su presentación la Brigada de Comunicaciones, aparecieron a gran altura sobre la elipse, dos escuadrillas de aeroplanos, que evolucionaron por un cuarto de hora, presentando ante el público el fantástico aspecto de una bandada de grandes aves.

Terminado el desfile a las 4 1|2 de la tarde; el Presidente y los señores Ministros de Estado con excepción del de Justicia que no concurrió por encontrarse en Valparaíso, pasó a la tribuna oficial, departiendo allí algunos minutos con los miembros del Cuerpo Diplomático que ocupaban esa tribuna.

Poco antes de las 5 el Presidente y comitiva abandonaba la elipse pasando ante el Cuerpo de Boy-Scouts, formados en escalón, los que rindieron al primer magistrado honores militares reglamentarios.

El público concurrente se dispersó por las avenidas donde reinaba la extraordinaria animación característica de nuestro pueblo.



Público presenciando la revista, en el Parque Cousiño.

En el Parque Cousiño

Doblemente atrayente fué para el público el día de ayer en el Parque Cousiño, tanto por la revista militar de las tropas de la guarnición como por las fondas que se permitió instalar para el solaz del pueblo. Aparte de ésto, numerosas familias, premunidas de comestibles y de alegre guitarra, instrumento inseparable en tales circunstancias, se fueron a hacer once debajo de los árboles, dando a ese paseo público una extraordinaria animación. No faltaron tampoco los bien montados huasos, luciendo hermosa cabalgadura y vistosos arreos.

La vuelta del Presidente de la República, con los Ministros de Estado, y demás elemento oficial, airededor de la elipse, después de terminada la revista, constituyó un momento de expectación para el numeroso gentío.

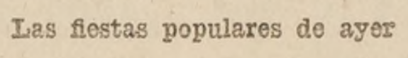
Los carruajes, en apretado desfile, circularon a continuación, llevando en su interior a hermosas damas que deseaban disfrutar de la ocasión propicia para hacerse admirar y gozar de un día primaveral.

A las últimas horas de la tarde, con la retirada de las tropas, comenzó a intensificarse el tránsito hacia el centro de la ciudad, con los miles de personas que regresaban del Parque. Y era de ver, sobre todo, el paso de las carretelas o golondrinas, arregladas con adornos del gusto popular y repletas de gente, entonando canciones o cantando la cueca chilena, a pleno pulmón. De cuando en cuando sus pasajeros detenían estos carruajes para hacer descansar la garganta y continuar en seguida acompañando con mayor entusiasmo a la guitarra.

Todo ésto traía a la memoria el recuerdo de la celebración de las fiestas de muchos años atrás, en que predominaba el alma popular con las características demostraciones de sus sentimientos patrióticos.

Pero, es justo también, observar que la transformación de esas costumbres ha dado a las celebridades de Setiembre mayor cultura, librándolas de actos bochornosos que se producían inevitablemente, cerrada la noche y que acarreaban tristezas a los hogares.

La Alameda de las Delicias fué otro de los paseos en donde se reunieron muchos paseantes a contemplar el regreso de las tropas del Parque, y el desfile de los carruajes. Las familias tuvieron, asimismo, ocasión para llevar a sus niños pequeños a ver los soldados y escuchar las músicas nacionales que tanto los alegra.



Las fiestas populares de ayer

El programa de fiestas patrias de ayer tuvo atracción principal para el elemento popular, al cual se le proporcionaron entretenimientos en diversos barrios de Santiago.

En las poblaciones de Santa Rosa y de Santa Elena, se dió a las festividades el carácter de los antiguos Dieciochos con la instalación de fondas en donde el baile nacional, la cueca, contribuía al mayor entusiasmo, como así también el paseo en carretelas adornadas con flores y banderas, conduciendo a paseantes dispuestos a divertirse.

Hubo, además, juegos populares al aire libre, con premios donados por los vecinos organizadores de estos pasatiempos.

Otro número interesante fué la elevación, desde el Club Hípico, en el globo "Origone", que hizo a las 11 A. M. el piloto instructor señor Borcosque con algunos de sus alumnos.

En las poblaciones Huemul y otras del barrio Matadero hubo funciones de circo al aire libre y de biógrafo. Una de estas matinées gratuitas tuvo lugar en el Pabellón Corales, durante la cual el señor Crescente Morales, dió una patriótica conferencia sobre los Padres de la Patria, que fué muy aplaudida.

Por la noche se encendieron fuegos de artificios y se amenizó con retretas al pueblo.

Hasta cerca de media noche se vió a la gente ir y venir en alegres caravanas a los puntos en que se había permitido el establecimiento de fondas para el expendio de refrescos "con malicia".

En San Diego N.o 1467 y en la plazuela Andacollo, se desarrollaron por la noche, funciones de biógrafos gratuitas, exhibiéndose películas chistosas y moralizadoras, las que se vieron muy concurridas.

El banquete militar

Conforme al protocolo anual, en el comedor de honor de la Moneda se llevó a cabo anoche, el banquete, que en el día del Ejército el Presidente de la República ofrece a los jefes y comandantes de las reparticiones navales y militares de la República.

Estaban especialmente invitados: los sub-secretarios de Marina y de Guerra, la alta representación de la Armada, que concurrió a las ceremonias del 18 y 19; los Directores de las Escuelas Militar, Naval, Sub-Oficiales de Caballería de la Academia de Guerra, de Fábrica y Maestranza del Ejército, los jefes de la División, de los Departamentos de Guerra, Personal Administrativo, Inpector General, del Ejército, Jefe del Estado Mayor General, Inspectores de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros, Jefes de las Brigadas, de Infantería, Artillería, Caballería, Comunicaciones, Inspector de Tiro, de establecimientos de instrucción, de Tren, de Remonta, Subjefe de Estado Mayor General, Jefe de Estado Mayor Divisionario, Inspector del Depósito de Armamentos, segundo jefe de la Escuela Militar, comandantes de todas las unidades de la guarnición y tropas de comunicación, edecanes de la Presidencia, Vicario del Ejército, Intendente Militar señor Lira, Cirujanos jefes del Servicio Sanitario y el secretario de la Presidencia de la República.

A la hora del champagne, ofreció la manifestación el señor Ministro de Guerra, con el siguiente discurso:

"Excmo. señor, señores: S. E. el Presidente de la República saluda al Ejército y a la Marina de Chile en estos momentos tan gratos al alma nacional.

El país, que celebra alborozado el aniversario de su independencia, dá en este día una mirada restropectiva al cuadro colonial de 1810, y no oculta su gratitud para los primeros ejércitos de aquella época que recogieron el grito de libertad que lo repitieron con todas las fuerzas de su amor a la patria nueva que creaban y que la hicieron resonar definitivamente, como una diana de triunfo, en las llanuras de Maipú.

Esta tradición histórica, que la memoria de los chilenos guarda y cultiva con religioso respeto, se identifica y se confunde con el aplauso cariñoso que las espansiones populares tributan al Ejército y a la Marina de hoy. El pueblo sabe que su bandera ha sido mantenida siempre a la altura del honor nacional; que cada cuartel y cada barco es escuela de disciplina y abnegación, y que hay allí un grupo de hombres que tienen clara concepción de sus deberes, y que todo lo sacrifican y lo subordinan a las exigencias de la patria, si ella les advierte que van a jugarse sus destinos y que no puede mantener la paz.

Y este sentimiento de general confianza, el que une y solidariza a nuestro pueblo con nuestras instituciones armadas, el que despierta y enciende el entusiasmo de las multitudes cuando desfila la brillante juventud de nuestras Escuelas militares o cuando vibran los acordes del himno patrio a la cabeza de un batallón.

El Gobierno hace suyas con la más viva complacencia las manifestaciones de índole popular que se prodigan al Ejército y a la Armada en este día de entusiasmos, de recuerdos y de esperanzas.

Por eso S. E. el Presidente de la República reune alrededor de esta mesa a los jefes que aquí se encuentran para decirles que mira con el más constante y personal interés, la situación de responsabilidad que la nación les ha confiado, que está satisfecho de su labor de buenos servidores públicos y que tiene confianza en la lealtad y en el patriotismo nunca discutido de los soldados de Chile.

Señores: en nombre de S. E. el Presidente de la República, os invito a levantar vuestras copas en honor del Ejército y de la Marina que tan dignamente representais; porque se mantenga puro como nuestro cielo el prestigio militar de Chile; porque el país duerma siempre tranquilo al amparo vuestro, en la seguridad de que podreis en todo momonto guardar el orden y la integridad de la República".

Terminado el banquete, el Presidente de la República invitó a los comensales a presenciar la función de gala en el Teatro Municipal.

El programa de hoy

2 P. M. — Grandes carreras en el Club Hípico, con asistencia del Presidente de la República; premio copa municipal.

2.30 P. M. — Presentación y revista del Cuerpo de Boy Scouts en el Padque Cousiño; se realizarán juegos de alta novedad y se expondrán los nuevos servicios de

Club de Señoras

Esta tarde tendrá efecto la recepción que las señoras de este Club ofrecen a la sociedad de Santiago, asociando a la fiesta de la patria la más importante reunión que se realiza en el hogar que les pertenece.

Hay gran entusiasmo por asistir a esta recepción, cuyo atractivo mayor es el acto musical, preparado. Cantará el señor Jorge Balmaceda, las señoritas Marta Canales y Carmen Subercaseaux, tocarán violín y piano, respectivamente, y el señor García Guerrero efectuará trozos musicales de su repertorio.

Pueden asistir las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

Saludos bolivianos

La Legación de Bolivia en Chile ha dirigido al presidente de la Liga Patriótica Militar de Oficiales Retirados de Chile la siguiente nota, remitiendo el original de un telegrama de los veteranos de la Guerra del Pacífico de Bolivia:

"Legación de Bolivia. Santiago, 18 de Septiembre de 1917.—Al señor presidente de la Liga Patriótica Militar de los Oficiales Retirados del Ejército de Chile.—Presente.—Señor: El telegrama que en su texto original acompaño al presente oficio dará a conocer a usted el honroso encargo que me han conferido los Veteranos del Pacífico de Bolivia, para saludar a sus colegas los oficiales retirados de Chile en el día del aniversario de la independencia de esta República.

Sin reservas puedo declarar que ningún otro encargo sería más grato y emocionante para mi espíritu de boliviano que el de transmitir a los heroicos sobrevivientes de la guerra del año 79, el saludo efusivo con que francamente vienen a estrechar la mano a sus camaradas de hoy, y a sus rivales que ayer, con las armas caballerescas que la patria les confiara, se midieron en el campo del honor, en servicio de sus comunes e imprescindibles deberes de patriotas; porque ese leal abrazo de los contendientes de ayer se me figura la más cordial y efusiva unión de ambos pueblos en el porvenir. La manifestación patriótica de los veteranos bolivianos, siendo una justa correspondencia al generoso entusiasmo de los militares retirados de Chile, que pasearon en amistoso homenaje el pabellón boliviano la noche de la grandiosa manifestación popular tributada a Bolivia, al Brasil, al Paraguay y al Uruguay en esta capital, es la mejor y más significativa ofrenda de amistad de mi país hacia Chile y será para mí uno de los más simpáticos recuerdos de mi vida diplomática, empeñada en estrechar la amistad y los intereses de nuestros pueblos. Saludo a Ud. con éste motivo, como su atento servidor.—Claudio Pinilla."



El Presidente de la República y Ministros de Estado revistando las tropas.—La Escuela Naval presentando armas.—Revistando la misma Escuela.

De las Cámaras argentina y ecuatoriana

de Diputados se recibieron ayer En la secretaría de la Cámara los siguientes telegramas:

"Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1917. — Señor presidente de la Cámara de Diputados de Chile. — Santiago. — La Cámara de Diputados de la nación argentina, que tengo la honra de presidir, a iniciativa del señor diputado Escobar, se ha puesto de pie en homenaje a la noble nación chilena que hoy celebra su glorioso aniversario patrio y me ha encargado la grata misión de trasmitir al señor presidente y por su intermedio a ese alto cuerpo, un voto de solidaridad y de confraternidad en esta memorable fecha saluda al señor presidente con su consideración distinguida. — Mariano Demaria hijo, presidente Cámara Diputados. — Carlos J. Bonorino, secretario".

"Quito, 19 de Setiembre de 1917. — Presidente de la Cámara de Diputados. — Santiago, Chile. — Tengo el honor de participar a su señoría que la Cámara de Diputados Ecuador acordó por unanimidad saludar cordialmente a la Camara de Diputados de Chile, en el glorioso aniversario de esa República hermana, haciendo votos por la prosperidad y grandeza del pueblo chileno. — El presidente Miguel Angel Albor[illegible]. — El secretario, Antonino [illegible]".

[illegible] presidente de la Cámara, señor Viel, dió respuesta ayer mismo a los telegramas anteriores.



Asistentes al banquete ofrecido en la moneda a los jefes del Ejército.

EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

Celebró sesión el directorio de la Protección Mutua de los Empleados de los Ferrocarriles, presidida por el titular Dr. Luis Araos y con asistencia de los directores señores Pedro Vidal, Guillermo Vicuña, Ignacio Tobar, Miguel Caviedes y Armando Gárfias, secretario.

Se concedió subsidios al señor Antonio Florenzano.

Para lo sucesivo se acordó que todo aspirante a socio con más de 40 años debe presentar certificado médico.

Se dió cuenta de una comunicación del delegado de la 4.a zona, en que comunica que el cajero señor Marco A. Ugarte, y pagador señor Víctor Vinagre, ceden a la Sociedad el 10 por ciento de comisión de cobro de cuotas.

Se acordó agradecer al señor Hainsohn su propaganda en beneficio de la institución.

Se dió, asimismo, cuenta:

Del informe presentado por los señores Araos, Vicuña, López y Costa, respecto al costo de las asignaciones mortuorias, subsidios para enfermedades y rentas vitalicias que acuerdan los estatutos.

De un proyecto sobre Cooperativa, presentado por el señor Costa, para lo cual se comisionó a los señores Vicuña, Tobar y Costa, para que lo estudien.

Fueron aceptados como socios los señores Humberto Costa, Emilio H. Cuevas, Alfredo Manzi y Carlos Herrera, presentados por el director señor Costa; Benedicto Saavedra, presentado por el señor Hainsohn; Osvaldo Aguirre, presentado por el señor Carlos Marchant; Bernabé 2.o Barahona y Rodolfo García, presentados por el señor Demóstenes López.

Con respecto a los señores Manuel Arismendi y Alfredo Hernández, se acordó pedirles certificado médico.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Nota del magisterio de Valparaíso

Esta institución ha recibido del preceptorado de Valparaíso la nota que insertamos a continuación con motivo de las gestiones que ha practicado ante el Gobierno para el fiel cumplimiento de los reglamentos en lo que se refiere al nombramiento y ascenso del personal de la Educación Primaria y Normal:

"El personal normalista de educación primaria de Valparaíso se ha impuesto con viva complacencia de la actitud de la Asociación de Educación Nacional al dirigirse al Gobierno pidiéndole el cumplimiento estricto de los reglamentos de Ascensos y Escalafón del personal, cada vez que se trate de proveer un puesto, en ascenso.

En Valparaíso más que en ninguna otra ciudad de la República es necesario exigir el fiel cumplimiento de estas disposiciones, ya que es por demás sabido que el personal no titulado o propietario forma casi un 40% del magisterio porteño y ese personal, en repetidas ocasiones, sólo haciendo valer sus influencias políticas, ha postergado a normalistas meritorios, que figuraban en primer lugar para el ascenso. En la actualidad el personal no titulado dispone de la dirección de varias escuelas superiores, de la dirección de 26 escuelas elementales de mujeres, en un total de 51 escuelas de esta clase; de la dirección de 10 escuelas elementales de hombres, en un total de 11 más un sinnúmero de ayudantías de escuelas de hombres y de mujeres.

Esta situación tendía a aumentarse con las propuestas hechas últimamente para proveer las nuevas escuelas, creadas a principios de este año, propuestas que iban todas a favor del personal no titulado y que esa Asociación con tan buen acierto ha pedido se reconsideren en la solicitud del 10 del actual.

Con sobrada razón el personal normalista tenía que sentirse alarmado con estos procedimientos que le cerraban su carrera y alejaban de su profesión todo aliciente de ascenso basado en la competencia y en el buen comportamiento.

Por esto, dicho personal se dirije a la institución que Ud. tan dignamente preside que está más al contacto con nuestros hombres de gobierno para expresarle sus congratulaciones más sinceras por su levantada actitud al defender lo sderechos del personal normalista y encarecerle que se sirva pedir el fiel y estricto cumplimiento de los decretos de ascenso y escalafón, cada vez que se presente la oportunidad de aplicarlos."

INSERCIONES

Respuesta de la Compañía de Tranvías

a la esxpoición del Sr. Alcalde a la Ciudad

El señor alcalde ha creído oportuno hacer a la ciudad de Santiago una exposición documentada de la forma como entiende la cuestión provocada por su parte, relativa a negar a la Compañía el derecho a cobrar la tarifa que autoriza el artículo 4.o del contrato de 1910.

La Compañía se ve en la necesidad de contestar la exposición del señor alcalde sin tener, por cierto, el propósito de faltar en lo más mínimo al respeto que debe a tan alta autoridad, y, en consecuencia, prescindirá en absoluto del tono apasionado e intencional de dicha exposición y se limitará a rectificar los hechos.

La cuestión que ha suscitado el señor alcalde es negar su eficacia al contrato existente.

El contrato de 1897 fué modificado por el contrato de 1910, que cambió las tarifas. Este contrato de 1910 se celebró a la luz del día, se discutió durante meses ante el Tribunal Arbitral por una numerosa comisión municipal; el Tribunal Arbitral le dió forma definitiva **"después de detenido estudio"**, y no faltó para su perfeccionamiento sino la aprobación municipal. El ciudadano don Roberto Vera reclamó ante la justicia la ilegalidad del acuerdo municipal que aprobó el contrato y **la Municipalidad sostuvo su legalidad en informe escrito y alegó ante la Corte su abogado y la Corte, por unanimidad, declaró que el acuerdo era legal, y por consiguiente, el contrato.**

La reclamación dice: "para que se declaren ilegales las modificaciones introducidas en los contratos leyes entre el Municipio y la Compañía de Tranvías, especialmente en lo que se refiere a la duplicación de las tarifas pactadas". Informando, la Municipalidad sostuvo, "que el contrato mismo no es una ley". Más adelante enumeró todas las ventajas que obtenía, y agregó: "y que como única compensación de todas esas ventajas positivas y reales para la Municipalidad, obtuvo el permiso de doblar las tarifas para el caso hipotético e improbable de que el cambio internacional bajara de nueve peniques durante un período largo de tiempo". Concluyó su informe manifestando que, "por las razones expuestas, ha creído y continúa creyendo que al transigir dentro de la órbita de sus facultades legales, **consultó debidamente sus intereses y muy especialmente los de la ciudad de Santiago**, por cuya razón espera que el Tribunal habrá de amparar sus procedimientos estrictamente ajustados a la ley, que han sido convenientes a los intereses que está llamada a cautelar".

La Corte de Apelaciones, en sus considerandos, dijo: "que aparece de la misma transacción de 26 de Enero del año actual que ella fué beneficiosa para la Municipalidad", y respecto de si era o nó necesaria una ley, dijo: "Sexto. Que si bien es verdad que los contratos de mil ochocientos noventa y siete y mil novecientos cinco se aprobarán por leyes especiales dictadas por el Congreso, fué debido únicamente a que el primero no se conformó con lo dispuesto en el artículo cincuenta y siete de la ley anteriormente citada, y porque se trataba en el segundo, entre otras cosas, de remitir deudas y de dispensar obligaciones contraídas por la Empresa a favor de la Municipalidad; Séptimo. Que, aún considerada la transacción de que se trata como un simple convenio que ha alterado los contratos existentes entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, siempre pudo celebrarse válidamente, porque tales alteraciones no han (alterado) importado un perjuicio para el Municipio", y terminó declarando sin lugar la reclamación.

La Municipalidad y la Compañía, después de esta sentencia, cumplieron ampliamente el contrato y sólo en 1914 la Municipalidad provocó dificultades porque el cambio bajó de 9 peniques y la Compañía quiso hacer uso de su derecho de subir la tarifa de día a 20 centavos. La Municipalidad resistió, alegando que el cambio no era permanente bajo 9 peniques; pero ante el Tribunal Arbitral sostuvo, modificando su conducta anterior y el criterio que había tenido, que creía le era necesario una ley. Esta causa está sólo fallada en primera instancia por dos votos contra uno y la Municipalidad ha hecho lo posible por que la causa no se vea por la Corte de Apelaciones.

De manera que, **en derecho y en el hecho no hay ninguna sentencia que haya modificado la situación del contrato de 1910**, porque las sentencias sólo producen efectos cuando son definitivas y no hay recursos contra ellas, pero mientras esté pendiente un recurso, las sentencias no pueden cumplirse, porque sólo deben cumplirse cuando están ejecutoriadas. (Véase artículo 197 del Código de Procedimiento Civil).

Pasamos a demostrar los errores de la exposición del señor alcalde ,tomando los más importantes.

Afirma primero: "Que la Compañía ha hecho tabla rasa de las sentencias del Tribunal Arbitral y del compromiso solemne que hizo ante el Gobierno y sigue cobrando la tarifa doble que autorizó el artículo 11 del contrato de 1897".

En primer lugar, es inexacto que la Compañía cobre las tarifas dobles del contrato de 1897; la Compañía cobra las tarifas que le autoriza el artículo 4.o del contrato de 1910.

2.o Es inexacto que la Compañía falte al compromiso solemne que hizo ante el Gobierno.

En la reunión que se celebró ante el Ministerio del Interior el 25 de Enero de 1915, **no se trató para nada ni podía tratarse de la permanencia a firme de la tarifa ordinaria de 10 centavos del artículo 4.o del contrato de 1910**; se trató sólo de la tarifa extraordinaria cuando el cambio bajara de 9 peniques, y ahí se acordó someter a la resolución del Tribunal "la cuestión producida de si la Compañía tiene derecho a alzar sus tarifas". ¿Qué tarifas? La tarifa que la Compañía tiene en vigencia, de 10 centavos, es decir, se discutió si tenía derecho de subirla a 20 centavos, porque el cambio había bajado de 9 peniques. Esto se comprueba con el número 2.o, en que se le autorizó para cobrar 20 centavos mientras el Tribunal fallaba y lo único a que la Compañía se comprometió fué, a que, si el Tribunal declaraba que no podía cobrar 20 centavos, acataría la resolución y la aplicaría en el acto, no obstante que la apelación siguiera su curso.

La Compañía, cuando la mayoría del Tribunal declaró que no tenía derecho a cobrar 20 centavos, restableció en el acto la tarifa ordinaria de 10 centavos.

3.o La misma acta da testimonio del reconocimiento expreso que la Municipalidad **hizo una vez más ante el Ministerio, de que la tarifa válida es la del contrato de 1910**, pues en esa acta se dice "que la cuestión producida es la de saber si la Compañía tiene derecho a alzar sus tarifas". Repetimos, esas tarifas eran las del artículo 4.o, las de 10 centavos, y si la Municipalidad hubiera pensado entonces lo que hoy piensa, habría planteado en esa conferencia, para ser leal con su contendor, la doctrina de que no podía alzarse la tarifa de 10 centavos sino que la tarifa válida era la del contrato de 1897.

No es exacto que la Compañía haya hecho tabla rasa de las sentencias: Primero, porque la sentencia del Tribunal Arbitral no es una sentencia firme y ejecutoriada.

Segundo: porque la cuestión sometida al Tribunal no fué la de si la Compañía podía cobrar la tarifa de 10 cts., la razón es muy clara: En 1915, el cambio estaba bajo 9 d. y a nadie se le podía ocurrir que iba a subir a 15 d., de manera que al Tribunal no se le ha podido someter esa cuestión que no existía y es una disposición de la ley que las sentencias no tienen fuerza obligatoria sino en las causas en que se pronuncien y aún cuando pueda esa sentencia, si es confirmada por los Tribunales superiores, tener influencia como argumento en el pleito que suscita hoy la Municipalidad, no se puede afirmar que la cuestión esté fallada.

El Tribunal no ha fallado esta cuestión y la sentencia que se invoca no es una sentencia firme, luego la Compañía tiene la plenitud de su derecho.

Se afirma que la Compañía ha desafiado a la Municipalidad, de quien depende el servicio.

Nada más inexacto: la Compañía sólo ha hecho uso y sigue haciendo de un derecho expreso que le consagra el contrato, del cual no puede ser privada sin sentencia judicial y esa sentencia no se ha dictado, no es exacto que los Arbitros hayan resuelto ni que haya sentencia a firme.

El señor Alcalde ha creído que desde su alta investidura podía hacer suposiciones intencionadas al decir que "la actitud de la prensa no emana de los gestores de los intereses privados de la Empresa". La Empresa no tiene gestores, la Empresa tiene representantes que deben merecer igual respeto que los de la ciudad y en estas incidencias la han patrocinado sus representantes y su abogado que hace 20 años que está sirviéndole, de igual modo que a la ciudad la han patrocinado el señor Alcalde y uno de los abogados municipales.

Se agrega que la Empresa se resistió a cumplir el fallo del Tribunal y la Municipalidad cumplió sus contratos.

La Empresa nunca ha resistido cumplir ningún fallo de los Tribunales y repetimos, el fallo que el señor Alcalde invoca, lo hace intencionalmente, sabiendo que no tiene razón; ese fallo ni es ejecutoriado, está apelado, y tampoco versa sobre la cuestión actual y la Compañía cumplió honradamente el compromiso que contrajo de acatar ese fallo, no subiendo sus tarifas a 20 centavos mientras el cambio estaba bajo 9 d.

La Municipalidad sí que no cumple con su contrato, y no cumple tampoco con lo mismo que ha sostenido ante el Tribunal o sea, la validez y la solicitud de sus actos.

La sentencia en el juicio para poner la tarifa a 20 cts., por haber estado el cambio bajo 9 d., está apelada desde hace más de dos años. La Municipalidad ha recibido todo lo que tiene que recibir del contrato de 1910 y a que se refiere la sentencia del reclamo del señor Vera; sigue recibiendo la suma extra que se obligó la Compañía en ese contrato a pagarle, suma que aumenta a medida que sube el cambio. No tiene otra objeción hoy día que la de que necesitó ley para subscribir ese contrato y sin embargo la Municipalidad en dos años y medio no ha pedido esa ley, no la solicita aún y quiere impedir a mi parte la única compensación que le da ese contrato, frente a los ingentes sacrificios que le impuso y de los cuales la Municipalidad se ha aprovechado y todavía ha demorado el pleito hasta la fecha. Si esto se llama cumplir sus contratos y cumplirlos de buena fe, como exige el Código Civil, tiene razón el señor Alcalde en hacer las afirmaciones que hace.

Termina el señor Alcalde diciendo que a continuación publica los documentos que han formado la firme convicción de la Municipalidad sobre la materia.

Los documentos que publica son: el acta ante el Ministerio del Interior cuando la Compañía ejercitó su derecho para subir la tarifa ordinaria de 10 cts. a 20 cts. y se acordó someter esa cuestión al Tribunal y el texto de la sentencia del Tribunal.

El señor Alcalde, no creemos que intencionalmente, pero tal vez por un olvido, no publicó el voto disidente ni tampoco publicó el informe de la Municipalidad sobre el reclamo del señor Vera y la sentencia recaída en ese reclamo.

Estas piezas tienen especial importancia, porque ellas manifiestan que la Municipalidad en 1910 sostuvo que no necesitaba leyes para firmar ese contrato, sostuvo la bondad del contrato, sostuvo la facultad legal de hacerlo y todo se hizo a la luz del medio día y obtuvo que la Corte declarara que tenía razón y hoy, persiguiendo un propósito que no es lícito a la Compañía calificar, sostiene lo contrario.

No tenemos a la mano otra cosa que la copia de la sentencia en el reclamo del señor Vera y por eso la publicamos.

La Compañía manifiesta al público que es respetuosa de la autoridad, que ha acatado siempre las resoluciones de los Tribunales de Justicia, que nunca jamás, en veinte años, se ha podido decir lo contrario, que ha cumplido y cumple fielmente sus contratos y que en el caso actual no es contumaz, como por error la califica el señor Alcalde, sino que está amparada por un contrato que no ha sido declarado nulo, que no es ineficaz y ejercita por consiguiente un derecho tan sagrado y tan respetable como el derecho de cualquiera.

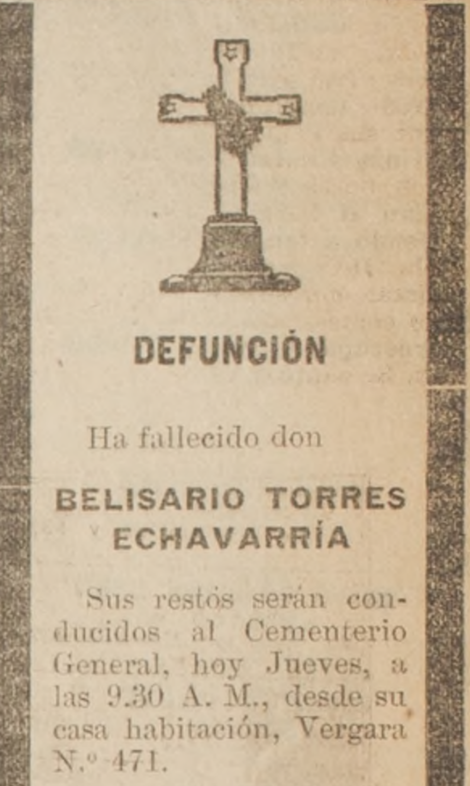
La Compañía no puede entrar a desmenuzar una por una las informaciones de la exposición del señor Alcalde, porque ello la llevaría, en primer lugar, a hacer una exposición demasiado extensa y en segundo lugar, a discutir cuestiones que deben ventilarse ante los Tribunales y a rectificar demasiados errores, que sólo se explican por la nerviosidad del momento.

Santiago, 17 de Septiembre de 1917.

Sentencia de la Corte de Apelaciones que declaró legal el contrato de 1910, que autoriza la tarifa que cobra la Compañía

Santiago, Diciembre cinco de mil novecientos diez. — Vistos: Don Roberto Vera, haciendo uso de la acción que acuerda a todo ciudadano el artículo noventa y nueve de la ley de veintidós de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, en su presentación de fojas una, dice: que la Ilustre Municipalidad de Santiago aprobó en una serie de sesiones, celebradas en el mes de Enero del presente año, y en una forma insólita, la reforma de los contratos celebrados con la Compañía Chilena de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, contrato que se rige por las leyes de la República de seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, y treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cinco. Que estas modificaciones alteran las condiciones esenciales del contrato primitivo en tales términos, que hacen desaparecer las bases de la subasta o de la licitación, de donde viene su existencia legal.—Y que, habiendo desestimado la Ilustre Municipalidad en sesión de quince de Marzo último, la reconsideración que solicitó de tal acuerdo, viene en deducir el presente reclamo para que con audiencia del Ministerio Público, **se declaren ilegales las modificaciones introducidas en los contratos-leyes por las cuales se rigen las relaciones entre el Municipio y la Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, especialmente en lo que se refiere a la duplicación de las tarifas pactadas.** Informando la Ilustre Municipalidad al tenor de esta presentación, expone a fojas sesenta y uno: por escritura de seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, extendida ante el Notario don Manuel Almarza, concedió ella a los señores Dilwyn y Alberto Parrish, de Londres, o a quienes sus derechos representaren, permiso para la construcción y explotación de líneas férreas de tracción eléctrica en todas las vías públicas de Santiago, según las bases y antecedentes constan de la referida escritura pública. Este contrato se celebró en virtud de la autorización otorgada por la ley de dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, la cual tuvo origen en la circunstancia que paso a anotar. La Corporación pidió propuestas para la Tracción Eléctrica, y después de verificada la licitación, al celebrar el contrato con los señores Dilwyn y Perrish, de Londres, modificó en algunas partes las bases que habían servido para llevarla a efecto. La Excma. Corte Suprema cosideró que tal procedimiento importaba desnaturalizar el principio fundamental de la subasta pública, impuesto en tales casos en forma imperativa por el artículo cincuenta y siete de la ley orgánica de Municipalidades, y por esta razón anuló el contrato. La ley de dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, ya citada, de carácter excepcional, tuvo por objeto autorizar a la Municipalidad para celebrar un contrato con la omisión de los requisitos legales que para su validez estimaba necesarios la Excma. Corte Suprema. **Salta a la vista, desde luego, que el contrato mismo no es una ley, sino que es una estipulación contractual entre dos partes que obran autorizadas por la ley para su celebración, dentro de los principios generales de derecho la una, y a virtud de una exposición excepcional la otra.** Las Municipalidades, como partes contratantes, son personas jurídicas que obran dentro de las facultades exclusivas que la ley les dá. Existe una ley general orgánica para regir estas facultades, y cuando los Municipios obran dentro de la órbita de las atribuciones de esa ley orgánica, sus actos son plenamente válidos en derecho. La Municipalidad, a juicio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se salió de la órbita de sus atribuciones legales para celebrar el contrato de la referencia, y la ley especial de mil ochocientos noventa y siete subsanó el defecto, le dió las facultades que le faltaban, y el contrato así (se) celebrado, con debida autorización y salvadas las omisiones legales, pasó a ser como todos los contratos, una ley para las partes contratantes, quedando en las mismas condiciones de los contratos válidos. Posteriormente, surgiendo dificultades en su ejercicio y aplicación, y para salvarlas, llegó la Municipalidad a un acuerdo con los concesionarios el veintisiete de Septiembre de mil novecientos cinco, acuerdo que fué aceptado por la ley de treinta y uno de Diciembre del mismo año, que era absolutamente necesario para la validez de las modificaciones introducidas en el referido contrato, entre las que figuraban la supresión de todas las contribuciones e impuestos al concesionario, en especial la del kilometraje, que importaba una fuerte entraba para el Municipio, y dentro de la ley orgánica de Municipalidades, no podía la Corporación hacerlo sin una autorización legislativa expresa. En este estado de cosas, el año mil novecientos seis, la Ilustre Municipalidad demandó la resolución del contrato, entre otras razones de detalle, por la fundamental de no haber construído la Empresa las obras hidráulicas necesarias para generar la energía eléctrica. Durante la secuela de ese juicio, se construyeron y terminaron esas obras por la Empresa; y mientras ese litigio no llegara a su término, corría la Ilustre Municipalidad el riesgo de que, en cualquier momento pudieran los concesionarios aceptar la demanda resolutoria, en cuyo evento la Municipalidad, que habría tenido que tomar y pagar la cuantiosa suma que representan las instalaciones y el material de la Empresa, **se habría visto forzada seguramente a dar en pésimas condiciones a otro concesionario la Tracción Eléctrica**, para procurarse los elementos necesarios con que hacer frente al cuantioso pago que le habría importado la resolución del contrato. En esta situación, la Ilustre Municipalidad creyó prudente dar oído a proposiciones de arreglo y transacción que buscaba la Empresa. **Se estudió latamente la cuestión, se nombró una comisión especial al efecto, se sometieron las bases de transacción al Tribunal Arbitral formado por los señores Miguel A. Varas, don Carlos Aldunate y don Emiliano Llona, que conocía en la demanda resolutiva; y previo el informe favorable del Tribunal ya nombrado, la Ilustre Municipalidad aprobó la transacción que resulta de la escritura pública corriente en los autos, y en las sesiones municipales respectivas, cuya copia corre también en los mismos autos. De los antecedentes expuestos, que están en todo conformes con los hechos, resulta que si ha habido modificaciones en los contratos, ellas son el resultado de una transacción que celebró el Municipio para evitar las contingencias desfavorables que podría traerle un litigio peligroso y posiblemente de resultados funestos.** Ahora bien, la utilidad de esa transacción, en sus términos generales y en cada uno de sus artículos, fué calificada y aprobada por más de los dos tercios de los municipales en ejercicio, único requisito exigido por la ley para la validez del tal acto. Agrega que la Empresa terminó durante la secuela del juicio, como ya lo he dicho, las instaciones hidráulicas necesarias para generar la energía eléctrica; que se comprometió la misma, en el artículo quinto, a invertir más de seiscientas mil libras esterlinas en nuevas líneas beneficiosas para la ciudad y a que no estaba obligada por su contrato; que en el artículo sexto se obligó a pagar sumas considerables a la Municipalidad y a condonar una fuerte suma que ésta le adeudaba por cuotas insolutas del alumbrado eléctrico; que en la cláusula décima tercia contrajo también el compromiso de hacer gratuitamente el servicio de las carnes muertas del Matadero; y que, como única compensación de todas esas ventajas positivas y reales para la Municipalidad, obtuvo el permiso de doblar las tarifas, para el caso hipotético e improbable de que el cambio internacional bajara de nueve peniques durante un período largo de tiempo, circunstancia que no se ha realizado en Chile desde el año mil novecientos hasta hoy, lo cual hace muy problemático el evento contemplado en la transacción.—**Y concluye su informe la Ilustre Municipalidad, manifestando que, por las razones expuestas, ha creído y continúa creyendo que al transigir dentro de la órbita de sus facultades legales, consultó debidamente sus intereses, y muy especialmente, los de la ciudad de Santiago, por cuya razón espera que el Tribunal habrá de amparar sus procedimientos, estrictamente ajustados a la ley, que han sido convenientes también a los intereses que está llamada a cautelar.**—Se oyó al Ministerio Público y se trajeron oportunamente los autos en relación.—Con el mérito de lo que se deja relacionado y considerando: Primero.—Que vigentes los contratos de seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, y de treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cinco, este último sobre modificación del primero y prórroga de privilegio, celebrados entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, inició la expresada Corporación ante el Tribunal Arbitral nombrado por ellos, un juicio contra la Empresa sobre resolución de dichos contratos.—Segundo. Que encontrándose ese juicio en estado de ser recibido a prueba, según se ve del expediente que se ha traído a la vista en esta instancia, se convino y llevó a efecto la transacción de que da testimonio la escritura pública de fojas veintitrés, de fecha veintiséis de Enero del presente año, que fué subcripta a nombre de la Empresa por su representante en Chile, investido de facultades suficientes, y por la otra parte, por el Tesorero Municipal, debidamente autorizado para ello.—Tercero. Que en virtud de los establecido en el artículo sesenta y uno de la Ley de 22 de Diciembre de 1891, no podrán las Municipalidades acordar rebaja de los arrendamientos de las propiedades y de ramos de entradas, ni alterar en perjuicio del Municipio contrato alguno, ni remitir deudas, ni dispensar del cumplimiento de las obligaciones contraídas a su favor.—Cuarto. Que conforme al artículo sesenta y cinco de la misma ley, para celebrar transacciones en pleitos pendientes o en acciones que la Municapidad tratare de ejercitar o que se hubieren de entablar contra ella, deberá calificarse la utilidad de tales actos por los dos tercios de los municipales en ejercicio.—Quinto. **Que aparece de la misma transacción de 26 de Enero del año actual que ella fué beneficiosa para la Municipalidad**, y consta también de autos que, previos los informes favorables del Tribunal Arbitral y de una comisión de miembros de esa Corporación nombrada al efecto, se calificó y aprobó la referida transacción por mayor número de municipales que el mínimum legalmente requerido al efecto.—Sexto. **Que si bien es verdad que los contratos de 1897 y 1905 se aprobaron por leyes especiales dictadas por el Congreso, fué debido únicamente a que el primero no se conformó con lo dispuesto en el artículo 57 de la ley anteriormente citada, y porque se trataba en el segundo, entre otras cosas, de remitir deudas y de dispensar obligaciones contraídas por la Empresa a favor de la Municipalidad.—Séptimo. Que aún considerada la transacción de que se trata como un simple convenio que ha alterado los contratos existentes entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, siempre pudo celebrarse válidamente porque tales alteraciones no han (alterado) importado un perjuicio para el Municipio.**—Y octavo. Que, por consiguiente, no se han infringido las disposiciones legales indicadas por el reclamante en la transacción aludida, la cual se conforma con ellas y ha sido acordada por la Municipalidad dentro de la esfera de sus facultades y atribuciones.—Por estos fundamentos, y visto también lo dispuesto en el artículo 99 de la referida ley de 22 de Diciembre de 1891, se declara: **que no ha lugar a la reclamación de fojas una.**—Devuélvase el expediente acompañado.—**Anótese y transcríbase a la Municipalidad** para los efectos legales.—Publíquese y archívese.— Redacción del señor M. Benavente.—**Darío Benavente.—Felipe Herrera. — A. Benanilla Silva.**—Entre paréntesis—es—alterado—no valen.— Enmendado—anótese—vale.

Certifico que el presente testimonio está conforme con su original que corre en los autos Reclamación Municipal de don Roberto Vera, que ha tenido a la vista.—Santiago, 6 de Marzo de 1915.—**M. Calvo Mackenna, A. J.**



DEFUNCIÓN

Ha fallecido don

BELISARIO TORRES ECHAVARRÍA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 9.30 A. M., desde su casa habitación, Vergara N.o 471.

La Familia.

Guía Profesional

ABOGADOS

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1238.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio. Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

Teodoberto Alvarez y José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 66.

Nazario Chacón y Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. Casillas: 3211-3058.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2916.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12. De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.
8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 3050.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1398. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Traslådose a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.
12-f

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.
2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2749. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 8 a 10 y 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1166.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 28.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Munoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Doctor Navarro
Traslado su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 546.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 378 8-10.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 853.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234. Dr. Ferrer.

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUES
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Mastranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 683. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

MATRONAS

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora. Cosultas gratis, 2-4. Molina 221.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.
Consultas grátis. Esmeralda 636.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades, Préstamos Hipotecarios, Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Profesor Confrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos Papaina. Pasaje Matte 40.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANÇOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confecciona. Esmeralda 878.

Instituto Electro-Terápico
San Diego 906
Establecimiento montado con los últimos adelantos europeos. Sala aplicaciones eléctricas. Galvánica, Farádica, Alta frecuencia, etc. Radiografía. Rayos X. Baño local de luz último modelo. Masaje vibratorio. Aplicaciones medicamentosas por corriente especial: nuevo procedimiento privilegiado y único para el tratamiento de sífilis, tuberculósis, parálisis, reumatismo crónico, anemia, diabetis, gota, neurastenia, eczema. Sala especial para curaciones internas, tratamiento rápido. Precios módicos. San Diego 906.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

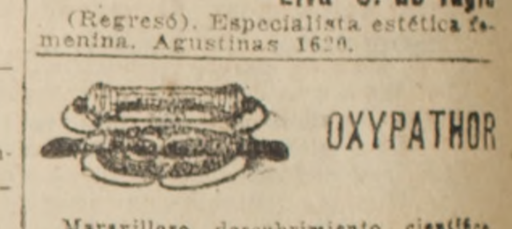
Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Rumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1030. Teléf. Inglés 1571. Consultas: de 2 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

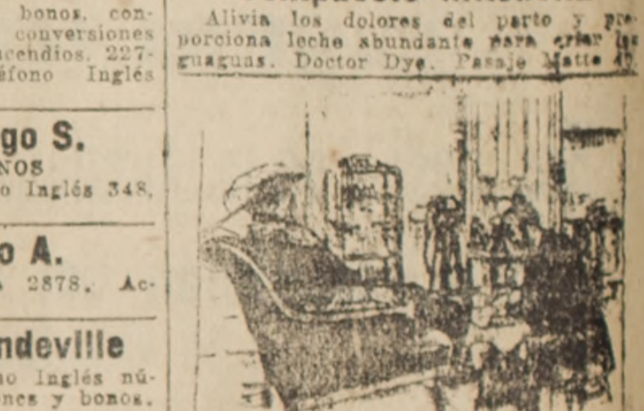
Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 846. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1626.



OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico cura las enfermedades, valiéndose del elemento más poderoso e inofensivo: el Oxígeno. Folletos y consultas gratis. Delicias 2059.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 47.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 18 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 8?.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1330. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 316, Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a Comisaría, Botica La Humanitaria, Ahumada 264.
2.a Comisaría, Botica Caupolicán, Carmen 617.
4.a Comisaría, Botica Tirmenmann, San Diego 1337.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2093.
7.a Comisaría, Botica Alemana, Catedral 2802.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 533. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Fernando Soro Barriga, Huérfanos 1755.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Abogado del cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal, diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1185.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Domicilio de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
De Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2013.
De Justicia e Instrucción, don Angel Guarello, Hotel Oddo, Anexo-A.
De Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 3186.
De Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2338.
De Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Avenida Penitenciaría 1560.
Sub-prefecto del orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Monbrate, Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 550.
2.a Inspección, Alameda 1305.
1.a Circunscripción, Alameda 1111.
2.a Circunscripción, Alameda 1111.
3.a Circunscripción, Alameda [illegible].
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

DEPORTES

FOOT-BALL

El Campeonato de ayer en la Cancha Independencia N.° 1.—Un beneficio que resulta sacrificio

En la tarde de ayer debía realizarse en los campos de juego de la Asociación de Football de Santiago un campeonato entre los clubs más sobresalientes de la institución nombrada, a beneficio del Cuerpo de Exploradores "Elías Yáñez".

La creencia de que se trataba de la fiesta deportiva más importante del día nos llevó a esas canchas. Sabíamos que los clubs más poderosos de la Santiago actuarían en ese torneo y esto sólo nos predispuso el ánimo a las emociones de una brillante reunión.

El programa, inmejorable como puede verse, era el siguiente:

Primer match a las 2 P. M.—5 de Abril versus Morning Star.

Segundo match a las 3 P. M.—Liverpool versus Eleuterio Ramírez.

Tercer match a las 4 P. M.—Gimnástico versus Arco Iris.

Cuarto match a las 5 P. M.—Magallanes versus ganador del primer match.

Nuestra primera impresión fué de franco desaliento.

Eran las 2 de la tarde y habiendo creído ser los últimos en llegar, éramos los primeros: sólo dos o tres jugadores estaban en la pista esperando que se diera comienzo al programa. Cuatro o cinco exploradores cumplen allí sus comisiones militarmente uniformados. Ni un sólo espectador.

El fracaso parece inevitable, le decimos a uno de nuestros excursionistas beneficiados.

—Será necesario esperar un poco más, nos contesta; puede que todos los clubs que debían actuar no se hayan puesto de acuerdo para ir a las fiestas del Parque.

Esperamos. Todo inútil: por cada diez jugadores llega un espectador. Son las tres de la tarde y no hay jugadores ni público.

A las 3 y media se inicia el primer partido: 5 de Abril con Morning Star. Ambos equipos están incompletos. Ni uno ni otro siquiera lucen todos sus colores.

Empieza el encuentro.

Vemos unas cuantas corridas más o menos rápidas; pero todo eso no es una partida seria; más que un encuentro parece un "chauchao"; las tribunas están completamente desoladas.

El pito del árbitro señor Ernesto Lecaros ha sonado.

¿Qué ocurre?

Es que un jugador del Morning Star, según el árbitro, ha tocado la pelota con la mano. Le cobra un penal. Servido, se produce el primer punto.

Primera cuestión. El club afectado estima que la falta no ha sido tal y a su juicio el camino más recto es abandonar la cancha.

La comisión organizadora no halla qué hacer. Sus miembros discuten; los representantes de los clubs que deben continuar jugando, alegan.

—Que se ha pasado la hora.

—Que nosotros no tenemos la culpa de que su equipo no esté completo.

—Las victorias baratas son impropias de quienes tienen verdadero espíritu deportivo.

Y la discusión sigue y la comisión organizadora del torneo es impotente para evitar que la que creímos hermosa reunión fuera una chacota.

En fin, después de mucho consultar opiniones, se llega a la conclusión de que la segunda partida, Gimnástico con Arco Iris, después de haber pasado el goal reglamentario el Liverpool al E. Ramírez, se va a jugar.

Otra desavenencia. El Arco Iris reclama de que su contendor va a jugar con hombres que no le pertenecen.

Un fracaso más.

Todo se vuelve contra nosotros para oponerse a que aprovechemos la tarde.

¿Y la comisión organizadora qué dice?

Sus gestiones han sido infructuosas.

El público, a pesar de que ya son las 4.30 de la tarde, no ha concurrido con más de veinte pesos.

Y pensar que se han gastado doscientos pesos en premios.

¡Qué fracaso!

No queda más que la retirada.

Pero es preciso antes indagar.

Nos encontramos cara a cara con el comandante del cuerpo de Exploradores "Elías Yáñez". Es el señor Alorda; joven de marcado acento español, que lleva el uniforme de los excursionistas con corrección, tal vez con elegancia.

¿. . . . .?

—Es preferible dejarlo todo para otro día, nos dice. Mañana iremos a hablar con el presidente de la Asociación Santiago, don Héctor Arancibia Laso, para rogarle que cite a una sesión extraordinaria de directorio para el Viernes próximo, a fin de que se nos conceda un nuevo día. Confiamos en que el directorio será benévolo y que procurará que este beneficio no sea un sacrificio para nosotros.

Con este resultado, nos agregó, mañana, es decir hoy, no habrá definición como se había anunciado, y las partidas jugadas hoy quedan sin efecto.

Decididamente, habíamos perdido involuntariamente la tarde.

Y regresamos sin un resultado, mientras por el trayecto oíamos a los grupitos de jugadores que habían asistido, quejarse de que sus propios compañeros carecen de espíritu deportivo, porque no habían concurrido a defender sus colores.

Asociación Comercial.— Calendario para el Domingo 23:

I Serie Comercial.

Muzard Hnos. v. Gath y Chaves, hora 10 1|2 A. A., cancha Metropolitania, ref. Juan B. Macdona.

I Serie Industrial:

Imp. y Lt. Universo v. Imp. y Lit. Barcelona, hora 10 1|2 A. M., cancha Badmigton, ref. R. L. Hernández.

II Eerie Industrial:

J. M. Blanco v. Sgo. Webb, hora 9 1|2 A. M., cancha Badmigton, ref. señor Brignardello.

Maissonace y Cía. v. Unión Gráfico, hora 9 1|2 A. M., cancha Metropolitania, ref. señor Juan Figueroa.

Universo II v. The African Schoe, hora 11 3|4 A. M., cancha Badmigton, ref. señor Tessada.

Directores de turno, señores Julio Morales, Luis Zegers, Cárlos Saenger y Luis Naranjo.

La Delegación Chilena que fué a Montevideo.— Ayer llegó a Buenos Aires la comitiva chilena de que forman parte los jugadores que van a competir en el campeonato Sud-Americano de Montevideo.

En la estación Retiro fué recibida por una concurrencia numerosa, entre la que se encontraban distinguidos dirigentes del deporte en aquel país, tales como el doctor Orma, presidente de la Asociación Argentina de Foot-Ball y los señores Susan y Sussini.

Ayer mismo siguieron viaje a Montevideo.

ATLETISMO

Círculo Atlético Intimidad.— El Sábado 15 del presente més, como estaba anunciado, se reunió en el local Búlnes 143, y se llevó efecto la primera, sesión en el cual se procedió a elejir el directorio por seis meses. Después de varias observaciones hechas por el señor Zenón Valdés y de tratar asuntos internos quedó elegido el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Benjamín Tallman.

Presidente efectivo, señor Zenón Valdés.

Vice-presidente efectivo, señor Luis Berríos.

Secretario, señor Humberto Berríos.

Prosecretario, señor Francisco Avila.

Tesorero, señor Demetro Becerra.

Directores, señores Arturo Wite y Abdón Pino.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

1o. Enviar al señor Tallman una nota comunicándole que fué elegido por unanimidad y al mismo tiempo dándole a conocer el resultado de la sesión.

2o. Nombrar diarios oficiales "El Mercurio" "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

3o. Se encuentran los registros a disposición de los jóvenes que deseen formar parte en este Centro de 7 1|2 a 9 P. M.

Lucha greco-romana.—El señor Ignacio A. Sepúlveda B., campeon de fuerza de Chile, desafía al campeon español señor Andrés Balsa, a un match de lucha greco-romana, o lucha libre americana, siempre que le dé handicap. También desafía a este campeon a levantar pesos; si acepta puede contestar a la Sala Atlética de Fuerza y Lucha, García Reyes N.o 10 B, a las 12 M. de hoy.

AERONAUTICA

Como se había anunciado ayer se efectuó la ascensión que en celebración del Aniversario Patrio se había preparado el teniente Origone.

AVIACION

A las cuatro de la tarde de ayer, más o menos, avistamos una escuadrilla de aeroplanos militares.

Después de presenciar que practicaban una serie de ejercicios, los perdimos de vista.

EXCURSIONISMO

Hay Sociedades de Andinos; pero Andinismo no.—Hemos sostenido que, a nuestro juicio, el andinismo no existe en Chile; que las instituciones que creen practicarlo deben figurar con más justificación en la columna de los cuerpos de excursionistas; y que, por consiguiente, suprimiremos la sección andinismo e incluiremos sus publicaciones en la sección Escursionismo.

Esta medida tiende por una parte, a mejorar la organización de este servicio informativo; y por otra, a procurar que cada deporte corresponda a los fines que su significación le asigna.

No nos guía el propósito de herir ni de halagar a institución determinada alguna. Nuestra consigna es servir ampliamente a los deportes en general y, dentro de este concepto, las entidades deportivas y los deportistas de todo el país, sin distinción alguna, pueden disponer de estas columnas y en ellas estarán siempre garantidos.

El andinismo, propiamente dicho, repetimos, no existe entre nosotros.

Hay, eso sí, cuerpos de exploradores andinos constituídos, probablemente muy bien constituídos; pero ellos no se dedican al andinismo, propia y habitualmente, tal como se dedican otras instituciones que se han fundado con el objeto de jugar foot-ball o lawn tennis, por ejemplo, y han ejercitado estos deportes con toda regularidad.

Una institución que se ha formado con el fin de dedicarse a un deporte determinado, al andinismo digamos, ¿puede sostener que es andinista? Incuestionablemente, puede hacerlo; pero de ahí al hecho de que en realidad practique ese deporte, con toda propiedad, hay una gran distancia.

Cada voz o expresión tiene un significado peculiar y exacto.

Hay, sin embargo, dos o más voces o expresiones que difieren en la forma, pero que son sinónimas en su sentido.

Sólo el hecho de que una expresión tenga un sentido propio y especial está indicando que ella debe usarse con propiedad.

Andinismo, como deporte, no puede tener otra significación que la de hacer excursiones a la cordillera andina con el fin de sacar provecho físico e intelectual. Y esas excursiones deben ser más o menos frecuentes y metódicas.

Una corporación que se ha creado con el objeto de hacer andinismo y hace, en cambio excursiones a Colina, a Valparaíso o a otro punto más cercano o más distante, no puede propiamente decir que practica el andinismo.

Aún más, en la hipótesis de que esa misma corporación haga un viaje a Mendoza, atravesando para ello la cordillera, no prueba esto tampoco que practica el andinismo, ni menos que el andinismo es un deporte establecido en Chile.

Ese hecho supuesto, sólo probaría una excursión a Mendoza, punto expresamente designado para la correría.

Aparte de eso, se trataría de una caso aislado, digno indudablemente de aplausos, pero no justificativo de que las exploraciones andinas sean una práctica habitual de dicha corporación, única circunstancia que permitiría sostener que el deporte del andinismo existe en nuestro país.

Sociabilidad obrera

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— Esta institución esta citada a junta general para hoy Juéves, a las 2 P. M., en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

Especialmente se recomienda la asistencia a los obreros de las siguientes casas: Hube, Turrell, Villalón, Canett, Alorda, Acoopber y al gremio en general.

Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.—El Domingo 23 del presente, a las 7 P. M., llevará a efecto esta institución una velada en el salón de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Coquimbo.

El siguiente es el programa confeccionado para este acto:

Primera parte

1o. Obertura por la Estudiantina.

2o. Conferencia, por el señor Hidalgo.

3o. Canto por la simpática Sevillata.

4o. Canto de gitano, por L. Jara.

5o. Couplé por el aplaudido Patas de Oso.

6o. Poesía Como dijeron las Espigas, por Segundo Jara.

Segunda parte

1o. Obertura, por la Estudiantina.

2o. Conferencia por un compañero.

3o. Canto por el simpático Chaplin.

4o. Poesía En los Conventillos, por F. Serrano.

5o. Canto por la Sevillita.

6o. El aplaudido Chaplin.

Final Baile Familiar.

Fleteros y Embaladores "Pedro del Río Z." de Concepción.—Esta Sociedad ha acordado últimamente llevar a efecto la celebración de su 12.o aniversario social impostergablemente el Domingo próximo, a la 1 y média P. M., en su salón de la población Pedro del Río Z.

Gran Unión Obrera "El Progreso" de Penco.—En sesión celebrada recientemente se nombró el siguiente directorio:

Presidente, señor Ignacio Fonseca.

Vice, señor Adrian Beltrán.

Secretario, señor Cárlos Rossi.

Prosecretario, señor Rosamel Muñoz.

Tesorero, señor Roberto Vergara.

Protesorero, señor Presiliano Rodríguez.

Directores, señores Querubín Torres, Nemesio Valenzuela, Clemente Poblete, Isidoro Moena, Fernando Pedrero y Eduardo Venégas.

Comisión revisora de cuentas, señores Amador Pardo y Eugenio Palma.

Portaestandarte, señor Pedro Novoa.

Escoltas, señores Pedro Durán y José del C. Silva.

Comisión de enfermos, señores Pedro M. Cártes, Martín Arrau, Adrian Inostroza y Pedro P. Salgado.

Comisión calificadora, señores Gregorio Villégas, Felamín Durán, Isaías Llanos y José E. Novoa.

Comisión de funerales, señores Pedro Molina, Matías Parra, Juan Asencio y Cármen Villablanca.

CRÓNICA POLICIAL

El 18.—Las fiestas patrias han sido siempre motivo para que nuestro pueblo, afecto como es a la bebida, sobrepase los límites de sus excesos embriagándose de una manera lastimosa. Este antecedente, da siempre lugar a que en el día en que celebramos el aniversario patrio, la policía tenga mucho que hacer y los calabozos de las comisarías se vean repletos de ebrios, homicidas, ladrones, etc. Esta vez el alcohol ha hecho efectos mayores que en otros años, pues además, de los desórdenes y agresiones ha habido algunos muertos en pendencias y numerosos heridos. La Asistencia Pública ha tenido un movimiento insusitado con este motivo.

El hecho más grave ocurrido es el hallazgo de dos individuos que fueron encontrados apuñaleados en el Parque Cousiño. Otro suceso de igual carácter fué una pendencia brutal que se desarrolló en el interior de un conventillo en la cual varios sujetos poseídos de la locura del alcohol se acuchillaron, resultando una mujer con el corazón transpasado de una puñalada.

Las informaciones policiales del 18 acusan los siguientes sucesos:

Dos cadáveres.—A las 7 y media de la noche de anteayer la gente se agrupaba en torno a un lugar cercano a las ventas que Eudosia Núñez Díaz y Pedro Elizardo Catalán, tienen instaladas en el interior del Parque Cousiño. A esa hora un chiquillo que acertó a pasar por ahí distinguió en el suelo dos bultos que en el primer momento se le ocurrió que se trataba de dos individuos ebrios. Se acercó a un guardián que se hallaba cercano y le comunicó tal noticia. Al acercarse, el guardián trató de despertarlos creyéndolos también borrachos, pero como estos no respondieran se agachó y los remeció violentamente.

Al tocarlos, el guardián advirtió que el cuerpo de uno de ellos se hallaba empapado en sangre ya fría y coagulada. Inmediatamente vió que se trataba de dos sujetos heridos, pero inspeccionados bien se pudo comprobar que ambos eran ya cadáveres. Uno de ellos presentaba una terrible herida en el corazón y el otro tres heridas graves en la misma región. El primero fué reconocido por Armando Casanova quien manifestó que era su hermano Emilio, domiciliado en la calle Huemul 1545.

Ambos cadáveres fueron enviados a la Morgue.

Agredido por un desconocido.—En circunstancias que el albañil Marcos Romo Moreno, transitaba a las 12 de la noche por la calle de Crédito, fué agredido por un desconocido el que le propinó varios golpes con piedra, causándole graves contusiones en la cara, y además le infirió una puñalada en la oreja derecha, de suma gravedad, dejándolo exánime.

El herido fué llevado a la Asistencia Pública y de allí conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Asesinato de una mujer.— Algunas personas entre las que se encontraban varias mujeres se dirigieron anteayer, despues de haber pasado el día bebiendo en uno de los alrededores de la ciudad, a una pieza del interior del conventillo N.o 846 de la calle de Lingue. Estos eran Alberto Aliaga Sepúlveda, gañan; Eliodoro Aliaga Acevedo, zapatero; Luis Chinchón Mana, empleado; Juan Aliaga Acevedo, empleado; Pedro Hernández Sepúlveda, golondrinero; Rosario Acevedo Iglesias, sin oficio; Blanca Lorca Garrido y Elvira Gamboa Gamboa, sin oficio. Todas estas personas entraron a la pieza de Rosario Acevedo, donde se empezó una gran diversión.

De pronto uno de los sujetos insultó a otro y de las palabras, pasaron a las vías de hecho trabándose una pelea entre ambos. Los demás intervinieron en ella, unos a defender a uno y otros a otro. La lucha se hizo general menudeando puñaladas, silletazos, produciéndose el caso de no saberse quién hería a quién. Las puñaladas caían locas sobre los cuerpos de los individuos, hiriéndose entre hermanos y parientes. De pronto se oye un grito terrible y Elvira Gamboa Gamboa cae al suelo con una puñalada en el corazón. Viendo la gravedad del caso todos trataron de huír, pero la policía avisada de lo que ocurría, penetró al conventillo capturando a todos los individuos.

A consecuencia de la herida falleció instantáneamente la Gamboa y su cadáver fué remitido a la Morgue.

Choque.—A la Tercera Comisaría se presentaron Antonio Canales Fuentes, chauffeur del auto N.o 438 P., y Clodomiro Otarce Valderrama Auriga del victoria 314, culpándose mutuamente de que a las 2 de la tarde chocaron sus respectivos vehículos en la esquina de Amunátegui y Huérfanos, resultando ambos con daños de consideración.

Atacado.— Al fundidor José D. Vergara Gómez, lo atacaron en la calle Santa Elena unos desconocidos que huyeron, dándole fuertes golpes con un fierro.

A consecuencia de esta agresión Vergara fué remitido al Hospital de San Juan de Dios, con dos heridas gravísimas en la cabeza.

En el Parque.— Se presentó a la 4.a, Emiliano Aguilera Villalón y expuso que en el interior del Parque Cousiño, varios desconocidos que huyeron le dieron de golpes con las manos, ocasionándole varias contusiones en la cara y una herida en la ceja derecha.

Puñalada.— A disposición del Juzgado, pasó el vendedor ambulante Alejandro Galaz Romero, por haber dado una brutal puñalada a Pedro Alegría Sandoval, en la región dorsal.

El hecho ocurrió en el Parque Cousiño, a las 6.20 de anteayer.

Alegría fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

Pedradas.—A la Asistencia Pública fué remitido Pedro Aránguiz Bravo, con una grave herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo que le fueron inferidas con piedras por varios individuos desconocidos que alcanzaron a huír.

Agresiones.—Al gañan Enrique Rojas Rojas, lo atacó un sujeto llamado Cirilo, dándole una puñalada en el brazo.

El hecho tuvo lugar en la calle Conferencia.

Fué enviado a la Asistencia.

—A solicitud de Francisco Guzmán Farías, pasó al Juzgado Rosendo Acevedo Cabezas, a quien lo acusa de que a las 2 1|2 de ayer le dió de golpes con un fierro en la cabeza, ocasionándole una herida grave.

—También pasó a disposición del Juzgado el chauffeur Angel Ramírez Fuenzalida, por haber agredido con cuchillo a Manuel Antonio Cortés Fuentes, ocasionándole una grave herida en el abdómen.

Atropellamiento.— En la calle Fermín Vivaceta, esquina de Pinto, fué atropellado por un carretón de la panadería "El Sol" Amador Delso, resultando con la fractura de un pie.

El conductor del vehículo huyó.

Agresión y robo.— Manuel Guzmán Guzmán, de oficio silletero, hirió con un cuchillo al panadero Rafael Carrasco Conejéra, con el fin de robarle. En efecto lo despojó de los zapatos y el sombrero. Pasó el hechor a disposición del Juzgado.

Principio de incendio.— En la pieza N.o 470 de la calle Benavente se quemó una pequeña parte de un tabique a consecuencia de haberse colocado un brasero con fuego muy cerca de él. Fué extinguido por los moradores de la pieza y no se dió la alarma.

Ataque fatal.—El señor Alberto Gutiérrez León, acomodador de la galería del Teatro Municipal, sufrió un ataque en ese coliseo en circunstancias, que se encontraba arreglando la sillería.

El señor Gutiérrez, al ser enviado a la Asistencia Pública, falleció en el trayecto, ignorándose la causa precisa de su muerte.

Movimientos de reos.— La policía aprehendió en sus diversas secciones a 239 individuos, de los cuales 123 son por ebriedad, 53 por vagancia y sospecha, 20 por robos, y los restantes por diferentes delitos.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

EMILIO Castro Sepúlveda, fotógrafo, con 25 años de práctica, busca ocupación, en cualquier ramo o en el comercio, etc., necesito y deseo trabajar. Sta. Filomena 395 (Recoleta). 22-i

CORTADOR sastre para ésta o provincias del sur. R. Bravo, Correo principal, Valparaíso. 22-i

JOVEN buena caligrafía, conocimientos dibujo, ayudante oficina. M. T., Moneda 1661. 22-i

SEÑORA viuda se ofrece administrar cité o negocio. San Francisco 548, casa 3. 23-i

MATRIMONIO: él llavero, ella cocinera u otra ocupación, con recomendaciones, se prefiere para el campo. Copiapó 1027 (casita 5). 22-i

CONTADOR ofrece sus servicios. Av. Seminario 364 O P. 22-i

JOVEN 20 años edad, con conocimientos en dibujos, se ofrece ayudante oficina o cualquier otro puesto decente; recomendaciones. Por carta: T. C., Moneda 1661. 22-i

JOVEN honorable, actualmente empleado, desempeñado puestos practicando trabajos oficina, escritura a máquina, recomendaciones, ofrécese. O. U. O. Correo Núm. 2. 21-i

JOVEN decente con recomendaciones desea ocupación cualquier naturaleza para el campo. O. A. C. Correo Central. 21-i

COCINERA con un niño de 4 años, solicita empleo en casa particular. Tengo buenas recomendaciones. Dirigirse: Pasaje Andacollo 2034. 21-i

Del Dr. don Arturo Guzmán.

Del Congreso de Beneficencia

CREACION DE HOSPITALES.—HOSPITALES REGIONALES Y DEPARTAMENTALES.

(Continuación)

sultas particulares y contribuyen solo al adelanto personal de tal médico o cirujano.

V. Educación de enfermeras.—Se hace indispensable que en cada capital de provincia tengamos un hospital en que existan becas para niñas que hayan terminado cursos en una escuela superior, y que deseen aprender la profesión de enfermeras. Los médicos tendrían así quien los ayudase en su trabajo, en forma eficaz. Tales enfermeras podrían ser enseñadas por los médicos del hospital, alguno de los cuales podría darles nociones de higiene, de fisiología, de anatomía; otro, nociones de patología, y otro sobre la manera racional de cuidar enfermos, de hacer inyecciones, de esterilizar ropa; otro, nociones de lo qué son las infecciones, etc. Así habría en cada provincia algunas personas preparadas para cuidar enfermos. Actualmente, no existen [illegible] pocas, que, por sí y ante sí, se dan el título de enfermeras.

El hospital que educase tales enfemeras, podría establecer como condición que ellas sirvieran cuatro años en él. Durante el primer año no tendrían sueldo, durante el segundo y los restantes, podrían ganar lo que obtuviesen por trabajos en pacientes de la calle, a quien el hospital facilitaría enfermeras, tal como lo hace, por ejemplo, el Hospital de San Bartolomé, de Londres. Así el hospital tendría un medio de proveerse constantemente de enfermeras útiles y educadas. La enfermera culta iría poco a poco a reemplazar a la actual monja de caridad y contribuiría a desterrar el fanatismo religioso, verdadera calamidad hospitalaria.

VI. En cuanto a la extensión de los conocimientos médicos generales, creo que basta con lo dicho respecto a la curación de los enfermos y al entrenamiento de los médicos y cirujanos.

Hay que hacer resaltar la importancia de las autopsias que no son hechas para satisfacer una mera curiosidad del médico asistente, sino para estudiar qué relación existen entre las lesiones anatómicas y los síntomas presentados. Acumulando muchos casos, se hace real y efectiva obra científica y progresista.

Es indispensable, pues, que se hagan muchas autopsias. Así el hospital ganará cierto prestigio. Y a este propósito, un ejemplo digno de imitarse, y que el doctor Winternitz hizo notar en una de las reuniones de la Asociación de Hospitales Norte-Americanos: el nombre de los doctores W. J. Mayo y Ch. H. Mayo empezó por oirse por primera vez, gracias a las relaciones e historias tan completas que hacían en algunas revista médicas, de los casos que observaban. Cuando ellos operaron el primer caso de bocio, tuvieron éxito. Pues, bien, hicieron autopsia cuidadosa, verificaron cortes microscópicos, reunieron literatura y publicaron el caso. Y así sucesivamente.

No hay en provincias medios de hacer tal trabajo.

VII. Respecto de prevención de las enfermedades, el doctor Windford Smith, Superintendente del John Hopkins Hospital de Baltimore, concuerda, en un artículo publicado en la revista "Modern Hospital" de San Luis, en los mismos conceptos que expone el Comité Social Service Work de Massachussets, en un folleto publicado en Octubre de 1911. Este comité dice como sigue: "así como el mejor trabajo de caridad es el que alcanza al pobre antes de ser realmente pobre, así el verdadero trabajo social de un hospital debe manifestarse antes que el enfermo llegue a ser tal. El mensaje público que da la real significación social de las enfermedades, debe tener tanta importancia como la rehabilitación para el trabajo del enfermo que se cuida".

Como se sabe, no hay en provincias universidades ni sociedades de educación que enseñen y esparzan al público que no asiste a la escuela, las nociones que enseñen a prevenir las enfermedades. ¿Qué cosa más lógica, pues, que sean los médicos de nuestros hospitales los que enseñen ésto? ¿No son ellos, acaso, los únicos que tienen conocimientos sobre la materia citada en provincias? Convendría fijar como una obligación para optar a un cargo en los hospitales, el hacer un pequeño trabajo cada dos meses sobre higiene. Así muchos no llegarían a enfermar y a pedir después una cama en el hospital.

Constantemente, los médicos se quejan de escasez de camas. ¿En qué porcentaje disminuiría la petición de ellas, si se hiciera una enseñanza metódica para prevenir las enfermedades?

Estas funciones del Hospital, así fijadas por el señor Folker, corresponden en gran parte, al trabajo interno, excepción hecha de lo que se refiere a prevenciones de las enfermedades.

Nosotros agregaríamos, en lo que se refiere al cuidado de los enfermos, una nota aclaratoria, una nota de ampliación.

Dispensario.— En efecto, estimamos indispensable, que en cada hospital de provincia, haya cuidado y atención para enfermos graves, que pueden estar de pie, y que pueden asistir a dispensario o policlínica.

Tal policlínica sería servida por los mismos médicos de servicio de cada hospital y cada uno atendería a los de la especialidad en que trabaja en su sala. Así se evitaría plétora en las salas de personas que necesitan sólo inyecciones, o una curación día por medio. Muchos tuberculosos pasan mejor en su casa que en una sala de hospital.

Trabajo a domicilio.—Se hace también, por los hospitales de Estados Unidos, un trabajo domiciliario: cada enfermera tiene cierto barrio, a cuyos enfermos va a ver, da consejo y enseña a curarse. Estas visitas atraen mucha confianza de parte del enfermo hacia el hospital; y esta gente, cuando está sana, puede recompensar subidamente todo esfuerzo que se haya hecho por ella.

Otra función que desempeñan los hospitales, fué la que puso en práctica, por primera vez en Estados Unidos, el Ohio Valley General Hosp., Wheeling, (West Virginia), el que estableció, durante la cosecha, en la proximidad de varias haciendas ricas, un hospital-barraca, compuesto de camillas y carpas portátiles, atendido por dos médicos-cirujanos y varias enfermeras. En él prestaban atención y consejo gratuito a todos los que lo pedían, y se enseñaba a esta rústica gente a curar heridas con cuidado, a prevenir algunas enfermedades, etc. Así se atrajo este hospital la simpatía de muchos que jamás habían pensado en él, y junto con la simpatía, algo muy práctico: generosas dádivas.

En nuestro país puede hacerse algo semejante: los hospitales del Norte podrían tener sucursales—digámoslo así—en las salitreras o centros mineros, y los del Sur, en las vecindades de haciendas alejadas de la ciudad y sin medios de transporte fácil para enfermos. Así se contribuiría en parte a desterrar prejuicios contra hospitales, y supercherías y charlatanerías de muchos curanderos, que explotan al pobre pueblo enfermo e ignorante.

Esto en cuanto a la labor que debe desempeñar todo hospital, y de la que no está, en absoluto, exento el pequeño hospital de provincia. Verificando todo el trabajo que hemos expuesto, cumplirá el hospital con su obligación de garantizar la salud de los habitantes de provincia, de economizar su dinero; de hacer progresar a los médicos que en ellos trabajan, y de contribuir a la general investigación destinada a prolongar la vida y a aliviar sus dolores.

Finanzas de los hospitales de provincias

Es costumbre considerar en los dineros de un hospital dos fondos: uno es el de construcción, en el que está incluído el que se destina a ampliar y reparar un edificio ya construído; y otro es de soporte permanente, el que encierra todo el dinero necesario para el funcionamiento diario.

En grandes ciudades, puede pedirse colección de fondos a ciertos grupos de individuos que tengan intereses comunes o ideales comunes: industriales, poseedores de grandes fábricas en que se emplea un gran número de personas; o asociaciones religiosas o masónicas o políticas. En tal forma, se mantienen en pueblos grandes hospitales, cuya vida es independiente del Estado o de las Municipalidades.

Un ejemplo de tal clase es dado por el Mount Sinai Hospital de New York y el Mount Lebanon, mantenidos ambos por donaciones de judíos de esta ciudad. Parece que es perfecta la institución llamada "Associated Jewish Charities of Chicago", compuesta por miles de judíos, que erogan desde 5 hasta

JOVEN competente para administrar propiedades, ofrece sus servicios, buenas referencias. E. Castro C. Correo Central. Listas. 21-i

SEÑORITA sería ofrécese para acompañar caballero o señora solos y quehaceres de casa. Escribir o hablar personalmente Gorbea 1953. 21-i

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica para el Viernes 21 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

ECONOMICOS

AVISOS NUEVOS

TARIFA DE AVISOS

Nuestra tarifa de avisos es de cinco centavos por palabra. Los avisos ordenados por más de cuatro días tienen los siguientes descuentos:

De 5 hasta 10 días 5%
De 11 hasta 20 días 10%
De 21 hasta 30 días 15%

NECESITO COSTURERAS, UN NIÑO de campo. Catedral 1806. Arturo Vera.

Academia de Idiomas
"The Berlitz School"

UNICA INSTITUCION DE ESTE nombre, autorizado y registrado en Chile, (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos, facilidades de pago. Pidan datos: Ahumada 35.

CASA QUINTA DESEA ARRENDAR matrimonio extranjeros. Dirigirse indicando situación y precios a Casilla 3673.

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 20-i

COMERCIO

SILLAS AMOBLADOS, HALL EScritorios, estantes, oficinas completas, donde se compra bueno y barato en la Fábrica Barroso 22. 20-i

Confianza absoluta

INSPIRA NUESTRA PRACTICA EN el ramo de grabados y fabricación de sellos de goma y de metal. Importamos directamente las mercaderías y materiales. Mandujano Hnos. San Diego 51, cerca Alameda. 1643-20-i

Alfabeto de goma

FECHADORES DE GOMA; NUMEradores; estantes para sellos; almohadillas; fechadores automáticos de bronce, grabados en $ 80; sellos para lacrar, tintas para timbres, surtido completo en accesorios del ramo. "La Sud-Americana", San Diego 51. 1644-20-i

INSTRUCCION

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles. Mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas, Bandera 287. 27-y

$ 30 MENSUALES ENSEÑASE CONtabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos, pudiéndose cambiar algunos idiomas. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos. Diplomas contador agricultura, arquitectura. Instituto Mercantil. Bandera 287. 27-y

LA ELECTROANESTESIA, REMEdio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2 6

Instituto Mercantil

MAÑANA, TARDE, NOCHE, CONtabilidad comercial, agrícola, bancaria, minera, industrial, fiscal, Bandera 287. 27-y

MEDICINA

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usad el "Fermento Antidiabetico" del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen extricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. Precios frasco de 1 litro $ 7.00. 23-i

COMPRA-VENTAS

BACIJA DE RAULI, PIPAS DE 10 @ y barriles de 50, 60, 100 y 120 litros ofrezco por grandes y pequeñas partidas.—Eulogio Toledo M., Temuco. 17-j

HUINCHA TUPI MOTOR ELECTRIco, 3 a 6 caballos, en buen estado compro ocasión, indicar precio, dimensiones por carta, Barroso 22. 20-i

POR CAMBIO DE LOCAL. VENDO muy barato: leñas por carga, álamo y monte. Leñas en saco de todas clases, cebada, carbón blanco, sal y muchos artículos, Castro 365. Teléfono 98, Parque.

VARIOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva a Catedral 2286 un prendedor de brillante perdido el 13 de Septiembre entre las calles Cuming y San Antonio por Compañía.

CAÑERIAS DE FIERRO FUNDIDO. —La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de setecientas toneladas de cañerías de fierro fundido. Se abrirán en la Empresa el 29 del actual a las 3 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-i

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de una cuadra en el cuartel del batallón de Telégrafos en "El Bosque". Las propuestas se abrirán el Sábado 22 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Septiembre de 1917.—El Secretario General. 22-i

PLOMO.—LA EMPRESA DE AGUA Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de 10 toneladas de plomo. Se abrirán en la Empresa el 29 del presente a las 2 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-i

PROPUESTAS. — PIDENSE PROpuestas públicas para la adquisición de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía destinados a la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 26 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Oficina de Provisión de Artículos de Escritorio (Quinta Normal). Bases y antecedentes en el Almacén de Utiles de la Dirección de Obras Públicas.—El Jefe de la Oficina de Provisión. 22-y

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Maule, las que se abrirán en esta Dirección el 30 de Octubre próximo. Bases, antecedentes y demás expecificaciones pueden consultarse en la Inspección de Regadío.—El secretario general. —Santiago, Agosto 21 de 1917. 30-j

Aumento de capital
—Y—
REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DEL BANCO NACIONAL

En Santiago de Chile, a treinta de Agosto de mil novecientos diecisiete, ante mí, Abraham del Río, notario público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Ventura Blanco Viel, presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional, según se comprobará, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en junta general extraordinaria de accionistas del Banco Nacional se le había autorizado para reducir a escritura pública el acta de dicha junta en orden a la reforma de algunos artículos de los estatutos de dicho Banco, acta que según el libro respectivo que he tenido a la vista es del tenor siguiente: "junta general extraordinaria de accionistas del Banco Nacional, en veintisiete de Agosto de mil novecientos diecisiete. Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el presidente del Consejo de administración don Ventura Blanco Viel, con asistencia de los consejeros señores: Emilio Bello Codesido, Pedro García de la Huerta, Carlos Peña Otaegui, Santiago Pérez Eastman, Nicolás Vicuña, Guillermo Wilms, el secretario y los accionistas señores: José Luis Alcalde, Joaquín Díaz Besoain, Luis Edwards, Ricardo Edwards, Moisés Errázuriz, José Agustín Gándara, Juan Ramón Garín, Emeterio Gallo, José Francisco Gómez, Marcelo Gorichón, Ricardo Gormaz, Amadeo Heiremans, Alfredo Herrera F., Antonio Hidalgo, Adolfo Hirth, José Ignacio Huidobro, Alfredo Johnson Gana, Juan Ignacio León, Elías Lillo, Carlos Martínez Ugarte, Isidoro Mesa, Santiago Mundt, Luis Navone, Nicomedes 2.o Ossa, Víctor Penjeam, Guillermo Pérez Valdivieso, Luis Aurelio Pinochet, Ricardo Piwonka, Julio Poisson, José Manuel Puerta de Vera, Emilio Reyes Echaurren, Carlos Rogers B. Valeriano Santelices, Julio Silva S., Luis Claudio Troncoso, Nahun D. Vásquez, Carlos Valdés, Samuel Villalobos, César Vicuña, Eleazar Vega, Arturo Walker y Luis Zañartu, que personalmente o por representación hacían valer doscientas treinta y cuatro mil doscientas nueve acciones o votos, en la forma siguiente: don Ventura Blanco Viel, por sí, dos mil, y por poder: de don J. Santiago Riesco, cuatro mil; de don Carlos Tocornal, mil quinientas; de don Galvarino Gallardo, mil quinientas; de doña Trinidad Ochagavía de Salas, quinientas; de don Manuel Cañas B., trescientas; de doña Carmela Salas O., ciento cincuenta; y de don J. Bernardino Quijada, cincuenta; don Emilio Bello Codesido, por sí, quinientas; y por poder: de don Marco A. de la Fuente, tres mil ochocientas; de don J. Miguel Orellana, mil quinientas; de don José Arditi, setecientas veinte; de doña Marta Eguiguren de Pereira, doscientas cincuenta; de don J. Edwin Espic, ciento setenta; de doña Clemencia Errázuriz, ciento sesenta; de doña Enriqueta Pérez Valdivieso, cien; de don Javier Palacios H., cien; de doña Hortensia Lynch de Peña, setecientas; de doña Elvira Ossa de Cruchaga, trescientas; y de doña Concepción Errázuriz de Eguigúren, doscientas: don Pedro García de la Huerta, por sí, trescientas; y por poder del Banco Español de Chile, cuatro mil quinientas quince; de don Arturo Irarrázaval, tres mil cien; de doña Manuela Bascuñán, ciento veinte: de doña Celia Bascuñán V., noventa y siete: de don Santiago Lyon Pérez, ochenta y ocho: de don Luis Bascuñán Valdés, setenta; y de don Juan H. Purcell, veinticinco: don Carlos Peña Otaegui, por sí, trescientas veinte; y por poder: de don Daniel Oliva, seis mil setecientas; de doña Lastenia Andrade de A., cuatrocientas; de don Casiano Alcalde, quinientas; de don David Villaseca, ochocientas; y de don Rosario Triana, cien; don Santiago Pérez Eastman, por sí, mil; y por poder: del Banco Hispano Americano de Madrid, dos mil seiscientas; del Banco Hispano de Barcelona, mil ciento cincuenta y nueve; de don Luis A. Echavarría, mil doscientas tres, de doña María Teresa Dueñas, ciento cincuenta; de don Ignacio Rojas, cien; de doña Josefina Eguigúren de Cerda, ochocientas; de doña Dorotea Alcalde I., doscientas; de don Alberto Decombe E., ochocientas; de don Enrique Olea, cien; de doña Jesús Larraín de Errázuriz, cien; de doña Adela Roger de Montiel, trescientas; y de don Juan Ignacio Alcalde, quinientas; don Nicolás Vicuña, por sí, once mil ochocientas; don Guillermo Wilms, por sí, mil seiscientas; y por poder: de don Alfredo Prieto Z., quinientas sesenta; de doña Elvira Balmaceda Z., quinientas; de don Patricio Ossa Vicuña, mil; de don Hermógenes de la Cerda, trescientas veinte; de don José Jorge Vicuña, veinte; de la sucesión Félix del Solar, seiscientas; de doña Emilia Rubio de F., quinientas treinta y siete; de doña María Isabel Pérez de Errázuriz, doscientas dos; de don Oscar Rojas A., ciento noventa y dos; y de doña Elvira Dufour, ochenta; de don José Luis Alcalde, por sí, dos mil; don Joaquín Díaz Besoaín, por sí, mil cuarenta; y por poder: de don Rafael Sotomayor, siete mil; don Luis Edwards, por sí, trescientas; don Ricardo Edwards, por sí, mil; don Moisés Errázuriz, por sí, setecientas; y por poder: de doña Ana Luisa Ortúzar de Valdés, tres mil; de don Carlos Irarrázaval, mil; de doña Rita G. Huidobro de G. Huidobro, mil cien; de don Antonio Gellona, cuatrocientas; de doña Soledad Vera, quinientas; de don Darío Roldán, setecientas; de don Raul Valdés Alfonso, ciento cincuenta; de doña Enriqueta Acgurra, ciento cincuenta; de doña Elvira Ortúzar Montt, quinientas veintiuna; y de doña María Morandé de Rogers, cuatrocientas noventa; don José Agustín Gándara, por sí, doscientas setenta; don Juan Ramón Garín, por sí, mil doscientas; y por poder: de los menores Bascuñán Pérez, dos mil; de don Luis Dumas, mil; de doña Alice Stoltzing de Meyer, mil; de don Luis Varas Mena, trescientas; de don Luis Peña O., trescientas; de doña Inés Vial Correa, cien; de don Rafael Vial Correa, cien; de don Francisco Peña O., doscientas cincuenta; de doña Victoria Salas de Claro, trescientas; de don Santiago Toro Herrera, mil; de doña Elena Silva de Izquierdo, cien; de don Servando Arteaga, cien; y de doña Delia Salas Ochagavía, ciento cincuenta; don Emeterio Gallo, por sí, cien; don José Francisco Gómez, por sí, mil trescientas; y por poder: de don Federico Brieba, tres mil; de la Compañía de Seguros La Santiago, mil doscientas; de don Juan de Dios Ortúzar, mil; de don Luis Vicuña Correa, cuatrocientas; de don Enrique Hopfendeatt, cuatrocientas; de don Guillermo Amunátegui, mil seiscientas; de doña Sofía Linares de Walker, cien; y de don Alcibíades Roldán, doscientas; don Marcelo Gorichón, por sí, mil; don Ricardo Gormaz, por sí, mil quinientas; don Amadeo Heiremans, por sí, cuatro mil; y por poder: de doña Paulina K. viuda de Brockmann, trescientas; de don Jorge Astaburuaga, dos mil; de don Marcial Martínez, mil doscientas; de don Manuel Calvo Mackenna, mil seiscientas; de doña Natalia García de la Huerta de Urrejola, mil ocho; de don Blas Troncoso, doscientas; de don Rubén Troncoso, seiscientas; de don Exequiel Arrau, trescientas; de don Rodolfo Belgiri, doscientas; de doña Rosa Valera, doscientas cuarenta y nueve; de doña Hortensia Varela, doscientas cuarenta y nueve; de don Dionisio Scheggia, doscientas; de doña María Luisa Fierro, cien; y de don Dirch Koyck, cien; don Alfredo Herrera F., por sí, mil una; don Antonio Hidalgo, por sí, ocho mil; don Adolfo Hirt, por sí, cuatro mil; y por poder: de don Eduardo Vicuña C., seiscientas veinticinco; de doña María O. Vicuña C., quinientas cuarenta; de don Alfredo Irarrázaval Zañartu, dos mil ochocientas noventa y nueve; de don Víctor Fernández Jara, mil; de don Gustavo Valdés O., seiscientas; de don Ignacio Silva Ureta, doscientas cuarenta; de la sucesión M. Rubio de Morris, setecientas sesenta; y de doña Brígida Albornoz, cincuenta; don José Ignacio Huidobro, por sí, cuatrocientas; don Alfredo Johnson Gana, por sí, trescientas; y por poder: de don Alfredo Riesco, cuatro mil; de don Eleodoro Fonte cilla, mil; de don Manuel Hurtado L., trescientas; de don Alberto Mozó R., trescientas; de don Franz Wiegers, doscientas; de don Emilio Piazza, doscientas; de don Alejandro del Río, quinientas; de doña R. Molinare de Reyes, doscientas cincuenta; de don Luis González Edwards, mil cincuenta; y de don Juan de Dios Plaza, doscientas; don Juan Ignacio León, por sí, diecisiete; y por poder: de don Juan Estéban Errázuriz, tres mil; de don Francisco Descat, mil seiscientas cuarenta; de don Santiago C. Severín, seiscientas; de doña Gala Evar de Etephan, doscientas; de don Froilán Avendaño, doscientas diez; de don Mauricio Chiché, ciento cincuenta; de doña Inés Pérez Valdivieso, cien; de don Alamiro Montes Mackenna, trescientas; de don Arturo Peña Otaegui, doscientas noventa y dos; de doña Raquel Rozas A., ciento noventa y tres, de doña Eugenia Errázuriz de Montes, cien; de don Julio Molinare G., ciento veinte; y de doña Magdalena Pérez de Bascuñán, mil; don Elías Lillo, por sí, cuatrocientas; don Carlos Martínez Ugarte, por sí, doscientas; y por poder: de don Angel Custodio Vicuña, siete mil sesenta; de don Ismael Piedrabuena, cien; de doña Delia Vial Correa, cien; de don Alfredo Santa María, cien; de don Federico Montes, cien; de don José Faletto, cien; de doña Elena Vial Correa, cien; de don Silvestre Alvarez, ciento cincuenta; y de don Carlos Wargny, ciento cincuenta; don Isidoro Mesa, por sí, doscientas cincuenta; don Santiago Mundt, por sí, cuatrocientas; don Luis Navone, por sí, ciento sesenta; don Nicomedes 2.o Ossa, por sí, cien; y por poder: de doña Celia Lastra Luco, mil quinientas; de don Luis Felipe Puelma, mil; de don Roberto Humeres, mil; de doña Carolina Lastra Luco, ochocientas; de don Martín Figueroa Anguita; seiscientas; de don Abraham Oyarzún, ochocientas; de don Dositeo Oyarzún, trescientas; de don Roberto Maas, cuatrocientas; de doña Zelaida Vergara de Vicuña, cuatrocientas cincuenta; de don Carlos Estévez, doscientas cincuenta; de doña Berta Morandé Dávila, doscientas cuarenta; de doña Josefina E. Donoso, doscientas veinte; de doña Rosario Gallo, doscientas; y de don Hipólito González, ciento veinticinco; don Víctor Penjean, por sí, dos mil ochocientas cincuenta; y por poder: de don Rómulo Soruco, cuatro mil seiscientas; de doña María Balmaceda de Ibáñez, mil doscientas (sesenta y dos) cincuenta y dos; de don Armando Chiché, ciento cincuenta; de don Jacinto Chiché, novecientas; de don Arturo Valenzuela, quinientas; de doña Elena Elguero, ciento cuarenta y cinco; de don Porfirio Azócar, cien; de don Ignacio Irarrázaval, cien; de don Marcos Latham, cien; de los menores Vega López, veintinueve; y de doña Mercedes López de Vega, quince; don Guillermo Pérez Valdivieso, por sí, cien; y por poder: de don Carlos Sánchez Fontecilla, tres mil; de don Juan Francisco Rivas, dos mil; de doña Luisa Pardo de Orrego, mil quinientas; de don Emilio Orrego Pardo, quinientas; de doña Filomena Valdés de Undurraga, cuatrocientas; de don Manuel García de la Huerta, doscientas; de don Jorge Valdés Ortúzar, doscientas; de don Luis Zanelli, cien; y de don Enrique Eguigúren, cien; don Luis Aurelio Pinochet, por sí, tres mil cuatrocientas; y por poder: de don Carlos A. Franzani Meza, seiscientas noventa y nueve; don Ricardo Piwonka, por sí, cuatro mil; don Julio Poisson, por sí, mil seiscientas; y por poder: de doña Susana Ramírez de Poisson, novecientas treinta; don José Manuel Puerta de Vera, por sí, quinientas; y por poder: de don Ramón Bascuñán Varas, dos mil cuatrocientas; de don Santiago García Huidobro, dos mil cien; de don Jorge Prieto Echaurren, mil; de don David Echeverría Valdés, mil cien; de doña Isabel Bascuñán V., cuatrocientas; de don Moisés Herrera B., doscientas cincuenta; de doña Griselda D'Alencon, doscientas cincuenta; de don Rafael González M., trescientas; de don Manuel Guzmán A., cien; y de don Carlos Herrera M., cien; don Emilio Reyes Echaurren, por sí, mil; y por poder: de don Agustín Eguigúren Campino, dos mil ochocientas noventa y siete; de don Ignacio del Solar, mil setecientas cincuenta; de don Gustavo Valledor, mil setecientas; de don Alberto Lathman, quinientas cincuenta y dos; de don Florencio Ocampo, doscientas veintinueve; de doña Enriqueta Ariztía de Rozas, setenta y dos; de don Diego Pérez de Arce, doscientas; de doña María T. Plaza, cien; de doña Luisa Valdivieso de Kilpatrik, doscientas ochenta y cinco; y de don Clodomiro Valdivia, doscientas veinticinco; don Carlos Robers B., por sí, doscientas; don Valeriano Santelices, por sí, trescientas; don Julio Silva Somarriva, por sí, dos mil doscientas; don Luis Claudio Troncoso, por sí, quinientas; don Nahum D. Vásquez, por sí, doscientas cuarenta y cinco; don Carlos Valdés Morel, por sí, doscientas; don Samuel Villalobos, por sí, cien; don César Vicuña Correa, por sí novecientas; don Eleazar Vega, por sí, setenta y cinco; y por poder: de doña Adela Valdés de Infante, ciento cincuenta; y de don Alejandro B. Varela, nueve mil ochocientas sesenta y ocho; don Arturo Walker Valdivieso, por sí, cuatrocientas; y por poder: de doña Margarita Irarrázaval de Cuevas, dos mil; y de don José María Valdés, ocho mil quinientas; y don Luis Zañartu, por sí, setecientas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Instalada legalmente la Junta, se dió lectura al proyecto para reformar los artículos cuarto y cuarenta y dos de los Estatutos, así como igualmente el proyecto para elevar de cuarenta millones de pesos a cincuenta millones de pesos el capital del Banco, en conformidad con el artículo octavo de los mismos estatutos, mediante la emisión de cien mil nuevas acciones de cien pesos cada una, todo conforme a las siguientes bases:

1.o Modificar los números siete, nueve y diez del artículo cuarto en la forma siguiente: Séptimo. Comprar y vender especies metálicas, efectos públicos y de comercio y acciones de otras sociedades. Cuando estas últimas no sean percibidas en pago de créditos adeudados al Banco, se necesitará acuerdo del Consejo de Administración para adquirirlos; Noveno. Desempeñar comisiones, agencias, mandatos de administración de bienes y cualesquiera gestiones de naturaleza bancaria, compatibles con los objetos de la sociedad; y Décimo. Emitir obligaciones, vales o pagarées comerciales, a la vista o a plazo, con o sin intereses, con garantía hipotecaria o prendaria y en la forma que las leyes autoricen, siempre que lo acuerde el Consejo de Administración por mayoría de los dos tercios de sus vocales.

2.o El artículo octavo se redactará como sigue: Artículo octavo. El capital del Banco es de cincuenta millones de pesos, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos cada una.

3.o El artículo cuarenta y dos se modificará como sigue: Artículo cuarenta y dos. Los accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o que representen; pero ningún accionista podrá votar sino por el máximum de dieciseis mil acciones, tomando en cuenta conjuntamente las propias y las que represente.

Terminada la lectura, el señor presidente puso en discusión los proyectos leídos, declarando que si no merecían observaciones, se darían por aprobados; y como no hubiera quién hiciera objeción alguna, fueron aprobados en todas sus partes por unanimidad.

En vista de haber sido acordada la elevación del capital del Banco en conformidad con el artículo octavo de los Estatutos, el señor presidente sometió a la consideración de la Junta las siguientes proposiciones:

1.o Las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas a razón de una por cada cuatro que posean registradas el quince de Octubre próximo, cerrándose para este efecto el Registro de Transferencia con cinco días de anticipación.

2.o Se integrará por las nuevas acciones el cuarenta por ciento de su valor nominal, debiendo pagarse el resto conforme a los Estatutos en los mismos términos que las antiguas.

3.o Se fija en cinco pesos por acción el premio con que las recibirán los accionistas, destinado por entero a incrementar el fondo de reserva del Banco.

4.o El pago se verificará el quince de Octubre próximo. Los accionistas que lo deseen podrán pagar sólo la mitad de lo adeudado en la fecha indicada, reservando la otra mitad para el quince de Abril próximo. Se entenderá caducada la aceptación del accionista que no pague la segunda mitad el día de su vencimiento. En los casos del primero y segundo inciso de este artículo, habrá derecho a los dividendos proporcionales correspondientes.

5.o Las acciones que por cualquier motivo no estén subscriptas el quince de Octubre próximo se venderán de conformidad con lo que acuerde el Consejo de Administración. En la misma forma se venderán las acciones caducadas. Resarcido el Banco de lo adeudado con intereses del doce por ciento anual, devolverá el resto, si lo hubiere, al subscriptor primitivo.

Estas proposiciones también fueron aprobadas por unanimidad después de una ligera discusión promovida por un señor accionista, que opinó porque las nuevas acciones debían ofrecerse a los accionistas al precio de cuarenta pesos.

Finalmente se facultó al presidente señor don Ventura Blanco Viel para reducir a escritura pública la presente acta, y al Director-Gerente don Abel Gómez para recabar la aprobación del Supremo Gobierno a la reforma de los Estatutos expresada y llenar los trámites legales, debiendo llevarse todo a efecto sin esperar la aprobación del acta.—**V. Blanco**, presidente.—**Abel Gómez**, secretario.

Conforme. La personería del señor Blanco Viel, consta de lo siguiente:

"Sesión del Consejo de Administración del Banco, en diez de Junio de mil novecientos doce. — Asistieron los señores Blanco Viel, que presidió, Barros Borgoño, Escobar, Guerrero, Ortúzar, Peña Warnes, Pérez Eastman, Riesco y el secretario. Se procedió al nombramiento de presidente del Consejo de Administración, siendo designado para este alto cargo el señor Ventura Blanco Viel."

Conforme. En comprobante firma con los testigos don Manuel Romo V. y don Juan B. Guerrero. Se dió copia pagándose en ella diez mil pesos por contribución.—Doy fé.— **V. Blanco**, presidente.—**M. Romo V.**—**J. B. Guerrero.**—Ante mí, **Abraham del Río**, notario.—Entre paréntesis "sesenta y dos" no vale.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.— POR REsolución del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 29 del presente, a las 4 P. M., en Libertad número 53, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes dejados al fallecimiento de don Francisco Hüffer. Cítase a los interesados.—Santiago, diez y siete de Septiembre de 1917.—Alberto García Vidaurre. 4518-21-i

REMATE.—EL 4 DE OCTUBRE PROXImo, a las 3 P. M., ante el cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad Avenida Milán número 281, de la Población París. Mínimum: $ 11,000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en secretaría: juicio Persico con sucesión Bas...rica. Más datos dará el abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario.

INVENTARIO SOLEMNE.—POR RESOlución del señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 26 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina, Huérfanos número 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gronow García. Cítase a los interesados.—Santiago, 11 de Septiembre de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 25-i

DECLARACION DE QUIEBRA. — POR resolución del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil, don Moisés Lazo de la Vega, de fecha 28 del presente, se ha declarado en quiebra a la sucesión del comerciante de esta plaza don Boleslao Wierzbizcki; se nombró síndico provisional a don Pedro Aguirre Cerda; y se fijó el veinticuatro de Septiembre próximo, a las tres y media P. M., para la primera junta de acreedores.—Santiago, 29 de Agosto de 1917.—E. Guzmán, secretario. 4413-23-i

REMATE. —POR ACUERDO DE LOS herederos de don Zoilo Gutiérrez, el día 28 de Septiembre actual, a las 4 de la tarde, en el estudio del compromisario don Washington Bannen, calle Catedral número 1115, se rematará la casa y sitio ubicado en Renca, calle Angamos número 70, por el mínimum de tres mil pesos ($ 3,000) pagaderos al contado. La propiedad se vende como cuerpo cierto y libre de gravámenes. Bases y antecedentes en el estudio indicado.—M. J. Lira, actuario. 21-i

5,000 dólares anualmente. En tal forma, individuos muy pobres pueden contribuir. Así reunen 465,000 dólares cada año, al que se agrega el que se recibe por la sección de pensionistas del gran hospital que mantienen (400 camas).

Además de este hospital, sostienen un hogar para huérfanos, en el que hay una escuela primaria; otro para desamparados mental y materialmente, otro para ancianos, y por fin, un bureau que da socorros a los que están sin ocupación, o a las familias que han perdido su jefe o a las muchachas que no tienen empleo, a las que presta especial atención, para evitar que la miseria las haga caer en ese estado de esclavitud que significa la prostitución.

Hay en Habana (Cuba) una asociación, que podría establecerse en buenas condiciones, aunque fuera en menos escala, en muchas ciudades de Chile. Es ella el Centro Gallego, que posee un hermoso edificio en el Parque Central de La Habana. Cada miembro paga una cuota, de acuerdo con su condición económica fijada en el momento de incorporación. Tal cuota da derecho a asistir al Club, en el que hay toda clase de entretenimientos, a consejo legal, a asistencia médica, etc. Con tal dinero, y con el que se obtiene en fiestas celebradas periódicamente, se mantiene un hermoso hospital, montado en forma moderna y atendido por inteligentes y laboriosos médicos.

En Chile es difícil llevar a cabo tales Asociaciones en una sola ciudad. Pero, podría aconsejarse el siguiente procedimiento: es raro el pueblo de Chile en que no exista o un club o una asociación religiosa o política. Pues bien, mancomunados los esfuerzos de tales sociedades, se podría obtener suficiente dinero para montar en cada capital de provincia un hospital ya construído con todos los requisitos que lo hagan eficiente. Pongamos un ejemplo:

Proposición para asociar los esfuerzos de varios pueblos.—Supongamos la provincia de Ñuble: en la capital, Chillán, existe un hospital con una gran extensión de terreno, con buenas salas, con una sección de maternidad y otra asilo para ancianos y niños. Queda en ese hospital una buena extensión de terreno que puede aprovecharse espléndidamente. Pero no hay en él Rayos X; en el laboratorio sólo puede hacerse un rápido examen de orina; en las salas de operaciones, hay escasísimo instrumental; de tal manera que cuando hay enfermos graves forzosamente tienen que mandarse a Santiago.

Por otra parte, a tal hospital mandan enfermos de Bulnes, de San Carlos, de Yumbel, de Yungay, de San Ignacio, etc. ¿Y por qué? Porque en tales pueblos no hay tampoco médicos que cuenten con elementos para atender debidamente enfermos. ¿Qué hacer? Las Municipalidades de cada una de éstas comunas podrían dar una subvención al hospital de Chillán; el club de San Carlos, unido a los de Chillán, podría dedicar una parte de sus entradas a la Junta de Beneficencia de Chillán; las sociedades obreras de cada uno de esos pueblos, podrían hacer igual cosa; los Ferrocarriles del Estado, que dan una gran cantidad de enfermos al citado hospital, deberían contribuir, pagando cierta suma por cada enfermo.

Para colectar tal dinero, podría encargarse al tesorero municipal de cada comuna, o al jefe de una parroquia, en el caso que no existieran municipalidades, y éstos la enviarían a la Tesorería de Beneficencia de la capital de la provincia. Para que todos sintieran confianza respecto de la inversión de sus dineros, podría establecerse que cada comuna tuviera su representante en la junta de beneficencia central de provincia, y en caso que resultaran más de doce miembros para cada junta de beneficencia central (de capital de provincia), ésta podría delegar sus poderes a un sub-comité, elegido por y entre los miembros de la misma junta.

Lo que pasa en la provincia de Ñuble, sucede en cada provincia de Chile; de manera que en cada una de ellas podría establecerse algo semejante.

Alguien podría pensar, — volviendo a nuestro ejemplo, — que Bulnes y San Carlos deberían quedar sin hospitales. No sucedería eso, porque los hospitales de estos pueblos tendrían siempre sus entradas. Por otra parte, el trabajo del médico en tales hospitales se facilitaría, pues la subvención municipal que daría Búlnes, San Carlos, etc., daría derecho para que los hospitales respectivos mandaran al de Chillán a hacer reacciones de Wassermann o preparaciones de cultivos u otros análisis y exámenes.

En tal forma, toda provincia contaría con un hospital moderno, que diera plena confianza a todos los habitantes de que tendrían a su alcance todo medio de diagnóstico y tratamiento. Esta confianza despertaría la generosidad de muchos, que frecuentemente darían dinero u otros productos útiles para el hospital.

No hay necesidad de encarecer mucho la necesidad y las ventajas de tal procedimiento.

Existen en Estados Unidos, hospitales, como el de Ithaca o como el del County de Washington (Iowa), o el de Bethany (Kansas City), que han sido construídos por erogaciones públicas recogidas en la siguiente forma: comisiones en que estaban representadas todas las cajas financieras de la comuna, es decir, hacendados con grandes y pequeñas pertenencias, industriales, comerciantes al por menor, obreros, profesionales, empleados de almacenes, oficinas comerciales, hoteles, etc., todos tenían su representante.

Así, el Comité de Ithaca estaba compuesto de 150 miembros. Se recomendó tal número y tal clase de comité para despertar el interés y la confianza de todos los habitantes de la ciudad y sus alrededores. Todos se sentían con una participación en los trabajos de fundación del hospital (la recolección comenzó en 1910), y cada gremio rivalizaba con otro para aportar un mayor contingente de dinero y otras dádivas.

Este comité, amplio, nombra un subcomité, en el que conviene que esté uno o dos jefes de Banco o Caja de Ahorros, uno o dos comerciantes al por mayor, dos o tres presidentes de sociedades de empleados y obreros, un ingeniero arquitecto, un abogado y, por fin, un médico.

Contribuciones voluntarias. — El subcomité así constituído puede pedir a la Municipalidad respectiva los registros de los contribuyentes, y a las oficinas fiscales un censo de la población.

Así, se puede saber cuánto puede dar cada miembro o habitante de la ciudad en que se va a construir un hospital; o, si éste ya está construído, cuánto puede erogar cada uno anualmente.

Se hace con tal objeto varias listas. En una se colocará el nombre de las personas que puedan dar más de $ 1,000; en otra las que puedan facilitar entre 600 a 1,000; una tercera con los que pueden facilitar entre 300 y 600; y otra entre 100 y 300; y varias por debajo (entre 50 y 100; entre 10 y 50 y por debajo de 10).

De la primera lista pueden hacerse cargo un jefe de Banco, otro de casa comercial fuerte, y un médico; de la segunda, un jefe de Caja de Ahorros, un municipal y un abogado, y así, sucesivamente.

Esto en cuanto a la construcción del edificio y a todas sus instalaciones. Las mismas listas pueden servir para las erogaciones anuales, destinadas al mantenimiento del hospital.

No se exige el dinero al contado; se puede entregar parcialmente, en forma de letras que puedan descontarse en cualquier Banco o en valores fácilmente vendibles: acciones, bonos, etc.

Por supuesto, para obtener dinero se hace una propaganda razonada y eficaz, en la que se exponga claramente en qué forma se usará el dinero y en qué forma podrá imponerse cada cual de las inversiones; cómo no existirá tendencias sectarias ni políticas de ninguna clase. Así, se obtiene una amplia confianza, y todo el pueblo responderá al llamado que se le haga.

Bien llevada la campaña, se alcanzan grandes resultados. Un ejemplo de ello es lo que está pasando en Antofagasta, en donde por erogaciones públicas, — agregadas a treinta mil pesos donados por el Gobierno, — se está levantando una sección maternidad.

Olvidábamos decir que en la lista de donantes es indispensable colocar a las asociaciones o clubs, los que pueden comprometerse a dar cierta cantidad determinada cada año, y obtenerla de bailes o tertulias o de las entradas ordinarias.

Esto en cuanto a suscriciones voluntarias. Digamos algunas palabras sobre las que deben considerarse obligatorias:

Contribuciones obligatorias. — Hay en nuestro país, — más notable que en otros, — un problema al que en alguna forma hay que sustraer una parte de su gravedad: el de la usura. Es bien sabido que los que se dedican a tal negocio hacen segura y rápida fortuna, sin arriesgar trabajo, inteligencia ni capital. Esta gente cobra 48 por ciento anual de intereses al pobre que, por adversas y humanas circunstancias, se ve obligado a recurrir a préstamos.

(Continuará).